



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.  
**ESTADOS FINANCIEROS  
SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2023

BANCO DAVIVIENDA S.A.

*El mundo  
es nuestra  
**casa***

*Hagámosla más próspera,  
incluyente y verde.*

**Banco Davivienda S.A.**

# **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2023



**Contenido**

<b>Informe del revisor fiscal</b>	<b>3</b>
<b>Certificación Estados Financieros</b>	<b>14</b>
<b>Estado Separado de Situación Financiera</b>	<b>16</b>
<b>Estado Separado de Resultados</b>	<b>17</b>
<b>Estado Separado de Otro Resultado Integral</b>	<b>18</b>
<b>Estado Separado de Cambios en el Patrimonio</b>	<b>19</b>
<b>Estado Separado de Flujo de Efectivo</b>	<b>20</b>
<b>1. Entidad que reporta</b>	<b>22</b>
<b>2. Hechos significativos</b>	<b>22</b>
<b>3. Bases de preparación</b>	<b>23</b>
<b>4. Principales políticas contables</b>	<b>26</b>
<b>5. Uso de estimaciones y juicios</b>	<b>62</b>
<b>6. Cambios en políticas contables significativas</b>	<b>65</b>
<b>7. Nuevas normas e interpretaciones emitidas pero no vigentes</b>	<b>65</b>
<b>8. Medición al valor razonable</b>	<b>66</b>
<b>9. Segmentos de operación</b>	<b>72</b>
<b>10. Gestión integral de riesgos</b>	<b>74</b>
<b>11. Compensación de activos y pasivos financieros</b>	<b>102</b>
<b>12. Partidas específicas del estado separado de situación financiera</b>	<b>103</b>
<b>13. Partidas específicas del estado separado de resultados</b>	<b>161</b>
<b>14. Partes relacionadas</b>	<b>169</b>
<b>15. Cuentas contingentes</b>	<b>173</b>
<b>16. Eventos o hechos posteriores</b>	<b>174</b>
<b>17. Aprobación de estados financieros</b>	<b>174</b>



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Banco Davivienda S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Banco Davivienda S.A. el Banco, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados, otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Asuntos clave de auditoría**

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



2

<b>Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia (véanse las notas 4.6.1.5.5, 5, 12.5.1 y 12.5.14 a los estados financieros separados)</b>	
<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crédito al 31 de diciembre de 2023, ascienden a \$42.852.296 y \$2.297.233 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas, determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión de la cartera comercial, incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de cartera comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial.</li> <li>• Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</li> </ul>



3

<b>Evaluación de la migración del aplicativo contable SIF -Sistema de Información Financiera al aplicativo contable FAH -Fusión Accounting Hub (Ver Nota10.2.3 a los estados financieros separados)</b>	
<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>Durante el año 2023, el Banco implementó un nuevo sistema de información de reporte financiero pasando de SIF – Sistema de Información Financiera, al nuevo sistema FAH - Fusion Accounting Hub por sus siglas en inglés.</p> <p>Un cambio de sistema conlleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros trasladados al nuevo sistema. Consideré el cambio de sistema de información de reporte financiero como un asunto clave de auditoría, porque dicho proceso representa riesgos inherentes de falla de los controles dependientes de tecnología de información y la pérdida de integridad de los datos financieros que se migran, generando riesgo de errores en el reporte financiero.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información quienes apoyaron en la evaluación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gobernanza del proyecto para la implementación del nuevo sistema de reporte financiero.</li> <li>2. Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema heredado a FAH, así como los controles críticos de migración para el reporte financiero.</li> <li>3. El entorno de los controles generales de tecnología de información en FAH, incluidos los controles:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acceso a datos y programas,</li> <li>• Cambio de software y</li> <li>• Automáticos a nivel de los procesos.</li> </ul> </li> <li>4. La integridad de los saldos iniciales migrados al nuevo sistema.</li> </ol>

<b>Evaluación de la estimación del valor razonable de la inversión en Banco Davivienda Internacional S.A. y Banco Davivienda S.A. Licencia General (Panamá) para el registro contable de la transacción de aporte accionario en especie para la constitución de Holding Davivienda Internacional S.A. (Ver nota 12.3.7.1 a los estados financieros separados)</b>	
<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Cómo fue abordado en la auditoría</b>
<p>Como se indica en la nota 12.3.7.1 a los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2023, el Banco realizó un aporte de capital en especie representado en el valor razonable de las inversiones que tenía en las filiales internacionales Banco Davivienda Internacional S.A. y Banco Davivienda S.A. Licencia General Panamá por valor</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de la inversión incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para aprobar las transacciones materiales no recurrentes y verificar su adecuada contabilización en cumplimiento del marco</li> </ul>



<p>de \$ 1.584.888 los cuales a la fecha de la transacción tenían un valor en libros de \$1.133.082. Esta transacción generó un efecto en el estado de resultados por concepto de utilidad en venta por \$451.806.</p> <p>Consideré la estimación del valor razonable de esta transacción como un asunto clave de auditoría, debido a que es una operación material que no se realiza de forma recurrente, que involucró juicio significativo de la gerencia en la determinación del mismo, lo cual requirió un esfuerzo significativo de auditoría para evaluar la evidencia relacionada, incluyendo la participación de profesionales de valoración con habilidades específicas y conocimiento de la industria.</p> <p>Se requirió el juicio del auditor para evaluar la metodología utilizada por el Banco para estimar el valor razonable de la inversión, así como los datos y supuestos relevantes no observables de la metodología, los cuales incluyen los resultados proyectados, tasa de descuento y perpetuidad.</p>	<p>contable. Estos controles incluyeron: 1) la aprobación de la Junta Directiva de la transacción, 2) Aprobación de la transacción por parte de los reguladores en Colombia y Panamá 3) el involucramiento de un experto externo en la determinación del valor y el análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Involucramiento de profesionales en valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la comparación entre la metodología de valoración aplicada por el Banco con las metodologías generalmente aplicadas en el mercado para esa finalidad y con las disposiciones establecidas en la NIIF 13, (ii) el análisis de los principales supuestos incluidos en las proyecciones frente a los datos históricos y comparación de los supuestos macroeconómicos y tasa de descuento con datos de mercado, cuando estos estuvieron disponibles, (iii) el recálculo de: las proyecciones de utilidad neta y de flujos de dividendos de las Compañías, la tasa de perpetuidad, tasa de descuento y el valor presente neto, (iv) el análisis financiero para verificar las variaciones de las líneas de ingreso, costos y gastos de las Compañías.</li> </ul>
---	---

**Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o



6

condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
  - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.



7

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte de la (Compañía) a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2024.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Gustavo Adolfo Roa Camargo  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
T.P. 90879 - T  
Miembro de KPMG S.A.S

26 de febrero de 2024



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Banco Davivienda S.A.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Davivienda S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los



2

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas.



3

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de administración de riesgos.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



4

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I8 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Gustavo Adolfo Roa Camargo  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
 T.P. 90879 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S

26 de febrero de 2024



## **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Davivienda S.A. atendiendo los términos establecidos en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia, se permiten:

Certificar que los Estados Financieros separados por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco Davivienda S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

En concordancia con los términos dispuestos por las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y atendiendo los aspectos referidos en el Marco Conceptual, la información y afirmaciones integradas en los Estados Financieros separados han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables, elaborados de conformidad con el marco normativo antes referido.

Banco Davivienda S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma apropiada, cuya operatividad es verificada por la Auditoría y la Dirección Contable.

Así mismo, informamos que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera. Se han realizado las actividades de control en la gerencia para prevenir el riesgo de fraude en procesos que afectan la calidad de la información financiera y evidenciar cambios en su metodología de evaluación.

En los Estados Financieros separados se encuentran registrados los activos, pasivos y patrimonio neto existentes en la fecha de corte y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente. Las transacciones ocurridas en el periodo y que corresponden a la entidad fueron registradas y los hechos económicos han sido reconocidos por los importes apropiados, clasificados, descritos y revelados fielmente, teniendo en cuenta los aspectos



DAVIVIENDA

referidos en el Marco Conceptual y en concordancia con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, conforme a los reglamentos normativos y que las mismas se hayan tomado fielmente de los libros en concordancia con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. El Banco cuenta con adecuados procedimientos de control y revelación de información financiera y su operatividad ha sido verificada, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Bogotá, Febrero 26 de 2024

---

**Juan Carlos Hernández Núñez**  
Representante Legal

---

**Tatiana Saldarriaga Jiménez**  
Contador TP 136928 -T



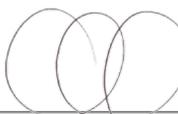
**Banco Davivienda S.A.**  
Estado Separado de Situación Financiera  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Al 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo	12.1	8.763.578	7.698.210
Operaciones activas de mercado monetario y relacionados	12.2	2.250.883	416.488
Instrumentos financieros de inversión, neto	12.3	9.134.440	7.097.777
Instrumentos financieros derivados	12.4	1.579.378	2.189.624
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	12.5	96.203.504	100.836.622
Cuentas por cobrar, neto	12.6	3.523.819	2.946.277
Impuestos por cobrar		1.357.814	812.940
Activos mantenidos para la venta, neto	12.7	189.421	73.011
Inversiones medidas a costo amortizado, neto	12.3	3.750.375	4.068.678
Inversiones en subsidiarias y asociadas	12.3	6.726.980	6.596.009
Propiedades y equipo, neto	12.8	1.178.571	1.144.007
Propiedades de inversión, neto	12.9	237.766	141.229
Plusvalía	12.11	1.080.775	1.080.775
Intangibles	12.12	278.890	195.498
Impuesto diferido, neto	13.5	1.217.822	474.578
Otros activos, neto	12.13	1.197.278	1.448.661
<b>Total activo</b>		<b>138.671.294</b>	<b>137.220.384</b>
<b>PASIVO</b>			
Depósitos y exigibilidades	12.14	95.788.020	89.358.897
Cuentas de ahorro y depósitos electrónicos		39.202.647	45.759.988
Depósitos en cuentas corrientes		8.373.497	9.590.871
Certificados de depósito a término		47.018.840	32.889.743
Otras exigibilidades		1.193.036	1.118.295
Operaciones pasivas de mercado monetario y relacionados	12.15	1.605.049	330.368
Instrumentos financieros derivados	12.4	1.972.114	2.350.562
Créditos de bancos y otras obligaciones	12.16	12.393.167	15.288.992
Instrumentos de deuda emitidos	12.17	9.345.191	10.639.936
Cuentas por pagar	12.18	2.836.360	2.499.503
Beneficios a empleados	12.19	210.193	220.271
Impuestos por pagar		63.402	558.451
Otros pasivos y pasivos estimados	12.20	1.420.479	1.511.080
<b>Total pasivo</b>		<b>125.633.975</b>	<b>122.758.060</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	12.21	81.301	81.301
Prima de emisión		4.817.287	4.817.287
Reservas		6.977.226	6.292.981
Adopción por primera vez NIIF		281.145	283.892
Otro resultado integral		627.896	1.719.435
Utilidades acumuladas		146.525	126.996
Utilidad del ejercicio		105.939	1.140.432
<b>Total patrimonio</b>		<b>13.037.319</b>	<b>14.462.324</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>138.671.294</b>	<b>137.220.384</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ**  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
**TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ**  
Contador  
TP. No. 136928-T

  
\_\_\_\_\_  
**GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO**  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
TP. No. 90879-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

**Banco Davivienda S.A.**  
 Estado Separado de Resultados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

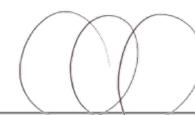
<b>Años terminados el 31 de diciembre de:</b>	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos por intereses y resultado de inversiones		17.623.264	12.549.136
Cartera de créditos		16.212.907	12.491.888
Inversiones y valoración, neto	13.1	1.483.951	228.387
Operaciones del mercado monetario		(73.594)	(171.139)
Egresos por intereses		11.084.693	5.769.851
Depósitos y exigibilidades		8.501.597	3.947.189
Depósitos en cuenta corriente		115.537	80.267
Depósitos de ahorro		2.406.770	1.721.555
Certificados de depósito a término		5.979.290	2.145.367
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		1.336.446	582.919
Instrumentos de deuda emitidos		1.141.482	1.155.015
Otros intereses		105.168	84.728
<b>Margen financiero bruto</b>		<b>6.538.571</b>	<b>6.779.285</b>
Provisiones de activos financieros, neto		5.455.101	3.551.541
Provisiones de activos financieros		9.966.805	6.691.743
Reintegros de activos financieros		(4.511.704)	(3.140.202)
<b>Margen financiero, neto</b>		<b>1.083.470</b>	<b>3.227.744</b>
Ingresos por comisiones y servicios, neto	13.2	1.274.821	1.094.995
Resultado por inversiones en subsidiarias y asociadas		324.614	501.442
Gastos operacionales	13.3	4.307.158	3.801.078
Gastos de personal		1.560.248	1.445.843
Gastos operativos		2.492.568	2.110.754
Amortizaciones y depreciaciones		254.342	244.481
Ganancia en cambio, neta		1.225.338	(540.761)
Derivados, neto		(1.311.223)	784.832
Dividendos recibidos		29.773	25.343
Otros ingresos, neto	13.4	758.192	29.685
<b>Margen operacional</b>		<b>(922.173)</b>	<b>1.322.202</b>
Impuesto de renta		(1.028.112)	181.770
Impuesto de renta corriente	13.5	(3.305)	677.168
Impuesto de renta diferido	13.5	(1.024.807)	(495.398)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>105.939</b>	<b>1.140.432</b>
Resultado por acción del ejercicio en pesos <sup>(1)</sup>		235	2.525

(1) Calculada como: Utilidad del ejercicio / Promedio ponderado número de acciones en circulación.

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

  
**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ**  
 Representante Legal

  
**TATIANA SALDAÑAGA JIMÉNEZ**  
 Contador  
 TP. No. 136928-T

  
**GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO**  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
 TP. No. 90879-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

**Banco Davivienda S.A.**  
 Estado Separado de Otro Resultado Integral  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Años terminados el 31 de diciembre de:	2023	2022
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>105.939</b>	<b>1.140.432</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado, neto de impuestos:</b>		
Beneficios a empleados largo plazo	(6.987)	3.098
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado, neto de impuestos</b>	<b>(6.987)</b>	<b>3.098</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado, neto de impuestos:</b>		
Valoración de instrumentos financieros	155.219	(29.696)
Realización a utilidades acumuladas por títulos participativos de no control	11.703	-
Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial	33.181	127.253
Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior	(889.758)	875.828
Realización diferencia en cambio filiales del exterior	12.3.7.1 (394.897)	-
Cobertura de inversión neta en el extranjero	-	8.456
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos</b>	<b>(1.084.552)</b>	<b>981.841</b>
<b>Total otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<b>(1.091.539)</b>	<b>984.939</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>(985.600)</b>	<b>2.125.371</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.



**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ**  
 Representante Legal



**TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ**  
 Contador  
 TP. No. 136928-T



**GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO**  
 Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
 TP. No. 90879-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)



**Banco Davivienda S.A.**  
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio  
(Millones de pesos colombianos (COP))

	RESULTADOS ACUMULADOS										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Adopción por primera vez NIIF	Participación en inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	Diferencia en cambio subsidiarias del exterior	Valoración de instrumentos financieros	Beneficios a empleados largo plazo	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio de los accionistas
<b>Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:</b>											
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	81.301	4.817.287	5.600.983	297.459	(225.840)	797.019	164.565	(1.248)	106.925	1.176.189	12.814.640
<b>Traslado utilidades</b>									1.176.189	(1.176.189)	-
<b>Distribución de dividendos:</b>											
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1.072 pesos por acción sobre 451.670.413 acciones suscritas y pagadas. Fechas de pago: Abril 06 y Septiembre 14 de 2022.											
<b>Movimiento de reservas:</b>											
Disponer de utilidades de ejercicios de años anteriores realizadas en el periodo 2021, para aumentar Reserva Ocasional			691.998						(691.998)		
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>											
Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial				127.253		884.284	(29.696)	3.098			984.939
Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior				127.253		884.284	(29.696)				127.253
Valoración de instrumentos financieros											884.284
Beneficios a empleados largo plazo								3.098			(29.696)
<b>Realizaciones aplicación NIIF por primera vez</b>											
Retención trasladable por dividendos pagados en acción				(13.567)					13.567		-
Efecto cambio tasa impuesto de renta									1.774		1.774
Utilidad del ejercicio									4.730		4.730
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	81.301	4.817.287	6.292.981	283.892	(98.587)	1.681.303	134.869	1.850	126.996	1.140.432	14.462.324
<b>Traslado utilidades</b>									1.140.432	(1.140.432)	-
<b>Distribución de dividendos:</b>											
Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1.010 pesos por acción sobre 451.670.413 acciones suscritas y pagadas. Fechas de pago: abril 12 y septiembre 13 de 2023.									(456.187)		(456.187)
<b>Movimiento de Reservas:</b>											
Capitalización reserva legal con compromiso asamblea marzo 2019											
Reserva ocasional			684.245						(684.245)		-
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>											
Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial				33.181		(1.284.655)	166.922	(6.987)			(1.074.757)
Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior				33.181		(889.758)			16.782		61.666
Realización diferencia en cambio filiales del exterior						(394.897)			28.485		(889.758)
Valoración de instrumentos financieros											(394.897)
Realización a utilidades acumuladas por títulos participativos de no control							155.219				155.219
Beneficios a empleados largo plazo							11.703		(11.703)		-
Retención trasladable por dividendos pagados en efectivo											(6.987)
<b>Realizaciones aplicación NIIF por primera vez</b>											
Utilidad del ejercicio				(2.747)					2.747		-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	81.301	4.817.287	6.977.226	281.145	(65.406)	396.648	301.791	(5.137)	146.525	105.939	13.037.319

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Saldo al 31 de diciembre de 2021

Traslado utilidades

Distribución de dividendos:

Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1.072 pesos por acción sobre 451.670.413 acciones suscritas y pagadas. Fechas de pago: Abril 06 y Septiembre 14 de 2022.

Movimiento de reservas:

Disponer de utilidades de ejercicios de años anteriores realizadas en el periodo 2021, para aumentar Reserva Ocasional

Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias

Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial

Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior

Valoración de instrumentos financieros

Beneficios a empleados largo plazo

Realizaciones aplicación NIIF por primera vez

Retención trasladable por dividendos pagados en acción

Efecto cambio tasa impuesto de renta

Utilidad del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2022

Traslado utilidades

Distribución de dividendos:

Dividendos decretados en efectivo a razón de \$1.010 pesos por acción sobre 451.670.413 acciones suscritas y pagadas. Fechas de pago: abril 12 y septiembre 13 de 2023.

Movimiento de Reservas:

Capitalización reserva legal con compromiso asamblea marzo 2019

Reserva ocasional

Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias

Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial

Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior

Realización diferencia en cambio filiales del exterior

Valoración de instrumentos financieros

Realización a utilidades acumuladas por títulos participativos de no control

Beneficios a empleados largo plazo

Retención trasladable por dividendos pagados en efectivo

Realizaciones aplicación NIIF por primera vez

Utilidad del ejercicio

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ**  
Representante Legal

**TATIANA SALDAÑARIAGA JIMÉNEZ**  
Contador

TP. No. 136928-T

**GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO**  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.

TP. No. 90879-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi Informe del 26 de febrero de 2024)



**Banco Davivienda S.A.**  
Estado Separado de Flujos de Efectivo  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>105.939</b>	<b>1.140.432</b>
<b>Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación</b>			
(Reintegro) provisión de instrumentos financieros de inversión, neto	12.3.6	(84.546)	1.118
Provisión de cartera de créditos y leasing financiero, neto	12.5.14	5.744.457	4.113.454
Provisión de cuentas por cobrar, neto	12.6	520.771	166.453
Provisión de activos mantenidos para la venta, neto	12.7.4	40.318	20.059
Provisión de propiedades y equipo y de inversión, neto	12.8.3/12.9.3	49.707	30.136
(Reintegro) provisión de otros activos, neto	12.13	(30.781)	838
Provisión para cesantías		67.655	68.010
(Reintegro) provisión de pasivos estimados, neto	12.20	(11.810)	2.106
Ingresos netos por intereses		(5.206.123)	(6.588.646)
Depreciaciones	13.3.2	214.616	197.906
Amortizaciones	13.3.2	39.726	46.575
Diferencia en cambio, neta		(599.139)	244.935
Realización diferencia en cambio por títulos participativos de filiales	12.3.7.1	(394.897)	
Utilidad Método Participación Patrimonial (MPP), neta		(324.614)	(501.442)
Valoración de inversiones, neta		(1.467.337)	(233.121)
(Utilidad) pérdida en venta de inversiones negociables, neta		(9.861)	4.734
(Utilidad) en venta de inversiones disponibles para la venta, neta		(6.752)	-
(Utilidad) en venta de inversiones títulos participativos, neta	12.3.7.1	(451.806)	-
Valoración de derivados y operaciones de contado, neta		1.311.223	(784.832)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta, neta	12.7.3	(5.245)	(2.001)
Pérdida en venta de propiedades y equipo y bienes dados en leasing, neta	12.8.2	1.283	795
Utilidad en venta de propiedades de inversión, neta	12.9.4	(2.403)	(877)
(Utilidad) pérdida en venta de otros activos		(2.534)	2.555
Cambio en impuesto a las ganancias e impuesto diferido	13.5	(1.028.112)	181.770
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
Operaciones activas de mercado monetario y relacionados		-	11.025
Instrumentos financieros de inversión, neto		(390.672)	(138.228)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		(3.055.181)	(18.706.158)
Cuentas por cobrar		(853.206)	(485.742)
Otros activos		(1.002.369)	(831.348)
Depósitos y exigibilidades		6.018.951	11.498.618
Operaciones pasivas de mercado monetario y relacionados		1.274.681	(165.168)
Instrumentos financieros derivados		(1.079.424)	1.054.950
Cuentas por pagar		(155.436)	1.358.729
Beneficios a empleados		(27.968)	2.482
Otros pasivos y pasivos estimados		1.843.547	658.549
Producto de la venta de cartera de créditos	12.5.11	353.164	245.702
Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	12.7.2-4	44.507	38.399
Producto de la venta de otros activos		84.789	65.041
Pago de cesantías		(60.941)	(45.128)
Impuesto a las ganancias pagado		(975.961)	(718.449)
Intereses pagados		(10.107.209)	(5.369.472)
Intereses recibidos		16.171.918	12.303.492
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<b>6.552.925</b>	<b>(1.111.749)</b>



**Banco Davivienda S.A.**  
Estado Separado de Flujos de Efectivo  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Dividendos recibidos	12.3.7	117.486	306.330
Adquisición de inversiones disponibles para la venta		(3.983.557)	(1.015.941)
Adquisición de inversiones hasta el vencimiento		(3.157.970)	(3.529.885)
Adquisición de inversiones títulos participativos		(1.782.668)	(194.949)
Adición de propiedades y equipo	12.8	(114.164)	(149.179)
Producto de la venta de inversiones		8.888.425	3.658.191
Producto de la venta de propiedades y equipo	12.8.2	4.363	1.122
Producto de la venta de propiedades de inversión	12.9.1/12.9.4	10.178	9.839
Aumento activos intangibles, neto		(123.560)	(95.718)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(141.467)</b>	<b>(1.010.190)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Redenciones en instrumentos de deuda	12.17	(839.711)	(4.244.746)
Nuevas obligaciones financieras	12.16	3.663.479	12.462.006
Pagos del período de obligaciones financieras	12.16	(4.862.700)	(7.585.112)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(128.958)	(115.391)
Pago de dividendos en efectivo		(455.924)	(484.034)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>		<b>(2.623.814)</b>	<b>32.723</b>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>3.787.644</b>	<b>(2.089.216)</b>
<b>Efecto de la variación de la diferencia en cambio sobre el efectivo</b>		<b>(887.881)</b>	<b>889.638</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo</b>		<b>8.114.698</b>	<b>9.314.276</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (*)</b>		<b>11.014.461</b>	<b>8.114.698</b>

(\*) Incluye equivalentes de efectivo menores a 90 días en posiciones activas en operaciones del mercado monetario por \$2.250.883 para diciembre 31, 2023 y \$416.488 para diciembre 31, 2022.

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NÚÑEZ**  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
**TATIANA SALDARRIAGA JIMÉNEZ**  
Contador  
TP. No. 136928-T

  
\_\_\_\_\_  
**GUSTAVO ADOLFO ROA CAMARGO**  
Revisor Fiscal de Banco Davivienda S.A.  
TP. No. 90879-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2024)

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**1. Entidad que reporta**

El Banco Davivienda S.A. (“el Banco”) es una entidad privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la Avenida el Dorado 68 C-61 y se constituyó mediante Escritura Pública número 3892 del 16 de octubre de 1972, de la Notaría Catorce del Círculo de Bogotá. Mediante Resolución 562 del 10 de junio de 1997 se le otorgó permiso de funcionamiento. La duración establecida mediante Escritura Pública 7811 de abril de 2018, es hasta el 30 de diciembre de 2065, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco forma parte del Grupo Bolívar ubicado en la ciudad de Bogotá D.C en la Avenida El dorado No. 68B – 31 Piso 10 y tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

**2. Hechos significativos**

Al 31 de diciembre de 2023, se registraron los siguientes hechos significativos en las operaciones de los estados financieros separados de la entidad:

Dividendos decretados

El 21 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas aprobó el pago de \$1.010 pesos de dividendos por acción, para un total de \$456.187. El 50% de este dividendo fue pagado el 12 de abril de 2023 y el 50% restante el 13 de septiembre de 2023. Las decisiones de la Asamblea General de Accionistas respecto a distribución de resultados se complementan en la nota 12.21.

Constitución Holding Davivienda Internacional

El Banco Davivienda S.A. realizó la inversión en la sociedad Holding Davivienda Internacional S.A domiciliada en Panamá, el 17 de noviembre de 2023, esta entidad se convertirá en la matriz de el Banco Davivienda (Panamá) S.A., Banco Davivienda Internacional S.A. (Panamá), Banco Davivienda Honduras S.A., Seguros Bolívar Honduras S.A., Grupo del Istmo Costa Rica S.A. e Inversiones Financieras Davivienda S.A. (El Salvador), filiales internacionales que posee el Banco Davivienda S.A

En la misma fecha de constitución de la Holding, se realizó el aporte de capital en especie a valor razonable de las inversiones que poseía el Banco Davivienda S.A en las filiales internacionales Banco Davivienda (Panamá) S.A. y Banco Davivienda Internacional S.A. (Panamá) por valor de \$1.584.888, como contraprestación de la suscripción realizada. Los aportes de las acciones de las demás filiales internacionales se realizarán una vez se obtengan las aprobaciones respectivas por parte de los entes reguladores en cada país.

Efecto tasa de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 la TRM se ubicó en \$3.822,05 pesos lo que ocasionó una revaluación de \$988,15 comparada con la tasa de cierre diciembre de 2022 que fue de \$4.810,20 pesos. Esta variación generó un ingreso en resultados de \$1.225.338.

El efecto de la conversión por diferencia en cambio para las inversiones en moneda extranjera en Centroamérica, generó al 31 de diciembre de 2023, disminución neta en el patrimonio por \$1.284.655.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**3. Bases de preparación**
**a. Declaración de cumplimiento de las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 y las circulares externas 034 y 036 de 2014. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). El Banco Davivienda aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones:

<b>Rubro</b>	<b>Normativa</b>	<b>Excepción</b>
Clasificación y valoración portafolio de inversiones	Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014	Exceptúa la aplicación de la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones, definiendo la aplicación de lo establecido en el capítulo I -1 "Clasificación, Valoración y Contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados", de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).
	Circular Externa 034 de 2014	De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.
Tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro	Decreto 1851 de 2013	Exceptúa la aplicación de la NIC 39 y la IFRS 9, respecto del tratamiento de la cartera de créditos en todos sus aspectos y sus provisiones, mantiene aplicación del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC en los estados financieros individuales o separados.
Provisión Bienes Recibidos en dación de Pago	Circular Externa 036 de 2014	Mantener las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido	Decreto 1311 del 2021	Permite reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio, y sólo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.
Alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales.	Decreto 2617 de 2022	El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar los estados financieros separados anuales, los cuales son presentados, por la Junta Directiva, a la Asamblea General de Accionistas para aprobarlos o improbarlos y se determine la distribución de dividendos y apropiaciones. Los estados financieros separados son aquellos en los cuales se contabilizan las inversiones del Banco, como matriz. Los estados financieros consolidados, son aquellos en los cuales se presentan activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujo de efectivo del Banco y sus subsidiarias como si se tratase de una sola entidad económica, los cuales son puestos a consideración del máximo órgano social con la finalidad de informar la gestión de la matriz y sus subsidiarias.

Estados Financieros Separados

Los Estados Financieros Separados presentan información del Banco como una entidad individual y no contienen información financiera consolidada.

El Banco actúa como matriz controladora de las siguientes subsidiarias:

<b>Nombre</b>	<b>País</b>	<b>% Participación</b>
Corredores Davivienda S.A.	Colombia	91,6%
Fiduciaria Davivienda S.A.	Colombia	94,7%
Cobranzas Sigma S.A.S.	Colombia	94,0%
Corporación Financiera Davivienda S.A.	Colombia	90,0%
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	Costa Rica	80,8%
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Salvador	96,1%
Banco Davivienda Panamá S.A. (*)	Panamá	100%
Banco Davivienda Panamá Internacional S.A. (*)	Panamá	100%
Holding Davivienda Internacional S.A. (**)	Panamá	100%
Seguros Bolívar Honduras S.A.	Honduras	88,6%
Banco Davivienda Honduras S.A.	Honduras	94,2%

(\*) Inversión hasta octubre de 2023.

(\*\*) Inversión desde noviembre de 2023. (Ver Nota 12.3.7. Inversiones en subsidiarias y asociadas).

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

**b. Negocio en marcha**

La elaboración de los estados financieros se llevó a cabo bajo la premisa de que la entidad es un negocio en marcha. La persistencia de elevadas tasas de inflación a nivel local y global ha afectado la actividad económica. A pesar de encontrarnos en un periodo de recuperación, subsiste un clima de incertidumbre acerca de la magnitud de estos impactos en el entorno macroeconómico y, por consiguiente, en el ámbito en el que el Banco desarrolla sus operaciones. El Banco continuará monitoreando las condiciones macroeconómicas y evaluando diversos escenarios, los cuales dependen en gran medida de las respuestas de las empresas, los consumidores y el gobierno a las medidas macroeconómicas, así como de la evolución de la recuperación económica a nivel mundial y local. A pesar de las adversidades externas, la gestión del Banco se concibe como un proyecto a largo plazo y sostenible. Los criterios que respaldan la consideración del Banco como un negocio en marcha se basan en la evaluación de su situación financiera actual, sus intenciones presentes, los resultados operativos y el acceso a recursos financieros en el mercado. Se ha tenido en cuenta el impacto de estos factores en las operaciones futuras, y hasta el momento no se ha identificado ninguna circunstancia que indique la imposibilidad de que el Banco continúe operando como un negocio en marcha.

**c. Base contable de acumulación**

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia.

**d. Materialidad**

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros separados de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

**e. Uniformidad de la presentación**

La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros separados de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros separados, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos del Banco, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulara la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

afectasen los montos presentados en los estados financieros separados, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros separados.

**f. Presentación de los estados financieros separados****i. Estado de situación financiera**

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. En consecuencia el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros revela el importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.

**ii. Estado de resultados y estado de otros resultados integrales**

Se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado de resultados se presenta por la naturaleza de los ingresos y gastos debido a que es una presentación que proporciona información más fiable y relevante para las entidades financieras. En el Estado de Otro Resultado Integral se presentarán las partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado de resultados tal como lo requieren o permiten otras NIIF.

**iii. Estado de cambios en el patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado integral total del periodo, por cada componente una conciliación de los importes al principio y al final del periodo y transacciones con los propietarios.

**iv. Estado de flujos de efectivo**

El flujo de efectivo se realiza y presenta por el método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Los ingresos y gastos por intereses se presentan dentro de las actividades de operación.

**4. Principales políticas contables**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

**4.1. Bases de medición**

Los estados financieros separados fueron elaborados sobre la base de los costos históricos salvo en lo que se refiere a los siguientes rubros, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante:

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Rubro	Base de medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
Beneficios a empleados largo plazo	Cálculo actuarial

## i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida a cambio de bienes y servicios.

## ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros separados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

**4.2. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros separados han sido elaborados y presentados en pesos colombianos por corresponder a la moneda funcional del Banco y cumpliendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia según Circular Externa 038 de 2013.

Las partidas incluidas en los estados financieros separados del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Banco (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Banco y la moneda de presentación. Toda la información se presenta en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**4.3. Transacciones en monedas extranjeras**

Al preparar los estados financieros del Banco, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Banco (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten. El Banco realiza un análisis de sensibilidad de los tipos de cambio para evaluar las fluctuaciones significativas. (Ver nota 10. Gestión integral de riesgos).

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otro resultado integral en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otros resultados integrales se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición. (Ver Nota 4.7. Contabilidad de coberturas).

Las tasas de conversión aplicadas al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 son \$3.822,05 pesos y \$4.810,20 pesos por 1 USD respectivamente.

**4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por el Banco en la administración de sus compromisos a corto plazo. El Banco define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado de los instrumentos financieros que cumplan las condiciones de esta valoración.

**4.5. Operaciones de mercados monetarios y relacionados**

Agrupar las operaciones de compra y venta de fondos interbancarios, las operaciones de repo (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores.

Las participaciones en operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores se registran en el estado de situación financiera como una obligación o un derecho según la posición que corresponda. Estas operaciones se tratan como financiamientos garantizados y se reconocen inicialmente al valor razonable, siendo la cantidad de efectivo desembolsado y recibido, respectivamente. La parte que realiza el desembolso toma posesión de los valores que sirvan de garantía para la financiación y que tiene un valor de mercado igual o superior a el monto de capital prestado.

Para operaciones repo el monto inicial se podrá calcular con un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el caso de operaciones simultáneas, en el monto inicial no se podrá utilizar un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; ni podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los valores recibidos en virtud de recompra inversa acuerdos y valores entregados en virtud de acuerdos de recompra no se dan de baja en el estado de situación financiera, ya que los riesgos y beneficios del activo financiero no se transfieren.

Los rendimientos de las operaciones repo, simultáneas y los intereses de los interbancarios se registran en el margen financiero bruto en resultados.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Los interbancarios con plazo menor o igual a 90 días son considerados como equivalentes al efectivo para la presentación del flujo de efectivo.

**4.6. Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a los pasivos se reducen del valor razonable de los pasivos financieros, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

**4.6.1. Activos financieros**

El Banco ha clasificado sus activos financieros de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Banco estableció dos modelos de negocio para la administración del portafolio de inversiones; i) gestión estructural: inversiones cuyo propósito está asociado a la intermediación financiera, gestión de riesgos de mercado del balance y por la necesidad de contar con un respaldo de activos líquidos en el proceso de intermediación financiera; las cuales son clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento y ii) gestión de negociación: inversiones cuyo propósito es maximizar las utilidades generadas por la Tesorería mediante la compra y venta de instrumentos financieros, clasificadas como inversiones negociables o disponibles para la venta.

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

**4.6.1.1. Inversiones**

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) Capítulo I-1, estableció clasificar las inversiones de acuerdo al modelo negocio definido por el Banco, para tal fin, el Banco analiza los instrumentos financieros comprados así:

Inversiones negociables

Títulos adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. El Banco administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con las políticas de riesgo y la estrategia de inversiones. Son reconocidos inicialmente por su costo de adquisición y desde ese día se valoran diariamente de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios PIP Colombia S.A. designado por el Banco de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta son registrados en resultados.

Para los casos en que no exista, para el día de la valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de la respectiva

### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

#### Inversiones para mantener al vencimiento

Son instrumentos financieros para los cuales el Banco tiene la capacidad e intención de mantener hasta su vencimiento, con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Son valorados en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) en el momento de la compra, sobre la base de 365 días. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Las reclasificaciones de instrumentos financieros deben cumplir con lo establecido en el Capítulo I - 1 de la CBCF de la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionado con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Inversiones disponibles para la venta

Los instrumentos financieros que son designados a valor razonable con cambios en el patrimonio son reconocidos a valor razonable en la fecha de negociación. Los cambios en el valor razonable son registrados en otros resultados integrales, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden son calculadas sobre el valor razonable y reconocidas en ingresos netos por utilidades (pérdidas) en otros ingresos operacionales.

Los valores clasificados como disponibles para la venta son valorados diariamente, de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios autorizado. Los cambios diarios en el valor presente de los títulos de deuda son registrados como mayor valor de la inversión con cargo a las cuentas de resultados, la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de estos títulos, se debe registrar en la cuenta de Ganancias o Pérdidas no realizadas (ORI – Otros Resultados Integrales).

Los rendimientos exigibles pendiente de recaudo se reconocen como mayor valor de la inversión y el recaudo de dichos rendimientos se contabilizan como menor valor de la inversión, en el momento de la venta la ganancia o pérdida no realizada registrada en ORI, se debe reconocer en resultados en la fecha de la transacción.

Ciertas inversiones de patrimonio que complementan el negocio del Banco en las cuales no se tiene control ni influencia significativa son reconocidas a valor razonable de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios. Los cambios son registrados como mayor valor de la inversión con cargo a las cuentas del patrimonio en otros resultados integrales, debido a que son títulos participativos no inscritos en bolsas de valores. Los dividendos de estas inversiones son reconocidos en resultados en la fecha en que se tiene derecho a su cobro.

#### **4.6.1.2. Baja de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado en que los riesgos y beneficios asociados a los activos transferidos se traspasan a terceros.

- El Banco deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Por ejemplo, la venta incondicional de los activos financieros, la venta de activos financieros con la promesa de recompra por su valor razonable a la fecha de la recompra, las titularizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

- Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Banco reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Por ejemplo, ventas de activos financieros con la promesa de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés.

En este caso, se reconocen los siguientes elementos:

- a) Un pasivo financiero asociado, que se reconoce por un importe igual a la contraprestación recibida y se valora posteriormente a su costo amortizado, salvo que cumpla los requisitos para la clasificación en otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero, se mantienen sin compensación.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos. Por ejemplo, la titularización de activos en que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido.

**4.6.1.3. Inversiones en subsidiarias**

El Banco ejerce control de manera indirecta en las compañías en las cuales las subsidiarias consolidan otras entidades. Todas las entidades consolidadas son subsidiarias.

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. Una entidad es controlada por el Banco cuando éste ejerce poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir sobre esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Generalmente, el ejercicio de control está alineado con los riesgos o retornos absorbidos de las Subsidiarias. De otra parte, las Subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se obtiene el control hasta la fecha cuando cesa el control.

Las inversiones en subsidiarias son contabilizadas en los estados financieros separados por el método de participación patrimonial, las variaciones de resultados se registran en el estado de resultados y las variaciones patrimoniales en el ORI. (Véase nota 12.3.7 Inversiones en subsidiarias y asociadas).

**4.6.1.4. Provisión de inversiones**

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

- Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

<b>Calificación largo plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación corto plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	2	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

- Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa, o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas o para valores o títulos participativos, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología interna desarrollada, dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Para los títulos en moneda extranjera se aplica la metodología interna de deterioro aplicable en los Estados Financieros Consolidados (Full IFRS).

La calificación por riesgo crediticio sigue los lineamientos del numeral 8.2 del capítulo I - 1 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para las entidades inversionistas que no cuenten con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones, como se muestra a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>Concepto</b>	<b>%</b>
A	Inversión con riesgo normal	0%
B	Inversión con riesgo aceptable, superior al normal	80%
C	Inversión con riesgo apreciable	60%
D	Inversión con riesgo significativo	40%
E	Inversión incobrable	100%

No están sujetos a calificación por riesgo crediticio los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN; de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I - 1 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### 4.6.1.5. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Registra los créditos y/o las operaciones de Leasing Financiero otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

##### 4.6.1.5.1. Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades de créditos:

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Comerciales**

Se definen como créditos comerciales los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Leasing financiero

Las operaciones de Leasing Financiero deben registrarse por el valor a financiar de cada uno de los bienes que la entidad, previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su uso y goce.

El valor a financiar de las operaciones de leasing financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Para las operaciones de leasing, los cánones por recaudar para cada contrato se contabilizan atendiendo al vencimiento que tenga el canon más antiguo. El período de vencimiento empezará a contarse desde el momento en que su pago se haga exigible.

Los contratos que estén pactados con cánones periódicos que excedan el número de meses establecidos para suspender su causación, sólo podrán causar lo que corresponda a dicho número de meses. Hasta la fecha en que se haga exigible su pago permanecerán en calidad de vigentes.

**Consumo**

Son los créditos que independientemente de su monto son otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**Vivienda**

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo.

Los créditos podrán pre pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones; tener una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según si el crédito está denominado en UVR o en moneda legal, respectivamente.

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo podrá ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble.

Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Leasing Habitacional

Los inmuebles materia de este tipo de operaciones son de propiedad del Banco y están asegurados por incendio y terremoto.

Registra el valor financiado de los bienes inmuebles de vivienda entregados en arrendamiento al usuario para su uso y goce, a cambio del pago de un canon periódico, durante el plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si éste decide ejercer la opción de compra pactada a su favor y paga su valor.

**Microcrédito**

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales; según la definición establecida en la Ley 590 de 2000.

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Mediante el decreto 2267 de 2014 se exceptuó la aplicación de las NIIF a la cartera de créditos y su deterioro.

**4.6.1.5.2. Créditos modificados y créditos reestructurados**

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, ante el deterioro real o potencial en la capacidad de pago del deudor tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de modificar o reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Si el o los créditos sujetos de modificación en sus condiciones iniciales cumplen con el numeral 2.3.2.2.1. del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, serán clasificados como modificados.

No se consideran reestructuraciones, la cartera reestructurada en los términos de la Ley 546 de 1999 para la cartera de vivienda, ni las novaciones que se originen en situaciones distintas a las antes descritas siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Reglas para la calificación de créditos modificados y créditos reestructurados:

La calificación de la cartera modificada y reestructurada se realiza atendiendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera con respecto a la cartera que ante un deterioro real o potencial en la capacidad de pago del deudor sufre modificaciones en las condiciones inicialmente pactadas.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Cartera modificada

La calificación inicial que recibe una obligación que cumple los requisitos para clasificarse como modificada corresponderá a la última calificación que registre el o los créditos sujetos de modificación.

Para los meses posteriores, y mientras el crédito no migre a la categoría de reestructurado por incumplimiento en los pagos acordados, la calificación de modificado corresponderá a la resultante de aplicar el modelo correspondiente.

Si el cliente incumple con los pagos acordados y presenta mora mayor a 30 días, se deben reconocer como un crédito reestructurado y se le aplican los criterios de calificación para ese tipo de cartera.

Cartera reestructurada

La calificación inicial de un crédito reestructurado corresponderá a la última calificación que registre el o los créditos sujetos de reestructuración. Dicha calificación se mantendrá inalterada hasta que el cliente cumpla con el periodo mínimo de pagos consecutivos de acuerdo a la clase de cartera del crédito (6 meses consecutivos para microcrédito y 1 año para las demás modalidades).

El mes posterior al cumplimiento de esta condición, la calificación se modificará gradualmente teniendo en cuenta la calificación inicial de la reestructuración y la calificación asignada por el modelo correspondiente. Finalmente, el mes siguiente la calificación del crédito corresponderá a la asignada por el modelo correspondiente según la clase de cartera.

Los créditos reestructurados que incurran en mora serán por incumplidos a los 30 días si son microcrédito, a los 60 días si son comercial y/o consumo y a los 90 días para el caso de cartera de vivienda.

Para créditos con pagos a capital que no sean mensuales, se hará la modificación gradual de la calificación en el mes donde haya amortización a capital.

Se podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades.

**Suspensión de la causación de intereses**

No se registra en el estado de resultados la causación de intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

<b><u>Modalidad de crédito</u></b>	<b><u>Mora superior a</u></b>
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

La causación se registra en cuentas contingentes sin afectar el estado de resultados hasta que se produzca el recaudo efectivo.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Para los casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan estos ingresos como abono diferido y se llevan al estado de resultados en la medida en que se produzca el recaudo efectivo.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

Cuando se deba suspender la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, se debe provisionar la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

**4.6.1.5.3. Reglas para castigos**

Atendiendo las políticas internas de castigos, estos se realizan en el momento en que los créditos en las diferentes modalidades se consideran irrecuperables, se encuentran provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos y alcanzan las siguientes alturas de mora:

<b>Cartera</b>	<b>Producto</b>	<b>Días de mora</b>
Comercial	Vehículos	Mayor 360 días
	Otros	Mayor 570 días
	Cartera superior a 500 M	De acuerdo a evaluación
Vivienda	Vivienda y leasing	A demanda - análisis cobranza
Consumo	Vehículos	Mayor 540 días
	Vehículos sin prenda	Mayor 180 días
	Otros	Mayor 180 días
	TC marcas privadas	Mayor 120 días
	Reestructurado	Mayor 120 días
Microcrédito	Microcrédito	Mayor 180 días

Los castigos de cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos son aprobados por la Junta Directiva.

El castigo no releva a la administración del Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas.

**4.6.1.5.4. Criterios para la evaluación y recalificación de riesgo crediticio**

El Banco adoptó el modelo de Administración de Riesgo de Crédito enunciado en el norma del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgo), que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos.

El Banco evalúa y califica las operaciones crediticias de los clientes independientemente de la clase de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

### Banco Davivienda S.A.

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Se cuenta con metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de la misma. Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

En la evaluación de la capacidad de pago de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de los indicadores de Ley 617 - Gastos de Funcionamiento, Ley 358 Solvencia y Sostenibilidad y Ley 819 Superávit Primario.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados al cierre del mes siguiente. Mediante la Circular Externa 022 de 2020 el proceso de evaluación de cartera “correspondiente al mes de mayo no será obligatorio”.

#### Reglas de alineamiento

Mensualmente y para cada deudor se realiza el proceso de alineamiento, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que se tengan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo, de acuerdo a lo permitido por las normas.

Para los clientes comunes del Banco y Filiales con los que se consolidan estados financieros, se asigna, igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

#### Calificación del riesgo crediticio para reportes

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo para realizar los reportes a las centrales de riesgo, los reportes de endeudamiento de crédito y el registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

##### Cartera comercial

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Calificación de reporte</u>	<u>Calificación agrupada</u>	<u>Altura de mora (días)</u>
Normal	AA	A	0 - 29
Aceptable	A	B	30 - 59
Aceptable	BB	B	60 - 89
Apreciable	B	C	90 - 119
Apreciable	CC	C	120 - 149
Incumplido	D	D	150 - 569
Irrecuperable	E	E	Mayor a 569

Un crédito comercial se considera incumplido cuando se encuentre en mora mayor o igual a 150 días así como, los créditos de tesorería que se encuentren en mora.

##### Cartera de consumo

Para determinar la calificación de los créditos de consumo dependiendo el segmento el modelo de referencia calcula un puntaje el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la SFC, como se muestra a continuación:

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Categoría de reporte</u>	<u>Calificación agrupada</u>	<u>Automóviles puntaje</u>	<u>Otros puntaje</u>	<u>Tarjeta de crédito puntaje</u>
Normal	AA	A	0.2484	0.3767	0.3735
Normal	A (*)	A	0.6842	0.8205	0.6703
Aceptable	A	B	0.6842	0.8205	0.6703
Aceptable	BB	B	0.81507	0.89	0.9382
Apreciable	B	C	0.94941	0.9971	0.9902
Apreciable	CC	C	1	1	1
Incumplido	D	D	1	1	1
Irrecuperable	E	E	1	1	1

(\*) Para no afectar los indicadores de cartera, la Superintendencia Financiera de Colombia, definió para esta calificación adicional a las características del modelo de referencia de consumo, un rango de mora entre 0 y 30 días, para ser registrado contablemente en la calificación agrupada A.

Un crédito de consumo se considera incumplido cuando se encuentre en mora mayor a 90 días.

Vivienda y microcrédito

El Banco califica las operaciones de crédito de vivienda y microcrédito y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

<u>Calificación</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>
		<u>Meses mora</u>	
A	Normal	0 hasta 2	0 hasta 1
B	Aceptable	Más de 2 hasta 5	Más de 1 hasta 2
C	Apreciable	Más de 5 hasta 12	Más de 2 hasta 3
D	Significativo	Más de 12 hasta 18	Más de 3 hasta 4
E	Incobrabilidad	Más de 18	Más de 4

**4.6.1.5.5. Reglas sobre provisiones para cartera de créditos**

Se constituyen provisiones con cargo al estado de resultados, así:

**4.6.1.5.5.1. Provisión general**

Por instrucción de la Superintendencia Financiera el Banco registra una provisión general para las modalidades de microcrédito y vivienda, equivalente al 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Adicionalmente, el Banco constituye provisión general para los intereses causados no recaudados (ICNR) de la cartera de créditos y operaciones de leasing que fueron objeto de prórrogas, periodos de gracia y arreglos estructurales de acuerdo con lo estipulado en la circular 022 de 2020, como medida prudencial para atender la coyuntura económica.

**4.6.1.5.5.2. Provisiones individuales bajo modelos de referencia**

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo las provisiones individuales de cartera de créditos se establecen como la suma de dos componentes individuales uno procíclico y otro contracíclico.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El componente individual procíclico: refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

El componente individual contracíclico: refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en el momento en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando la situación se presente.

Se calculan los dos componentes separadamente para capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Mensualmente se deben evaluar los siguientes indicadores que permiten determinar la metodología de cálculo a utilizar a partir del mes siguiente para las provisiones individuales:

<b>Indicadores</b>	<b>Umbral de activación</b>
1. Incremento de provisiones en categoría de riesgo B,C,D,E	$\geq 9\%$
2. Gasto neto de provisiones como % de ingreso por cartera	$\geq 17\%$
3. Gasto neto de provisiones como % del Margen Bruto Financiero ajustado	$\leq 0\%$ ó $\geq 42\%$
4. Crecimiento real anual de la Cartera Bruta	$< 23\%$

**Metodología de cálculo en fase acumulativa.**

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera comercial y consumo, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir el resultado obtenido al multiplicar el valor de la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento (PI) de la matriz A y pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

El componente contra-cíclico permitirá que las entidades cuenten con una reserva (provisión individual contra-cíclica) que utilizarán en periodos de deterioro en la calidad crediticia para afrontar el incremento en las provisiones sin necesidad de impactar considerablemente las utilidades que se generen en el ambiente desfavorable.

Actualmente, la cartera comercial del Banco se encuentra en fase desacumulativa desde el mes de noviembre.

La correspondiente a consumo se encuentra en fase acumulativa desde el mes de agosto.

Es importante mencionar que de manera previa a la activación de la fase desacumulativa de la cartera comercial se realizó solicitud a la Superintendencia Financiera, en cumplimiento de la Circular Externa 017 de 2023, a la cual se le informó el plan de desacumulación del Componente Individual Contracíclico (CIC) y su posterior

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

recomposición. En esta cartera, el factor de desacumulación (Alfa) se está cuantificando teniendo en cuenta la Provisión Neta de Recuperación (PNR), y con éste se realiza el cálculo de las provisiones de cada mes.

**4.6.1.5.5.3. Provisión individual**

Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo se calculan bajo los siguientes parámetros:

**Cartera comercial**

El Banco adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC) establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

Para la estimación de las pérdidas esperadas se tienen segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores así:

<b>Tamaño de empresa</b>	<b>Nivel de activos</b>
Grande	Más de 15.000 SMMLV
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeña	Menos de 5.000 SMMLV

Para estimar el valor del nivel de activos se toma el salario mínimo mensual legal vigente del año inmediatamente anterior.

El MRC posee también una categoría denominada “personas naturales” la cual agrupa todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Dónde:

- La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

Las provisiones individuales se calculan con los porcentajes indicados en la siguiente matriz:

<b>Calificación</b>	<b>Gran empresa</b>		<b>Mediana empresa</b>		<b>Pequeña empresa</b>		<b>Persona natural</b>	
	<b>Matriz A</b>	<b>Matriz B</b>	<b>Matriz A</b>	<b>Matriz B</b>	<b>Matriz A</b>	<b>Matriz B</b>	<b>Matriz A</b>	<b>Matriz B</b>
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento tendrá un aumento de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco contempla los siguientes rangos:

<b>Tipo de garantía</b>	<b>P.D.I</b>	<b>Días después de incumplimiento</b>	<b>Nuevo P.D.I</b>	<b>Días después de incumplimiento</b>	<b>Nuevo P.D.I</b>
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Colateral Financiero Admisible- Cartas de Crédito	0%	-	0%	-	0%
Colateral Financiero Admisible- Garantías de Fondo	12%	-	12%	-	12%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferentes a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de Cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Otras garantías personales	55%	210	80%	420	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Se clasifican dentro de la categoría de bienes dados en Leasing Inmobiliario los contratos de Leasing de Inmuebles.

Mensualmente se evalúa la cartera vencida y de acuerdo con el modelo de referencia MRC, la calidad de las garantías del cliente, el porcentaje de cubrimiento sobre el endeudamiento y los criterios adicionales, se pueden estimar provisiones adicionales individuales.

- El valor expuesto del activo

Se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

**Cartera consumo**

El Banco adoptó el Modelo de Referencia para cartera de consumo (MRCO), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

Se basa en segmentos diferenciados según los productos, general automóviles, general otros, y tarjetas de crédito con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}] \times [K]$$

Dónde:

- La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Se define la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la siguiente matriz:

Calificación	General automóviles		General otros		Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0,97%	2,75%	2,10%	3,88%	1,58%	3,36%
A	3,12%	4,91%	3,88%	5,67%	5,35%	7,13%
BB	7,48%	16,53%	12,68%	21,72%	9,53%	18,57%
B	15,76%	24,80%	14,16%	23,20%	14,17%	23,21%
CC	31,01%	44,84%	22,57%	36,40%	17,06%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento tendrá un aumento de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI aplicada por el Banco contempla los siguientes rangos:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplimiento	Nuevo P.D.I	Días después de incumplimiento	Nuevo P.D.I
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía no idónea - libranza	45%	-	0%	-	0%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

El tipo de garantía no idónea, se aplica para los créditos de consumo otorgados con garantía "libranza".

El tipo de garantía – otras garantías idóneas es aplicada a la cartera de vehículo.

*K*: Es el factor de ajuste que busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores con plazos mayores a 72 meses. Este factor no será aplicable a los créditos de libranza otorgados a pensionados, ni a los segmentos de Tarjeta de Crédito y Rotativo. El valor de la variable *K* se asignará de acuerdo con la siguiente expresión:

$$K = \begin{cases} 1 & \text{si } PR \leq 72 \\ 1.1 & \text{si } 72 < PR \leq 108 \\ 1.4 & \text{si } PR > 108 \end{cases}$$

Ajuste por plazo (AP)

$$\text{Dónde, Ajuste por plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo remanente}}{72} \right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sea menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

**Banco Davivienda S.A.**Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Este factor se aplica a los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

Mantener en forma temporal, una provisión individual adicional del 0,5% en el componente individual procíclico, cuando el parámetro del alfa “ $\alpha$ ” móvil sea mayor a cero ( $\alpha > 0$ ). Se entiende “ $\alpha$ ” como el promedio móvil de 6 meses de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida de consumo.

- El valor expuesto del activo

En el MRCO, el valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

**Cartera de vivienda y leasing habitacional**

Las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo tienen como mínimo los siguientes porcentajes a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<u>Calificación</u>	<u>% mínimo de norma</u>	
	<u>Parte cubierta</u>	<u>Parte descubierta</u>
A	1,0%	1,0%
B	3,2%	100%
C	10,0%	100%
D	20,0%	100%
E	30,0%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al ciento por ciento (100.0%).

**Cartera de microcrédito**

Las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo tienen como mínimo los siguientes porcentajes:

<u>Calificación</u>	<u>% mínimo de norma</u>	
	<u>Total Cartera</u>	<u>Parte descubierta</u>
A	1,0%	0,0%
B	2,2%	1,0%
C	0,0%	20,0%
D	0,0%	50,0%
E	0,0%	100%

**Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales**

- Para la estimación de provisiones individuales de cartera las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según su

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

calificación aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía.

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

**4.6.1.5.6. Ventas de cartera**

Es el proceso mediante el cual activos financieros poseídos por el Banco se transfieren al 100% sus derechos y riesgos inherentes o derivados de estos a un tercero como una venta en firme en donde el pago de la obligación se recibe en dinero u otros bienes, los activos objetos de venta son retirados de los estados financieros por su valor neto en libros en la fecha de negociación y la diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se registra como una utilidad o pérdida del ejercicio, siendo registrada de acuerdo a estudios de valoración emitidos por expertos.

El Banco posee contratos de administración para la cartera titularizada en donde a través de sus aplicativos se controla operativamente la cartera de un tercero recibiendo como contraprestación del servicio un porcentaje definido como comisión por esta labor.

**4.6.1.6. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se clasifican y periódicamente se evalúan las pérdidas que se presenten por provisiones por deterioro de acuerdo al enfoque simplificado contemplado en la NIIF 9.

Provisión de cuentas por cobrar

El Banco medirá las correcciones de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida para otras cuentas por cobrar diferentes de cartera de créditos, utilizando un modelo de deterioro simplificado basado en el comportamiento y permanencia de las partidas, excluyendo del cálculo las cuentas que de acuerdo a su plazo, funcionalidad, finalidad y control no lo requieren.

**4.6.1.7. Instrumentos financieros derivados**

Los derivados son instrumentos financieros que derivan su valor de los cambios de tasas de interés, tasas de cambio, márgenes de créditos, precios de commodities, precios de acciones, u otras métricas financieras o no financieras. El portafolio de derivados se conforma por contratos sobre tasas de interés, tasas de cambio y títulos de deuda. El Banco usa derivados con propósitos de negociación y con propósitos de administración de riesgos asociados a la estructura de balance y se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera. Adicionalmente, se reconoce el cargo por riesgo de crédito a través del cálculo de CVA y DVA para cada una de las contrapartes con las que se realizan este tipo de contratos. El CVA representa el cargo por riesgo de crédito de la contraparte, lo que genera un ajuste negativo al valor razonable. Por su parte, el DVA representa el riesgo del Banco Davivienda hacia con la contraparte, razón por la cual implica un ajuste positivo al valor razonable de contrato.

Los montos nominales de los derivados no se reconocen como activos o pasivos en la medida que ellos representan el valor facial del contrato al cual una tasa o precio se aplican para determinar el flujo o los flujos de efectivo que se intercambiarán entre las partes de acuerdo con las condiciones del contrato.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Derivados que se mantienen con propósito de negociación

Sobre la actividad de negociación, la utilidad se puede generar de tres maneras: i) por la actividad de distribución, entendida como la intermediación que realiza la Tesorería entre los mercados profesionales, los clientes offshore, institucionales y del sector real; ii) por la actividad de posición propia, mediante la cual se toman posiciones por periodos cortos de tiempo para aprovechar las tendencias de valorización o desvalorización de los activos financieros y los instrumentos derivados y; iii) por la actividad de arbitraje, que permite mediante la combinación de activos financieros e instrumentos derivados, generar márgenes financieros sin incurrir en riesgos de mercado.

Las utilidades realizadas o no realizadas de los derivados de negociación se reconocen en el estado de resultados como ingresos asociados al modelo de negocio de trading.

Derivados que se mantienen con propósito de administrar riesgos

Los derivados que se mantienen para administrar riesgos y que además cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura y generan asimetrías contables significativas, se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera, y los cambios en el valor razonable se registran en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura, en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta. Los derivados que son mantenidos con propósitos de cobertura, pero no cumplen con las condiciones previas se reconocen como derivados para administrar riesgos y sus cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados en el caso de contratos de activos financieros.

**4.6.1.8. Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera**

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera separado, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención del Banco para liquidarlos sobre bases netas ó realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. La información correspondiente a compensación de activos y pasivos financieros se revela en la nota 11. Compensación de activos y pasivos financieros.

**4.7. Contabilidad de coberturas**

Teniendo en cuenta los cambios introducidos en la NIIF 9, versión revisada de 2014, el Banco ha definido aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de esta norma desde la fecha de aplicación inicial (01 de enero de 2018).

El Banco designa ciertos instrumentos como de cobertura, los cuales incluyen derivados y no derivados, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de una inversión neta en una operación extranjera.

### Banco Davivienda S.A.

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Al inicio de la cobertura, el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Banco documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

Adicionalmente, se identifica el componente de riesgo o componentes cubiertos, siempre y cuando estos puedan ser separados y medidos con fiabilidad, y se especifica si se realiza cobertura total o parcial a un porcentaje del importe nominal de la partida cubierta o si es parcial a los flujos de efectivo individuales. Así mismo, el Banco evaluará de acuerdo a la estrategia de cobertura y las características de la partida cubierta y el instrumento de cobertura, si se requiere realizar renovaciones periódicas para mantener la relación de cobertura.

#### 4.8. Activos mantenidos para la venta

Los activos se clasifican como disponibles para la venta cuando sus condiciones presentes permiten su venta y es altamente probable que su venta ocurra en el año siguiente y a partir del segundo año se clasifican como otros activos. Para que la venta sea probable la administración del Banco está obligada a efectuar los planes de venta e iniciar un activo programa de mercadeo para garantizar su venta.

Los activos que se clasifican como mantenidos para la venta son registrados al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos costos de venta, en esta clasificación ya no se deprecia ni se amortiza y las variaciones posteriores en su valor razonable menos costo de venta se llevan al estado de resultados.

En cumplimiento a la Circular Externa 036 del año 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia las provisiones de los BRP's se deben mantener independiente de la clasificación del bien recibido en pago, según la antigüedad así:

<b>Periodicidad</b>	<b>Inmuebles %</b>	<b>Muebles %</b>
Primer año	30%	35%
Segundo año	30%	35%
<b>Total</b>	<b>60%</b>	<b>70%</b>
Mayor a 2 años	20%	30%
Provisión bienes mayores a 2 años	80%	100%

En adición a las alícuotas mensuales, se provisiona el defecto en avalúo que se presente cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros, según lo establecido en la Circular Externa 034 de agosto de 2003.

#### Plan de ventas

Los siguientes son los planes de ventas que se establecen para los activos mantenidos para la venta:

- Los bienes disponibles, son entregados a los canales de ventas (inmobiliarias, personas naturales especializadas y proveedores de vehículos) con los que trabaja el Banco, para iniciar su proceso de comercialización.
- En cuanto a los bienes de difícil comercialización, que se catalogan así cuando ya han cumplido más de doce meses para inmuebles o más de 3 meses para vehículos sin recibir ninguna oferta desde el inicio de su publicación, se efectúan planes de acciones específicos para la venta, con mayor énfasis en

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

aquellos que han cumplido dicho tiempo, analizando de manera cada caso y creando estrategias para lograr su enajenación.

- El precio por política general está determinado por un avalúo comercial (no mayor a seis meses de antigüedad para inmuebles y tres meses para vehículos particular), facilidad de venta del bien, condiciones físicas y condiciones del mercado inmobiliario o de vehículos en el área específica, entre otros.
- Se efectúa un seguimiento de negocios mensualmente, con el fin de verificar las gestiones realizadas por los canales de venta para cumplir con los tiempos establecidos en la comercialización de los bienes, generando compromisos entre las partes tendientes a buscar soluciones de venta efectivas.

**4.9. Operaciones y negocios conjuntos**

Los negocios conjuntos son aquellas entidades donde el Banco tiene un control conjunto sobre sus actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio. Al determinar si un conjunto de actividades y activos determinado es un negocio, el Banco evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo, y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de generar productos.

El Banco tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite evaluar de manera simplificada si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba opcional de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares.

En las operaciones conjuntas son contabilizados los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la participación en la operación conjunta, de cada uno de los operadores conjuntos y en los negocios conjuntos se reconoce la participación como una inversión aplicando el método de participación.

El Banco participa en operaciones conjuntas relacionadas con el negocio de retail financiero, mediante un acuerdo de colaboración empresarial donde cada parte realiza aportes que permanecerán dentro del acuerdo en propiedad de cada parte aportante recibiendo un porcentaje de participación sobre las utilidades.

**4.10. Propiedades y equipo**

Los terrenos y edificios, equipos de cómputo, muebles y enseres y otros equipos se reconocen al costo, menos depreciación y deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los costos por reemplazar una parte de las propiedades y equipo se registran como mayor valor del activo si cumplen los requerimientos para su registro y los gastos de mantenimiento y remodelación de activos propios que no amplían la vida útil del bien se registran como gastos en el estado de resultados, los gastos de remodelación significativos de oficinas tomadas en arriendo se amortizan en el plazo del contrato. Las transferencias se realizan cuando existe un cambio en el uso de la propiedad y equipo sin perder el control del bien.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil (años)</b>	<b>Valor residual</b>
Edificios	30 - 100	10% Valor de adquisición
Vehículos	3 - 5	20% Valor de adquisición
Muebles y enseres	3 - 10	Hasta el 5%
Equipo informático y otros equipos	3 - 20	Hasta el 5%

Las vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**4.11. Propiedades de inversión**

Se clasifican como propiedades de inversión los bienes inmuebles que no se tienen en uso del Banco y que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía.

Las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan bajo el modelo de costo que se indica en la política de propiedades y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se da de baja.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco y el costo de las propiedades de inversión pueda medirse de manera fiable.

Las transferencias entre propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo, no varían el importe en libros ni el costo de dichas propiedades, a efectos de medición o información a revelar.

**4.12. Inversiones en asociadas**

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Banco tiene influencia significativa, pero no control ni control conjunto sobre las políticas financieras y operacionales o posee más del 20% y menos del 50% de participación. Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente al costo incluyendo cualquier costo de transacción y se incrementan o disminuyen por el método de participación para reconocer la participación en los resultados y en los cambios de patrimonio y cualquier disminución para reflejar las provisiones por deterioro en el valor de la inversión. Los cambios en la inversión son reconocidos en resultados y en el patrimonio en el otro resultado integral y posteriormente se evalúa la existencia de indicios de deterioro aplicando los requerimientos de la NIC 36. Los dividendos procedentes de las asociadas, son reconocidos en el resultado del periodo cuando se tenga el derecho a recibirlos.

Cuando el Banco lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros separados

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

del Banco sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con el Banco.

**4.13. Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con NIC 12 Impuestos a la Utilidad y NIC 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la NIIF 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición y;
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil ó plusvalía, se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

Combinaciones sujetas a control común

En ausencia de una definición en las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera para las combinaciones de negocio bajo control común, el Banco adoptó bajo interpretaciones normativas aplicar como política para este tipo de operaciones el Método de adquisición (valor razonable), para valorar los negocios adquiridos o vendidos en los Estados Financieros Separados de las entidades.

Las combinaciones bajo la modalidad fusión por absorción de compañías bajo control común se contabilizan por el valor en libros, siendo reconocidos todos los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos en la incorporación por el valor reconocido en la contabilidad de la absorbida.

No obstante lo anterior, se deben reconocer y medir los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, la fecha de adquisición será la fecha de registro ante la autoridad competente.

Se considera que esta fecha corresponde a aquella en la que se adquiere el control de la subordinada y que está normalmente referenciado por el registro de la escritura pública de fusión ante la Cámara de Comercio.

No habrá lugar al reconocimiento de activos intangibles, tales como goodwill o crédito mercantil en este tipo de operaciones y los costos relacionados con los procesos de fusión se reconocerán en los resultados del periodo.

**4.14. Activos intangibles y plusvalía**

El Banco reconoce un activo intangible una vez se identifique y siempre y cuando cumpla con el total de las siguientes características: la existencia de control, la separabilidad del activo, y que se espere éste genere un beneficio económico futuro. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que el Banco obtenga el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: por la adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, o generado internamente por el Banco.

El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide por su costo, el cual incluye el precio de adquisición, aranceles, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. En combinaciones de negocios, el valor del costo del activo será el correspondiente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para los activos intangibles generados internamente, todos los desembolsos en la fase de investigación se reconocen en el gasto y los incurridos en la fase de desarrollo necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista se capitalizan.

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

El Banco evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida útil indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Los activos intangibles adquiridos separadamente que generalmente corresponde a licencias de software o programas informáticos, son amortizados sobre una vida útil estimada entre 1 y 11 años. Los costos de mantenimiento o soporte se registran contra resultados.

Un activo intangible se da de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

**4.14.1. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo la plusvalía**

Al final de cada periodo, el Banco revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Banco estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Banco más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

**4.14.2. Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso de precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía es registrada inicialmente por el valor razonable y posteriormente se actualiza disminuyendo su valor por las pérdidas de deterioro.

La plusvalía representa los beneficios económicos futuros que surgen de la combinación de negocios que no son identificados en forma individual ni pueden reconocerse en forma separada. Es asignada a una unidad generadora de efectivo o a un Banco de unidades generadoras de efectivo si es esperado un beneficio económico de las sinergias de la combinación de negocios.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido la plusvalía, se someterá a la comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existan indicios de que la unidad podría haberse deteriorado, comparando el importe en libros de la unidad, incluyendo la plusvalía, con el importe recuperable de la misma. Si el importe en libros de la unidad excediera su importe recuperable, la entidad reconocerá inmediatamente la pérdida por deterioro del valor en el resultado del periodo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá en los periodos posteriores.

La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad, en el siguiente orden: en primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo; y a continuación, a los demás activos de la unidad, prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad.

**4.15. Otros activos no financieros**

Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros éstos serán clasificados en la categoría de otros activos no financieros, entre ellos se encuentran, los bienes de arte y cultura, los gastos pagados por anticipado, los bienes recibidos en dación de pago con restricciones para la venta. La medición posterior se reconocerá acorde a la naturaleza de cada activo.

**4.16. Arrendamientos**

El tratamiento contable de los arrendamientos en los que el Banco participa como arrendatario debe ser reconocido bajo un único modelo de contabilización, mientras que bajo la figura de arrendador, los contratos se clasifican en arrendamientos financieros u operativos.

El Banco como arrendador

Los contratos de arrendamiento bajo la figura de arrendador, se clasifican en financieros y operativos:

Los arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Es decir, la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que se ha realizado en el arrendamiento financiero.

Los arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del bien, se reconocen como gastos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de una forma lineal en el plazo del arrendamiento. La depreciación y el deterioro de los activos arrendados se efectuarán de forma coherente con las políticas para activos similares.

El Banco como arrendatario

Se aplica un modelo único de contabilidad, el cual implica reconocer todos los arrendamientos de monto significativo y vigencia superior a 12 meses en el Estado de Situación Financiera, cuando en un contrato existe un activo identificado explícita o implícitamente; se tiene el derecho sustancial a usar el activo identificado sin ninguna restricción por parte del proveedor; se tiene el derecho a dirigir cómo y cuál es el propósito del uso del

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

activo y se tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo a lo largo de todo el periodo.

Solo se reconocerán arrendamientos de activos tangibles o componentes de un contrato que sean activos tangibles. Los contratos que impliquen el uso de un activo intangible son contabilizados de acuerdo a la política correspondiente a este tipo de activos.

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento será igual al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario, a plazos similares a los pactados en los contratos vigentes.

La proyección de los pagos por arrendamiento incluye (Pasivo por Arrendamiento):

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por cobrar.
- Pagos que varían de acuerdo a un índice o tasa desde el inicio del arrendamiento.
- Pagos futuros por garantías de valor residual.
- Pagos por opciones de compra, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.
- Pagos por penalizaciones por terminación, solo si se esperan ejercer con razonable certeza.

El activo por derecho de uso se medirá al costo y comprenderá lo siguiente:

- Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Pagos realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento (anticipos), menos cualquier incentivo recibido.
- Costos directos iniciales incurridos
- Costos por desmantelamiento

Al seleccionar la tasa incremental se deberá considerar que sea equivalente a la tasa que se tendría que pagar al tomar la decisión de financiarse para adquirir un activo de similares condiciones, durante un plazo similar al pactado en el arrendamiento y con una seguridad semejante (riesgo).

La evaluación del plazo se realiza de forma específica para cada contrato y tipos de activo subyacentes, incluyendo las renovaciones futuras razonablemente ciertas.

Anualmente se actualiza el monto estimado por concepto de desmantelamiento de los inmuebles tomados en arrendamiento, según esté definido en las cláusulas de restitución de los contratos.

En la medición posterior, el importe en libros del pasivo por arrendamiento será afectado por el interés sobre el pasivo, los pagos por arrendamiento y las modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo; mientras que el activo por derecho de uso será afectado por la depreciación acumulada, el deterioro acumulado y las modificaciones en el contrato de arrendamiento o nuevas mediciones del pasivo. El método de depreciación utilizado es línea recta, durante un periodo equivalente al plazo del arrendamiento a menos que exista opción de compra.

Los arrendamientos de corto plazo o aquellos que impliquen el uso de un activo de bajo monto serán excluidos del modelo de contabilización definido y serán registrados de forma lineal directamente en el resultado del periodo.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**4.17. Pasivos financieros**

Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios y que no sea un instrumento financiero derivado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) mantenido para negociación o (ii) se designa a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de re-comprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de “otros ingresos y gastos” en el estado separado de resultados. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 8. Medición al valor razonable. El Banco clasifica los instrumentos financieros derivados como pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros pasivos que incluyen depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos se reconocen en la fecha en que se negocian y son registrados al costo amortizado más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo.

La deuda subordinada y los bonos se registran al valor de la transacción y subsecuentemente es registrada al costo amortizado, los intereses pagados son registrados usando el método de la tasa de interés efectivo, se reconocen los costos de la emisión y se registran en resultados en los gastos por intereses.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

También incluye operaciones de redescuento, que corresponden a programas de crédito que el Gobierno Colombiano ha establecido para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

**4.18. Beneficios a empleados**

- Beneficios de corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de los doce meses al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones anuales, licencia por enfermedad, cesantías e intereses sobre cesantías, entre otros. Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o devengado) y como un gasto.

La obligación contractual o implícita del Banco se limita al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

- Beneficios de largo plazo

Los beneficios a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Dichos beneficios corresponden a la prima extralegal por antigüedad y tasa de interés preferencial para crédito de vivienda.

- Beneficios post-empleo

Son aquellos diferentes de las indemnizaciones por cese y de los beneficios a corto plazo, que se pagan después de que el trabajador complete su período de empleo.

Los planes de aportación definida son aquellos en los cuales el Banco realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, se incluye en esta clasificación los beneficios de plan complementario de pensión.

**4.19. Impuestos a las ganancias**Estrategia y política de impuestos

El Banco da cumplimiento adecuado y oportuno tanto al espíritu como a la letra de las diferentes regulaciones tributarias en los territorios en los cuales opera. El análisis de la permanente actualización normativa permiten la planeación, implementación y adopción efectiva de decisiones y control de riesgos en materia tributaria.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Entiéndase espíritu de la regulación vigente como la interpretación adecuada de la ley tributaria de Colombia basada en los principios del artículo 363 de la constitución política de Colombia.

Transparencia

El Banco basado en sus políticas y principios revela de forma comprensible, oportuna y transparente su enfoque de cumplimiento. En línea con las recomendaciones internacionales mantiene su posición de evitar realizar operaciones en jurisdicciones no cooperantes, de baja o nula imposición y de no usar jurisdicciones secretas o “paraísos fiscales”. Tampoco desarrolla prácticas de planeación fiscal agresiva como la utilización de estructuras tributarias orientadas a evitar el pago de impuestos.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituyen estimaciones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libro de los activos y pasivos y su base fiscal.

En los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, la tarifa aplicable para el cálculo del impuesto diferido se reconoce en consideración al uso de los bienes. Para los terrenos la tarifa aplicable es la de ganancia ocasional, si el activo ha sido poseído por más de dos años.

Para las inversiones en asociadas el impuesto diferido se determina teniendo en cuenta la proyección de los dividendos que se espera recibir y que determinen como gravados.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que se tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias pueden ser utilizadas.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si se tiene la intención de adoptarlas o es probable que se vayan a adoptar.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Reconocimiento, medición y revelación

El reconocimiento del impuesto diferido se da teniendo en cuenta la liquidación de los pasivos o la realización de los activos en consideración de las diferencias que estos pudieran generar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que se espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor en libros de los activos por impuesto diferido y éste es reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

La revelación en los Estados Financieros incluye determinación de diferencias temporarias, cálculo del impuesto sobre estas diferencias, depuración del impuesto corriente, conciliación del impuesto a las ganancias y ajuste por diferencia en tasas. Impuesto corriente y diferido determinado para otro resultado integral. Determinación y análisis de la tasa efectiva.

Considerando la tarifa en el impuesto básico de renta del 35% en el año 2022 y 35% aplicable para el año 2023, dispuesto por la Ley 2277 de 2022 (Ley de Igualdad y la Justicia Social ) y el incremento de la sobretasa del 3% en el año 2022 al 5% aplicable entre los años 2023 y 2027 dispuesto por la Ley 2277 de 2022 (Ver Nota 13.5. Impuesto a las ganancias).

Compensación y clasificación

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera del Banco (separado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, el Banco reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida sólo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Cumplimiento

El Banco atiende sus obligaciones formales y sustanciales como pago de impuestos, declaraciones tributarias, emisión de certificaciones, reportes para autoridades fiscales locales e internacionales de acuerdo con la normatividad vigente y plazos establecidos. De igual forma custodia la información de los clientes y los soportes de cumplimiento tributario en el Banco.

Brinda información tributaria a los clientes en forma oportuna y permanente en constante actualización de la documentación correspondiente a los cambios normativos aplicables para garantizar el cumplimiento de los requisitos para las deducciones y los beneficios fiscales.

Precios de transferencia

Bajo el Principio de Plena Competencia y por disposición normativa las operaciones entre empresas asociadas no deben verse distorsionadas por la relación especial que une a las dos partes. Cuando el Banco lleva a cabo una o más operaciones comerciales o financieras con una empresa asociada que no está establecida en Colombia, determina la cuantía de los beneficios imponibles conforme al principio de libre competencia.

Las operaciones que sean realizadas con terceros o vinculados dentro del territorio nacional se registrarán de acuerdo a lo estipulado en el art 90 del estatuto tributario, garantizando que se transen al valor comercial promedio de bienes y/o servicios de la misma especie y en la fecha de su enajenación.

Operaciones entre vinculados

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios, o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables y de mercado, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Las operaciones entre vinculados se dividen en 4 categorías:

- Mercado de valores: Operaciones entre compañías vinculadas relacionadas con inversiones, capitalizaciones, derivados y demás operaciones del mercado bursátil.
- Giro ordinario: Operaciones relacionadas con el objeto principal de la entidad utilizando productos bancarios o su red comercial, representación a través de casa matriz (Otorgar créditos, compra/venta de cartera, uso cuentas de ahorros/corrientes).
- Soporte: Adquisición de Bienes/Servicios a terceros a nombre de uno de los vinculados y/o prestación de servicios de negocio entre vinculados.
- Dirección y Control desde la Matriz: Operaciones Transversales de Dirección y Control por ser matriz.

Para las operaciones en las categorías de mercado de valores y giro ordinario se aplicará en principio la metodología establecida en el estatuto tributario denominada; precio comparable no controlado, en los casos en los cuales no se pueda establecer ningún comparable externo o interno se buscar la aplicación de alguno de los otros métodos permitidos en la normatividad vigente, estableciendo relevancia al que mejor se ajuste a las

### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

necesidades y naturaleza de la operación evaluada. Para las operaciones de soporte solo tendrán aplicación del régimen de precios de transferencia las que se den entre vinculados y cuya metodología de evaluación inicial será la de costo adicionado. Respecto a las operaciones de dirección y control desde la matriz y de acuerdo a lo estipulado en la acción 8 de BEPS (lineamientos OCDE) no son objeto de cobro.

#### **4.20. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Banco tenga que asumir el costo de la obligación y por lo tanto puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### Litigios

Los litigios analizados son los que tienen una probabilidad de fallo en contra del Banco, los cuales se deben reconocer por la mejor estimación, reconociendo el valor probable del fallo y la fecha estimada de resolución. Los flujos estimados se descuentan a la tasa de fondeo del banco.

Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento indica que el litigio es probable, se provisiona al 100%. Los litigios posibles son revelados.

El Banco tiene provisiones amparadas por contratos de garantía constituidos en las adquisiciones de otras compañías, los cuales son revelados en la Nota 12.20. Otros pasivos y pasivos estimados.

#### **4.21. Garantías bancarias**

Corresponden a documentos expedidos por el Banco para asegurar el cumplimiento de una o varias obligaciones de manera total o parcial, contraídas por el cliente a favor de terceros. En caso de incumplimiento por parte de los clientes, el banco responderá ante el tercero pagando la suma de dinero acordada en el documento, y se da origen a una obligación de crédito a nombre del cliente por el monto cancelado, a un plazo acordado por el cliente. Se reconocen inicialmente por el valor garantizado y posteriormente se evalúan de acuerdo a la NIC 37.

#### **4.22. Patrimonio**

##### Capital

El Banco clasifica los instrumentos de capital como instrumentos de patrimonio de acuerdo con la sustancia y características de los mismos. Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Banco luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el



### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Banco se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión y de cualquier efecto tributario.

#### Acciones comunes

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio cuando no tienen ninguna obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero. Los pagos de dividendos son reconocidos como una deducción del patrimonio.

#### Acciones con dividendo mínimo preferencial

Las acciones con dividendo mínimo preferencial se clasifican como patrimonio cuando no tienen obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero. El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará con la periodicidad y forma que determine la Asamblea General de Accionistas. El Dividendo Mínimo Preferencial no será acumulable. El dividendo mínimo de las acciones preferenciales no es un dividendo garantizado.

#### Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones corresponde a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción.

#### Reservas

- i. Reserva legal – Los Bancos en Colombia deberán constituir una reserva legal del 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva puede reducirse a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no puede destinarse al pago de dividendos ni para asumir gastos o pérdidas durante el tiempo que el Banco tiene utilidades no repartidas.
- i. Reservas estatutarias y voluntarias – Incluye las siguientes reservas que deben ser aprobadas por la Asamblea General de Accionistas:
  - Reserva a disposición de Asamblea General de Accionistas para futuros repartos de utilidades.
  - Se tiene reservas ocasionales con compromiso irrevocable de capitalización, según decreto 2555 de 2010, en uso del beneficio del cómputo en margen de solvencia.
  - Otras

#### Otro Resultado Integral

Incluye partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo, tales como: ganancias no realizadas en títulos de deuda valorados en patrimonio, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero, el superávit del método de participación patrimonial de las subsidiarias y efecto del impuesto diferido de partidas reconocidas en el ORI.

#### Resultado por acción del ejercicio

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**4.23. Cuentas contingentes**

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo cubrimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas por cobrar.

Las contingencias por multas y sanciones son analizadas por la Dirección Jurídica y sus asesores externos. La estimación de contingencia por pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio; se evalúa entre otros aspectos: mérito al reclamo, jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual del proceso.

La contingencia judicial por definición es una condición, situación o conjunto de circunstancias existentes, que implican duda respecto a una posible ganancia o pérdida por parte del Banco de los procesos judiciales o actuaciones adelantadas en su contra que le generan contingencia pasiva, duda que se resuelve finalmente cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir.

**4.24. Reconocimiento ingresos y gastos**

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción se realizarán y el grado de realización de la transacción puede ser medido de forma fiable.

Los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos se resumen a continuación:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen generalmente conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por intereses se reconocen de acuerdo a las políticas contables de instrumentos financieros definidas. Los ingresos operativos serán reconocidos cuando las obligaciones de desempeño a las que se ha comprometido con el cliente son satisfechas, a cambio de un importe que refleje la contraprestación acordada en los contratos y a la cual se tiene derecho. En este sentido, los ingresos operativos serán reconocidos conforme el análisis de los siguientes cinco pasos:

- Etapa 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente: un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.
- Etapa 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: las obligaciones de desempeño son las obligaciones que surgen de los contratos con clientes de transferir un activo o de prestar un servicio (o un grupo de bienes y servicios).
- Etapa 3 - Determinar el precio de la transacción: el precio de la transacción: es el importe de la contraprestación en un contrato al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (las obligaciones de desempeño).



### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

- Etapa 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: el precio de la transacción o del contrato (Etapa 3) deberá ser distribuido en las obligaciones de desempeño identificadas en la Etapa 2.
- Etapa 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) se satisface una obligación de desempeño: el reconocimiento del ingreso se realizará cuando efectivamente se cumplan las obligaciones de desempeño comprometidas con los clientes.

Las comisiones por servicios bancarios se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Las comisiones o ingresos de tarjetas de crédito, incluyendo las comisiones de intercambio de tarjetas crédito o débito y las cuotas de manejo trimestral o anual se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño asociado al contrato con el cliente, excepto las comisiones trimestrales que se reconocen mensualmente. Las comisiones de intercambio se registran netas de la estimación de los puntos que se pagan cuando se realizan las compras.

Las comisiones de crédito ya sean por disponibilidad de cupos de crédito, de reestructuración y de créditos sindicados, se reconocen cuando se realiza su cobro una vez se cumplen las obligaciones de desempeño.

Las comisiones por servicios de administración de inversiones incluyen comisiones por administración de activos, por banca de inversión, por custodia y por negociación de valores, se reconocen en cada período cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño asociados al servicio.

Los dividendos se reconocen en ingresos cuando se establece el derecho a recibirlos y en el caso de dividendos de las subsidiarias se registran como menor valor de la inversión, para las entidades no controladas y asociadas se reconocen en resultados en la fecha en que se tiene derecho a su cobro.

Los ingresos por utilidad en venta de bienes se reconocen cuando se cumplen las cinco etapas para el reconocimiento de ingresos operativos, es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño relacionada con la transferencia de los bienes.

#### **4.25. Segmentos de operación**

Un segmento de operación es un componente del Banco que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos cuyos resultados de operación se revisen de forma regular por el Comité Estratégico en cabeza del presidente del Banco (MITDO – Máxima Instancia en la Toma de Decisiones Operativas), quien decide sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evalúa su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

### **5. Uso de estimaciones y juicios**

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen un efecto significativo en los estados financieros separados.

#### Deterioro de cartera de crédito

El Banco regularmente revisa su portafolio de cartera de créditos para evaluar su deterioro y determinar el monto de dicho deterioro, analizar su razonabilidad y registrarlo con cargo a los resultados del período. Esta evidencia

### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores en cada portafolio de créditos (comercial, consumo, vivienda, microcrédito y leasing habitacional), en el Banco o en el país o en las condiciones locales de la economía que se correlacionan con incumplimientos en los activos del Banco. La gerencia usa estimaciones basadas en experiencias históricas de créditos con características de riesgo similares y de evidencia objetiva de deterioros similares en aquellos créditos del portafolio cuando se venzan sus flujos futuros de caja. Las metodologías y supuestos usados para estimar el monto y la oportunidad de los flujos futuros de caja son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

#### Evaluación de influencia significativa

El Banco determinó que tiene influencia significativa en las siguientes compañías:

<b>Nombre</b>	<b>% Participación</b>
Redeban Multicolor S.A.	26,04%
Titularizadora Colombiana S.A.	26,85%
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	33,33%

#### Supuestos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se presentan los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año:

#### Mediciones de valor razonable y procesos de valuación

Los activos y pasivos financieros que se negocian en mercado activos se reconocen el estado de situación financiera por su valor razonable y son valorados a precios de mercado.

Un mercado activo es aquel en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera constante.

La Superintendencia Financiera de Colombia ha autorizado a proveedores oficiales de precios y el Banco utiliza la información de precios publicada diariamente por PIP Colombia S.A. para valorar el portafolio de inversiones y derivados, dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa 034 de 2014 que indica el uso de información suministrada por los proveedores de precios en concordancia con las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica parte 3, título IV, capítulo IV- Proveedores de Precios.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de situación financiera separado a su valor razonable a cada fecha de reporte. Adicionalmente, se revela el valor razonable de ciertos instrumentos financieros, principalmente, de los préstamos y la deuda a largo plazo, a pesar de que no implica un riesgo de ajuste a los valores en libros. Lo anterior, se describe en la Nota 12.4. Instrumentos financieros derivados.

Los valores razonables descritos se estiman usando técnicas de valuación que incluyen datos que son observables y no observables en un mercado. Los principales supuestos utilizados en la valuación se describen en las notas relativas. La Administración considera que las técnicas de valuación y los supuestos seleccionados son apropiados para determinar los valores razonables.

### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

#### Deterioro de la plusvalía

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se ha asignado. El cálculo del valor de uso requiere que el Banco determine los flujos de efectivo futuros que espera que obtengan las unidades generadoras de efectivo y estime una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El Banco efectúa esta evaluación con soporte de un consultor externo, especializado, independiente que es aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Deterioro de activos fijos

Previa verificación de indicios de deterioro de activos fijos, el Banco calcula el monto recuperable de los activos fijos a fin de determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro.

#### Provisiones y contingencias

Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, el Banco deberá revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, el Banco deberá revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero. Las estimaciones respecto a las contingencias se basa en los criterios adoptados según las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), de la siguiente manera:

La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual deben reconocerse las provisiones. Las provisiones del Banco se determinan con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada evento, hecho o proceso jurídico.

<b>Probabilidad del resultado</b>	<b>Provisión / Pasivo contingente</b>
Probable	Reconocer y revelar
Posible	Revelar
Remota	No se reconoce ni se revela

#### Deterioro de inversiones

El Banco revisa al final de cada periodo si la calificación de su portafolio da lugar a reconocimiento de provisiones por deterioro de acuerdo a la baja o mínima bursatilidad o ninguna cotización de los títulos, estos se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

#### Programa de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, a través de sus tarjetas de crédito, que les da derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos por premios se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. El efecto en el estado de resultado se realiza en la medida en que los clientes redimen sus puntos.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Beneficios a los empleados de largo plazo

El reconocimiento y medición del beneficio de prima extralegal por antigüedad se hace aplicando un método simplificado de contabilización y reconociendo todos los cambios en el importe en libros de los pasivos por beneficios a largo plazo en el resultado del periodo.

Beneficios a los empleados post-empleo

En los planes de beneficios definidos el Banco otorga beneficio de Póliza de salud para pensionados, siendo determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, soportado con estudios actuariales, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, en el cual se reparten los beneficios entre los períodos en los que surge la obligación de pago a medida que los empleados prestan los servicios. Los cambios en el pasivo relacionados al costo del servicio y el interés neto (costo financiero) se reconocen en resultados, y los cambios por las nuevas mediciones actuariales se registran en otro resultado integral.

Beneficio cobertura de tasa

En cumplimiento del beneficio de cobertura en tasa aplicable a créditos de vivienda según políticas definidas por el Banco, se calcula provisión de acuerdo a la cobertura otorgada.

Costos por desmantelamiento

El Banco anualmente estima los costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación de los bienes inmuebles tomados en arriendo, que surgen de las obligaciones contraídas como consecuencia de la instalación de elementos para uso de los activos arrendados.

**6. Cambios en políticas contables significativas**

A partir del 01 de enero del 2023 se incorporaron las enmiendas establecidas en el decreto 938 del 2021, estas modificaciones fueron aplicadas por el Banco y no tuvo impactos en los estados financieros separados y revelaciones.

**7. Nuevas normas e interpretaciones emitidas pero no vigentes**

El Banco, analiza continuamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas y enmiendas emitidas por las entidades regulatorias en Colombia y por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – (IASB, por sus siglas en inglés, emisor de las NIIF).

El 5 de agosto de 2022 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 1611 de 2022, modificando el Marco Técnico Normativo con la finalidad de incorporar y dar aplicabilidad en la legislación colombiana a las enmiendas emitidas por el IASB (algunas de las modificaciones incorporadas en el decreto se encuentran detalladas a continuación). Sin embargo, las enmiendas no han sido aplicadas por la Compañía, debido a que la vigencia del decreto en mención rige a partir del 1 de enero de 2024.

El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Decreto 1611 del 2022: Períodos anuales que comienzan el 01 de enero de 2024****NIC 1 Presentación de estados financieros**

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

**NIC 8 Políticas Contables Cambios en las Estimaciones Contables y Errores**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

**NIC 12 Impuestos las ganancias**

Modificaciones emitidas para aclarar cómo se deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

**8. Medición al valor razonable**

Los criterios y métodos de valoración utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros a diciembre 31, 2023 no difieren de los detallados en lo revelado a diciembre 31, 2022. Durante lo corrido del año 2023, no se han producido transferencias significativas de instrumentos financieros entre los distintos niveles de la jerarquía de métodos de valoración utilizados y las variaciones del valor razonable obedecen a los cambios en el periodo de los inputs utilizados en la valoración de los instrumentos financieros.

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal; en su ausencia, sería el mercado “más ventajoso”. Por esta razón, el Banco realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El Banco valora los activos y pasivos financieros transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como derivados, títulos de deuda y patrimonio, por medio de la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (PIP S.A.), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia y centraliza la información del mercado. De esta forma, el Banco emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

Para aquellos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, el Banco desarrolla metodologías que emplean información del mercado, precios de bancos pares y en ciertos casos, datos no observables. Las metodologías buscan maximizar el uso de datos observables, para llegar a la aproximación más cercana de un precio de salida de activos y pasivos que no cuentan con mercados amplios.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

El Banco clasifica los activos y pasivos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos el Banco determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

A continuación se presentan los activos y pasivos medidos de forma recurrente a valor razonable por tipo de instrumento, indicando la jerarquía correspondiente:

	<u>Valor razonable</u>	<u>Jerarquía</u>		
	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
<b>Activo</b>				
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>	<u>8.500.480</u>	<u>6.406.694</u>	<u>2.089.693</u>	<u>4.093</u>
<u>En pesos colombianos</u>	<u>7.656.630</u>	<u>5.633.090</u>	<u>2.019.447</u>	<u>4.093</u>
Gobierno colombiano	5.553.465	5.546.124	7.341	-
Instituciones Financieras	481.740	47.116	434.624	-
Entidades del Sector Real	1.510.314	20	1.510.294	-
Otros	111.111	39.830	67.188	4.093
<u>En moneda extranjera</u>	<u>843.850</u>	<u>773.604</u>	<u>70.246</u>	<u>-</u>
Gobierno colombiano	515.057	515.057	-	-
Gobiernos extranjeros	64.782	34.391	30.391	-
Instituciones Financieras	86.943	69.844	17.099	-
Entidades del Sector Real	177.068	154.312	22.756	-

**Banco Davivienda S.A.**Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	<u>633.960</u>	<u>53.726</u>	<u>574.945</u>	<u>5.289</u>
Con cambio en resultados	59.310	8.593	50.717	-
Con cambio en otros resultados integrales	574.650	45.133	524.228	5.289
<u>Derivados de negociación (*)</u>	<u>1.579.364</u>	=	<u>1.579.364</u>	=
Forward de moneda	680.511	-	680.511	-
Swap tasa de interés	721.504	-	721.504	-
Otros	177.349	-	177.349	-
<b>Total activo</b>	<b><u>10.713.804</u></b>	<b><u>6.460.420</u></b>	<b><u>4.244.002</u></b>	<b><u>9.382</u></b>
<b>Pasivo</b>				
<u>Derivados de negociación (*)</u>	<u>1.972.069</u>	=	<u>1.972.069</u>	=
Forward de moneda	1.163.519	-	1.163.519	-
Forward títulos	2.496	-	2.496	-
Swap tasa	780.019	-	780.019	-
Otros	<u>26.035</u>	=	<u>26.035</u>	=
<b>Total pasivo</b>	<b><u>1.972.069</u></b>	=	<b><u>1.972.069</u></b>	=

(\*) No incluye operaciones de contado

	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía</u>	
	<u>diciembre 31, 2022</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
<b>Activo</b>				
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>	<u>6.500.897</u>	<u>6.044.950</u>	<u>453.032</u>	<u>2.915</u>
<u>En pesos colombianos</u>	<u>5.587.273</u>	<u>5.205.762</u>	<u>378.596</u>	<u>2.915</u>
Gobierno colombiano	4.701.563	4.695.471	6.092	-
Instituciones Financieras	684.059	444.928	239.131	-
Entidades del Sector Real	55.323	18.164	37.159	-
Otros	146.328	47.199	96.214	2.915
<u>En moneda extranjera</u>	<u>913.624</u>	<u>839.188</u>	<u>74.436</u>	=
Gobierno colombiano	609.980	609.980	-	-
Gobiernos extranjeros	31.327	31.327	-	-
Instituciones Financieras	92.814	49.215	43.599	-
Entidades del Sector Real	179.503	148.666	30.837	-
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	<u>596.880</u>	<u>42.943</u>	<u>549.068</u>	<u>4.869</u>
Con cambio en resultados	61.173	16.221	44.952	-
Con cambio en otros resultados integrales	535.707	26.722	504.116	4.869
<u>Derivados de negociación (*)</u>	<u>2.189.380</u>	=	<u>2.189.380</u>	=
Forward de moneda	367.401	-	367.401	-
Forward títulos	8.596	-	8.596	-
Swap tasa de interés	1.784.072	-	1.784.072	-
Swap moneda	51	-	51	-
Otros	<u>29.260</u>	=	<u>29.260</u>	=
<b>Total activo</b>	<b><u>9.287.157</u></b>	<b><u>6.087.893</u></b>	<b><u>3.191.480</u></b>	<b><u>7.784</u></b>
<b>Pasivo</b>				
<u>Derivados de negociación (*)</u>	<u>2.350.297</u>	=	<u>2.350.297</u>	=
Forward de moneda	470.034	-	470.034	-
Forward títulos	6.331	-	6.331	-
Swap tasa	1.842.348	-	1.842.348	-
Swap moneda	-	-	-	-
Otros	<u>31.584</u>	=	<u>31.584</u>	=
<b>Total pasivo</b>	<b><u>2.350.297</u></b>	=	<b><u>2.350.297</u></b>	=

(\*) No incluye operaciones de contado

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda y títulos participativos:

- **Precios de Mercado:** metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se generan el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.
- **Márgenes y curvas de referencia:** metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria.
- **Otros métodos:** para los activos a los que el proveedor de precios oficial no reporta precios a partir de las metodologías previamente descritas, el Banco utiliza aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables. Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia. En la jerarquía nivel 3 se ubican inversiones en derechos fiduciarios compuestos por activos de baja liquidez. Este tipo de inversiones representan menos del 1% del valor del portafolio.

Para aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en un mercado activo y no se dispone de información de referencia en el mercado se utilizan modelos y técnicas estandarizadas en el sector financiero. Otras inversiones de capital, en donde no se tiene control ni influencia significativa, son reconocidas a su costo de adquisición por ausencia de precios de mercado y ser inversiones que las entidades financieras en Colombia requieren para operar de acuerdo a la regulación local. Adicionalmente, al evaluar la relación costo beneficio de realizar modelos de valoración recurrente, no se justifica el efecto financiero de estas inversiones en el estado de situación financiera.

Metodologías aplicables para la valoración de instrumentos financieros derivados:

- **Instrumentos financieros derivados OTC:** estos instrumentos son valorados aplicando el enfoque de flujo de caja descontado, en el que a partir de insumos publicados por el proveedor de precios de curvas de tasa de interés domésticas, extranjeras e implícitas, y tasas de cambio, se proyectan y descuentan los flujos futuros de cada contrato en función del subyacente del que se trate. El portafolio de estos instrumentos, clasificados en el nivel 2 de valor razonable, se compone por contratos swaps de tasa de interés y divisas, forwards sobre divisas y bonos, y opciones europeas sobre divisas.
- **Instrumentos financieros derivados estandarizados:** estos instrumentos son valorados a partir de precios publicados por el proveedor designado como oficial. Algunos de estos contratos cuentan con la profundidad suficiente para conformar un precio bajo el enfoque de mercado, y otros parten de un enfoque de flujo de caja descontado en el que se toman precios de los subyacentes y curvas de tasas de interés del mercado. El portafolio de este tipo de instrumentos está conformado por futuros sobre divisas, sobre títulos de deuda y tasas

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

de interés. Dado que para estos instrumentos se tienen insumos de entrada de nivel 1 y 2, el Banco clasifica el valor razonable partiendo del nivel más bajo, es decir, nivel 2.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 no hubo transferencia significativa de instrumentos financieros entre los niveles de jerarquía de métodos de valoración. Las variaciones del valor razonable obedecen a los cambios en el periodo de las variables de mercado empleadas en la valoración de los instrumentos financieros.

A continuación se presenta el movimiento de los instrumentos financieros medidos de forma recurrente a valor razonable clasificados en la jerarquía 3:

	<u>Saldo inicial</u> <u>diciembre 31,</u> <u>2022</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u> <u>En</u> <u>resultados</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>En ORI</u>	<u>Compras</u>	<u>Saldo final</u> <u>diciembre 31,</u> <u>2023</u>
<b>Activo</b>					
<u>Inversiones en títulos de deuda</u> <u>emitidos y garantizados</u>	<u>2.915</u>	-	<u>8</u>	<u>256</u>	<u>914</u>
En pesos colombianos	2.915	-	8	256	914
Otros	2.915	-	8	256	914
<u>Inversiones en instrumentos de</u> <u>patrimonio</u>	<u>4.869</u>	-	<u>(342)</u>	-	<u>762</u>
Con cambio en otros resultados integrales	<u>4.869</u>	-	<u>(342)</u>	-	<u>762</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>7.784</u></b>	-	<b><u>(334)</u></b>	<b><u>256</u></b>	<b><u>1.676</u></b>

	<u>Saldo inicial</u> <u>diciembre 31, 2021</u>	<u>Ganancia (pérdida)</u> <u>En resultados</u>	<u>Compras</u> <u>En ORI</u>	<u>Saldo final</u> <u>diciembre 31, 2022</u>
<b>Activo</b>				
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y</u> <u>garantizados</u>	=	=	=	<u>2.915</u>
En pesos colombianos	-	-	-	2.915
Otros	-	-	-	2.915
<u>Inversiones en instrumentos de patrimonio</u>	<u>3.605</u>	<u>(9)</u>	<u>1.273</u>	=
Con cambio en resultados	9	(9)	-	-
Con cambio en otros resultados integrales	<u>3.596</u>	-	<u>1.273</u>	=
<b>Total activo</b>	<b><u>3.605</u></b>	<b><u>(9)</u></b>	<b><u>1.273</u></b>	<b><u>2.915</u></b>

Mediciones de valor razonable de instrumentos medidos a costo amortizado

A continuación se presentan los activos y pasivos del Banco a valor razonable y su valor en libros a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>Valor razonable</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>			<u>Valor en libros</u>
		<u>Jerarquía</u> <u>1</u>	<u>Jerarquía</u> <u>2</u>	<u>Jerarquía</u> <u>3</u>	
<b>Activos</b>					
Cartera de créditos, neto	90.489.595	-	-	90.489.595	96.203.504
Inversiones a costo amortizado, neto	<u>3.760.560</u>	<u>195.064</u>	<u>3.499.381</u>	<u>66.115</u>	<u>3.750.375</u>
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>94.250.155</u></b>	<b><u>195.064</u></b>	<b><u>3.499.381</u></b>	<b><u>90.555.710</u></b>	<b><u>99.953.879</u></b>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Pasivos**

Certificados de depósito a término	45.970.270	-	45.970.270	-	47.018.840
Instrumentos de deuda emitidos	8.570.839	8.570.839	-	-	9.345.191
Créditos de bancos y otras obligaciones	<u>12.238.972</u>	-	-	<u>12.238.972</u>	<u>12.393.167</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>66.780.081</u>	<u>8.570.839</u>	<u>45.970.270</u>	<u>12.238.972</u>	<u>68.757.198</u>

diciembre 31. 2022

	<u>Valor razonable</u>	<u>Jerarquía</u>			<u>Valor en libros</u>
		1	2	3	
<b>Activos</b>					
Cartera de créditos, neto	91.262.299	-	-	91.262.299	100.836.622
Inversiones a costo amortizado, neto	<u>3.977.521</u>	<u>198.068</u>	<u>3.734.995</u>	<u>44.458</u>	<u>4.068.678</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u>95.239.820</u>	<u>198.068</u>	<u>3.734.995</u>	<u>91.306.757</u>	<u>104.905.300</u>
<b>Pasivos</b>					
Certificados de depósito a término	35.254.411	-	35.254.411	-	32.889.743
Instrumentos de deuda emitidos	9.054.354	9.054.354	-	-	10.639.936
Créditos de bancos y otras obligaciones	<u>15.007.413</u>	-	-	<u>15.007.413</u>	<u>15.288.992</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>59.316.178</u>	<u>9.054.354</u>	<u>35.254.411</u>	<u>15.007.413</u>	<u>58.818.671</u>

Metodologías aplicables para la valoración de instrumentos medidos a costo amortización:

- Cartera de créditos

El valor razonable es determinado mediante flujos de caja descontados a las tasas de interés promedio por cada línea de crédito, tomando como base las tasas publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según el plazo siendo clasificada en el proceso de valoración en el Nivel 3.

- Inversiones a costo amortizado

El valor razonable de las inversiones clasificadas de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio "sucio" suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuenten con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

- Certificados de depósito a término

Para los depósitos a término cuyo vencimiento es inferior a un año el valor razonable es igual al valor en libros. Los depósitos a término con vencimientos iguales o superiores a un año se estima usando las curvas cero cupón por de tasas de interés suministradas por el proveedor de precios PIP. Se clasifican en el proceso de valoración en el Nivel 2.

- Instrumentos de deuda emitidos

Se calcula a partir del valor nominal por el precio sucio de los bonos otorgados por el proveedor de precio PIP. Se clasifica en el proceso de valoración en el Nivel 1.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

- Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras inferiores a un año se presentan en el valor razonable por el mismo valor en libros, para las obligaciones financieras iguales o superiores a un año se determina por flujos de caja descontados teniendo las tasas de mercado SOFR más los puntos adicionales de los bancos de referencia. Se clasifica en el proceso de valoración en el Nivel 3.

**9. Segmentos de operación**

El Banco determina la presentación de sus segmentos operativos de negocio basado en cómo se organiza y recibe la información, estos segmentos son componentes del Banco dedicados a actividades financieras y bancarias, que generan ingresos e incurren en gastos, y de los cuales se asegura una rendición de cuentas eficaz, para una óptima medición de sus resultados, activos y pasivos, que son regularmente evaluados y verificados por el Comité Estratégico, en cabeza del Presidente del Banco (MITDO - Máxima Instancia de Toma de Decisiones Operativas), para la correcta toma de decisiones, la apropiada asignación de recursos y la respectiva evaluación de su rendimiento. Teniendo en cuenta esta organización, los segmentos operativos para el Banco se determinaron considerando:

- a) Actividades de personas naturales y empresariales, las cuales se reportan por separado a nivel de activos, pasivos, ingresos y gastos.
- b) Los resultados que son examinados periódicamente por el MITDO.
- c) La relación con la cual se dispone información financiera diferenciada.

Teniendo en cuenta lo anterior el Banco ha definido su segmentación en función de sus principales líneas de negocio obteniendo tres segmentos:

**1. Personas**

Este segmento contiene todos los productos y servicios que son ofrecidos a personas naturales. El Banco brinda una alta variedad de productos y servicios enfocados a suplir las necesidades de sus clientes entre los cuales se encuentran productos de inversión, financiación y ahorro.

**2. Empresas**

Este segmento comprende la oferta de productos y servicios dirigidos a personas jurídicas. Ofrece soluciones financieras y transaccionales en moneda local y extranjera y productos de financiación, ahorro e inversión con el fin de cubrir las necesidades de este tipo de clientes en los diferentes sectores de la economía.

**3. Información Financiera Diferenciada GAP**

El segmento de Información Financiera Diferenciada GAP (Gestión de Activos y Pasivos) corresponde a segmentos de activos, pasivos, ingresos y gastos de tesorería iguales o superiores al 10% del activo, los cuales se presentan de manera agregada, así como al manejo del descalce y pasivo, y todo efecto de reexpresión por cambio, ya sea por posición de la tesorería o el libro bancario. Es por esto que el resultado de este segmento no refleja solamente el resultado de una línea de negocio sino que refleja decisiones corporativas sobre el manejo de emisiones y financiamiento del banco. Aun así, al administrar recursos de liquidez del banco cuenta con un seguimiento por parte de la gerencia, al igual que los demás segmentos. Teniendo esto en cuenta presentamos las dinámicas primordiales en el segmento.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se presentan los resultados por segmentos del Banco los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y siguiendo los lineamientos que fueron establecidos por la alta gerencia para el seguimiento de los mismos:

**Resultados por segmento**
**diciembre 31, 2023**

Estado de Resultados	Personas	Empresas	Información Financiera	Total Banco
			Diferenciada GAP (1)	
Ingresos por intereses y resultado de inversiones	9.399.766	6.639.620	1.583.878	17.623.264
Egresos por intereses	(2.147.866)	(6.155.567)	(2.781.260)	(11.084.693)
Neto FTP (*)	(2.532.399)	2.746.469	(214.070)	-
Provisiones de activos financieros, neto	<u>(5.354.399)</u>	<u>(114.686)</u>	<u>13.984</u>	<u>(5.455.101)</u>
<b>Margen financiero, neto</b>	<b><u>(634.898)</u></b>	<b><u>3.115.836</u></b>	<b><u>(1.397.468)</u></b>	<b><u>1.083.470</u></b>
Ingresos por comisiones y servicios, neto	1.010.229	115.857	148.735	1.274.821
Resultado por inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	324.614	324.614
Dividendos recibidos	-	-	29.773	29.773
Gastos operacionales	(2.312.607)	(1.002.746)	(991.805)	(4.307.158)
Cambios y derivados, neto	-	-	(85.885)	(85.885)
Otros ingresos, neto	124.590	(145.509)	779.111	758.192
<b>Margen operacional</b>	<b><u>(1.812.686)</u></b>	<b><u>2.083.438</u></b>	<b><u>(1.192.925)</u></b>	<b><u>(922.173)</u></b>
Impuesto de renta	783.474	(830.781)	1.075.419	1.028.112
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b><u>(1.029.212)</u></b>	<b><u>1.252.657</u></b>	<b><u>(117.506)</u></b>	<b><u>105.939</u></b>

**diciembre 31, 2023**

<b>Activos</b>	<b>60.277.714</b>	<b>40.611.953</b>	<b>37.781.627</b>	<b>138.671.294</b>
<b>Pasivos</b>	<b>30.603.902</b>	<b>59.437.997</b>	<b>35.592.076</b>	<b>125.633.975</b>

**diciembre 31, 2022**

Estado de Resultados	Personas	Empresas	Información Financiera	Total Banco
			Diferenciada GAP (1)	
Ingresos por intereses y resultado de inversiones	8.216.310	4.146.589	186.237	12.549.136
Egresos por intereses	(835.762)	(3.107.092)	(1.826.997)	(5.769.851)
Neto FTP (*)	(2.142.259)	2.257.305	(115.046)	-
Provisiones de activos financieros, neto	<u>(3.604.376)</u>	<u>62.565</u>	<u>(9.730)</u>	<u>(3.551.541)</u>
<b>Margen financiero, neto</b>	<b><u>1.633.913</u></b>	<b><u>3.359.367</u></b>	<b><u>(1.765.536)</u></b>	<b><u>3.227.744</u></b>
Ingresos por comisiones y servicios, neto	819.756	160.335	114.904	1.094.995
Resultado por inversiones en subsidiarias y asociadas	-	-	501.442	501.442
Dividendos recibidos	-	-	25.343	25.343
Gastos operacionales	(2.323.719)	(1.000.219)	(477.140)	(3.801.078)
Cambios y derivados, neto	-	-	244.071	244.071
Otros ingresos, neto	23.570	(89.527)	95.642	29.685
<b>Margen operacional</b>	<b><u>153.520</u></b>	<b><u>2.429.956</u></b>	<b><u>(1.261.274)</u></b>	<b><u>1.322.202</u></b>
Impuesto de renta	(61.167)	(899.086)	778.483	(181.770)
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b><u>92.353</u></b>	<b><u>1.530.870</u></b>	<b><u>(482.791)</u></b>	<b><u>1.140.432</u></b>

**diciembre 31, 2022**

<b>Activos</b>	<b>62.866.156</b>	<b>41.591.840</b>	<b>32.762.388</b>	<b>137.220.384</b>
<b>Pasivos</b>	<b>27.346.555</b>	<b>56.521.400</b>	<b>38.890.105</b>	<b>122.758.060</b>

(1) Gestión de activos y pasivos.

(\*) Neto FTP - Funds Transfer Pricing: hace referencia a los costos de transferencia de los recursos entre segmentos, los cuales son asignados de forma sistemática y coherente y manejada al interior del Banco.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Banca personas**

El resultado acumulado al 31 de diciembre de 2023 en el segmento de Banca Personas fue \$(1.029.212), este desempeño se atribuye en gran medida al deterioro de la cartera que generó un incremento del 48,6% en el gasto de provisión, en especial, en la cartera de consumo libre inversión. Paralelamente, los costos financieros experimentaron un aumento significativo del 157%, alcanzando la suma de \$(2.147.866), fenómeno causado principalmente por las elevadas tasas del mercado. Por otro lado, el crecimiento del 14% en los ingresos financieros se fundamenta en la línea de crédito de medios de pago, principalmente en adquisiciones, evidenciando un incremento del 32% en comparación con el periodo anterior.

**Banca de empresas**

El resultado acumulado al 31 de diciembre de 2023 en el segmento de Banca Empresas fue \$1.252.657. Este resultado favorable se logró a pesar de la disparidad en el crecimiento de ingresos, con un aumento del 60% en la cartera, impulsado por las líneas de crédito corporativo y la Unidad de Activos Productivos, frente a un incremento del 98,2% en los costos financieros. La compensación primaria se derivó principalmente de la reducción en el aprovisionamiento de la cartera. Este desempeño en la banca empresarial contribuyó significativamente a la mejora de la utilidad total del banco al cierre del periodo.

**Información Financiera Diferenciada GAP**

El resultado acumulado al 31 de diciembre de 2023 en el segmento de Información Financiera Diferenciada GAP fue de \$(117.506) mejorando en un 75% respecto al año anterior. Esta mejora obedece principalmente al aumento en ingresos financieros por la valorización del portafolio de inversiones, generado por las operaciones de derivados en \$(1.311.223) y compensado por la diferencia en cambio de \$1.225.338. Por su parte, el aumento en los egresos por intereses responde al incremento en las tasas de captación presentada de forma generalizada en los mercados financieros, explicada por factores como el nivel de las tasas de intervención del Banco Central, las expectativas frente a la evolución de la inflación y restricciones a la liquidez observada en el mercado relacionadas con la acumulación de recursos del presupuesto nacional por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y la implementación del CFEN en Colombia.

Durante el año 2023, la tasa de cambio peso dólar presentó una revaluación del 21% generando una desvalorización en la posición estructural larga en dólar que mantiene el Banco como parte de su estrategia cambiaria, Por lo anterior, se presenta un resultado negativo en el rubro de cambios y derivados neto de \$(85.885) para este periodo.

**10. Gestión integral de riesgos**

La gestión integral de riesgos del Banco, se fundamenta en una estructura de gobierno orientada al logro de los objetivos estratégicos, sobre una base de gestión, administración y control de riesgos, que soporten el crecimiento de los negocios y el aprovechamiento de oportunidades. Sobre esta base se focalizan los esfuerzos de la Alta Dirección hacia el cumplimiento de la estrategia y el control de los riesgos asociados.

El modelo corporativo de riesgos se encuentra en constante evolución y actualización desde el marco normativo de la Superintendencia Financiera del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos), las prácticas empresariales bajo el modelo de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) referente al esquema Enterprise Risk Management (ERM).

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

La gestión de riesgo del Banco se rige por políticas del Grupo Empresarial Bolívar, bajo la autonomía de cada compañía en su gestión de riesgos, para se contemplan políticas para la gestión de riesgos que son de aplicación transversal:

**Políticas Generales**

- La Gestión Integral de Riesgos debe ser acorde a la naturaleza y actividad del negocio. Davivienda sólo participa en los negocios que comprende y que se ajustan a su perfil de riesgos.
- Davivienda ha definido que participará en negocios de algunos sectores de la economía y en algunas regiones. Cualquier inversión en productos, sectores o regiones diferentes, deben ser aprobados por la Junta Directiva del Banco Davivienda y las respectivas Juntas Directivas de las filiales, previo análisis de sus características particulares y de la regulación aplicable.
- La Gestión Integral de Riesgos se soporta en un esquema de pesos y contrapesos, que se garantiza mediante la independencia entre las áreas de negocio, comercial, así como de las áreas operativas y de riesgo, y un claro gobierno corporativo que regula la adecuada interacción entre las mismas.
- Los riesgos que afectan el logro de objetivos y estrategias corporativas y que impactan significativamente a la organización como un todo, son gestionados de manera centralizada. Mientras la gestión de riesgos que por su naturaleza se administra mejor a nivel de filial, proceso y/o área se hace descentralizadamente, por cuanto su afectación es particular a cada proceso, sin que esto signifique que se modifique la habilidad de la organización de implementar exitosamente sus estrategias.
- La posibilidad de asumir riesgos se fundamenta en el conocimiento, comprensión y cuantificación de los mismos, así como en las características propias de cada negocio, con base en lo cual se define el apetito de riesgo de la entidad. La audacia en las decisiones dependerá de la comprensión que se tenga de estos.
- La estructura organizacional y el diseño de los procesos deben responder a la visión estratégica de largo plazo, al desarrollo de los negocios, los cambios en el mercado, la capacidad operativa y la gestión de los riesgos.
- Las áreas claves y los procesos relevantes definidos, deben contar con un seguimiento específico en la gestión de riesgo que permita la estabilidad permanente de Davivienda.
- Los sistemas de remuneración deben estar alineados con los objetivos estratégicos de Davivienda y con el apetito de riesgo. Así mismo se debe contar con políticas y procedimientos que permitan identificar y administrar los conflictos de interés que se puedan presentar en la toma de decisiones.
- Las políticas de recursos humanos deben incluir planes de carrera que incluyan conocimientos técnicos y especializados para los cargos. De igual manera dentro de estas políticas se debe enfatizar la capacitación y sensibilización sobre riesgos, ética y conducta; para generar una conciencia de la importancia de ella para la organización.
- Identificar las posiciones claves e implementar planes de sucesión para que esas posiciones sean ocupadas por personas con la formación académica, la experiencia y las competencias requeridas.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Marco general**

El Modelo de Gestión Integral de Riesgos de Davivienda está definido por la combinación entre los lineamientos regulatorios, las prácticas corporativas y los estándares internacionales de referencia en materia de gestión de riesgos empresariales, por ello, Davivienda ha establecido un modelo que se adapta a la dinámica de su entorno, de su operación y de la regulación; garantizando su consistencia, idoneidad, aplicabilidad y capacidad integradora.

Para ello, en todos los frentes de trabajo de gestión de riesgos se realizan análisis exhaustivos de las exposiciones presentes y futuras, así como el de los límites que miden los niveles máximos de exposición. Asimismo, es indispensable, una evaluación de las implicaciones de todos los riesgos que puedan llegar a generar desviaciones materiales del cumplimiento de los objetivos estratégicos y establecer el gobierno necesario para que se tomen decisiones orientadas a ajustar los límites, cuando éstos no están en consonancia con la filosofía general de riesgo.

La gestión de riesgos debe hacerse incluyendo dos visiones: 1) La visión de arriba hacia abajo (TOP DOWN) para velar por la integridad de dicha gestión, su consistencia y la interrelación de los diferentes riesgos y 2) La visión de abajo hacia arriba (BOTTOM UP) a través del desarrollo de esquemas de gestión y control de cada uno de los riesgos, de tal manera que se asegure efectividad, profundidad y donde se defina con claridad el modelo de gobierno de cada riesgo así como los límites para las diversas posiciones y los procedimientos ante incumplimientos que se llegaran a presentar.

La aplicación del modelo de Gestión Integral de Riesgo se realiza dentro de un marco claro de segregación de funciones con el fin de lograr una identificación oportuna de los riesgos, definiendo tres líneas de defensa que involucran a todas las áreas de la organización: 1) Líneas de Negocio, Operaciones y Comerciales 2) Áreas de Riesgo, Control Interno y Cumplimiento Normativo y 3) Auditoría.

Los macro procesos o líneas de negocio más representativos en la estrategia o que generan mayores exposiciones a riesgos, deben estar acompañados por áreas de riesgo especializadas responsables de determinar la efectividad de la gestión de los riesgos.

Este análisis conjunto de estrategia, unidades de negocio y riesgos implícitos muestra que cada unidad tiene diferentes dimensiones de riesgo y diferentes complejidades operativas. Por lo tanto, hay unidades de negocio con riesgos asociados que deben ser analizados con más profundidad. En cada caso se deben integrar todos los demás riesgos identificados en el negocio.

**Estructura de gobierno**

Se han definido las responsabilidades de los órganos de gobierno para la Gestión Integral de Riesgos de como un conjunto de principios y políticas de riesgo que delimitan claramente los niveles de exposición, al tiempo que establece los niveles de autoridad y los responsables de realizar los negocios, ejecutar los procesos y gestionar los riesgos.

La estructura organizacional está diseñada para responder a las necesidades de desarrollo de los negocios y a la adecuada gestión de los riesgos y de cumplimiento.

La gestión de riesgos se ejecuta a través de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo y la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo de Inversiones de Grupo Bolívar quienes reportan al Comité Corporativo de Riesgos del Banco siendo este un comité de apoyo a la Junta Directiva con tres miembros activos, uno de ellos miembro independiente.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Junta directiva

La Junta Directiva proporciona la autoridad, orientación y vigilancia al personal directivo superior, de manera que sus miembros contarán con experiencia y conocimientos adecuados acerca de las actividades, los objetivos y la estructura de la respectiva entidad.

La Junta Directiva es la instancia responsable en temas de riesgo de las siguientes funciones sin perjuicio de otras que la normatividad vigente señala en relación con los Sistemas de Gestión de Riesgo:

- Evaluar y aprobar los planes de negocio con la debida consideración de los riesgos asociados y efectuar periódicamente el seguimiento a su cumplimiento.
- Verificar que la gestión corporativa de riesgos esté alineada al logro de los objetivos estratégicos del Banco Davivienda.
- Aprobar los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión integral de riesgos a fin de contar con la infraestructura, herramientas y personal apropiado.

Comité Corporativo de Riesgos

El Comité Corporativo de Riesgos tendrá las siguientes atribuciones:

- Realizar seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio, los niveles de capital y liquidez, e informar a la Junta Directiva sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario y/o cuando existan desviaciones en los niveles de apetito de riesgos.
- Evaluar el funcionamiento de la gestión integral de riesgos, incluyendo el Marco de Apetito de Riesgo, sus políticas y al menos una vez al año presentarse a la Junta Directiva para los ajustes correspondientes y su aprobación.
- Velar por el fortalecimiento de la cultura de riesgos en el Banco Davivienda y sus filiales, y presentarlo a la Junta Directiva.

Comité de Auditoría

Es la instancia responsable en temas de riesgo de las siguientes funciones sin perjuicio de otras que la normatividad vigente señala en relación con los Sistemas de Administración de Riesgo:

- Supervisar que tanto la auditoría interna como la revisoría fiscal externa evalúen la metodología e implementación del modelo de gestión de riesgos.
- Efectuar seguimiento a las recomendaciones que surjan del proceso de control, o de directrices del Comité Corporativo de Riesgos y Junta Directiva o autoridad equivalente.
- Evaluar el funcionamiento del proceso de la gestión integral de riesgos, verificando que se cumplan con las regulaciones que sobre esta materia existe para cada riesgo. Identificar las debilidades y realizar las recomendaciones cuando corresponda.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**10.1. Modelo de gestión de riesgo**

La Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo identifica, valora y gestiona de manera integral el riesgo de crédito a través de la Vicepresidencia de Riesgo de Crédito con Direcciones de Riesgo especializadas para cada una de las Bancas: Dirección de Riesgo de Crédito de Personas, Dirección de Riesgo de Crédito Pyme y la Dirección de Riesgo de Crédito Corporativo y Empresarial; Así mismo, cuenta con dos áreas transversales: la Dirección de Modelos, Parametrización y Metodología de Riesgo de Crédito que promueven y protegen el adecuado esquema de control y desarrollo de riesgo de crédito, manteniendo una estrecha convergencia de riesgos con los equipo de otras especialidades de riesgo operacional y el Departamento de Riesgo Ambiental y Social el cual permite la oportuna identificación, evaluación y control de los riesgos ambientales y sociales contribuyendo a la sostenibilidad.

Para el segmento de Banca Personas, la Vicepresidencia de Crédito Retail es la encargada de la evaluación, administración y cobranza de todas las líneas de crédito para personas naturales y de la aprobación de las operaciones individuales de crédito y se fundamenta en una estructura piramidal de atribuciones (personales y/o colegiadas) con topes definidos y reconociendo que cada atribución superior tiene la obligación de revisar ex post las decisiones de sus subalternos. Igualmente, existen comités de crédito con decisión colegiada.

Para cada producto de crédito se cuenta con scores de otorgamiento, los cuales han sido construidos con base en la información histórica propia (no exclusivamente) y que evalúan variables del cliente, su comportamiento y endeudamiento en el sector financiero, el producto y la garantía. Existen además metodologías desarrolladas para segmentar por grupos homogéneos el universo de créditos y así poder asignar individualmente los niveles de riesgo. La Dirección de Riesgo de Crédito de Personas gestiona y monitorea los distintos productos de la banca de acuerdo con la gestión del negocio: Medios de pago, Consumo, Vehículo y Vivienda.

Para la Banca Pyme, la evaluación de crédito recae en la Vicepresidencia de Crédito Corporativo, la cual se encarga de analizar las solicitudes de crédito, hacer seguimiento a las obligaciones vigentes y realizar las gestiones de recuperación en los casos que lo ameriten. Desde la Dirección de Riesgo de Crédito Pyme se gestiona y monitorea el riesgo de crédito de los distintos segmentos de la banca: MiPyme, Pyme Pequeña y Pyme Grande.

La Vicepresidencia de Crédito Corporativo es la responsable de otorgar facilidades de crédito a empresas nacionales e internacionales, cuya actividad económica se encuentre enmarcada dentro de las normas y condiciones establecidas tanto por la Superintendencia de Sociedades y/o Autoridades Competentes como por el Banco Davivienda.

Para cumplir este objetivo, se realiza un minucioso análisis de la solidez crediticia de las empresas donde se analizan las condiciones macroeconómicas y el sector en el cual opera la empresa, así como su cultura, estrategia, políticas, procedimientos y los diversos riesgos cuantitativos y cualitativos.

Desde la Dirección de Riesgo Corporativo y Empresarial se monitorean los riesgos asociados con dichas operaciones, el cumplimiento de covenants establecidos en los contratos de crédito de los deudores y el aseguramiento de las garantías disponibles, así como la concentración del portafolio en los diversos sectores económicos y regiones.

La gestión de los riesgos financieros está a cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo de Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar, que es responsable de identificar, medir, gestionar y asegurar que los riesgos de mercado, liquidez, crédito de inversiones, conductas y operativos de tesorías, se encuentren dentro del apetito de riesgo definido, tanto para los portafolios de recursos propios como los de recursos de terceros, sean estos

## **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

discrecionales o no discrecionales. Se encarga de desarrollar y proponer a las Juntas Directivas, las diferentes metodologías de medición y gestión de riesgos, así como las políticas y niveles de apetito de riesgo.

Para ello cuenta con la Dirección de Riesgos Financieros, encargada de la gestión de los riesgos de mercado, liquidez, conductas y operativo de las diferentes líneas de negocio (inversiones), la Dirección de Riesgo de Crédito de Entidades Financieras, responsable de la evaluación de los riesgos de crédito y contraparte de los portafolios de inversión, el Departamento de Riesgos Financieros de Clientes, encargado de la gestión de los riesgos financieros para los portafolios no discrecionales, y la Dirección de Riesgo de Mandatos, responsable de la gestión de los riesgos de los negocios de fiducia estructurada, banca de inversión y administración de fondos de capital privado.

Las Juntas Directivas de las diferentes compañías se apoyan en los Comités de Riesgos Financieros en los temas de riesgos de crédito y contraparte, en los Comité de GAP y Comité de GAP Moneda Extranjera para los temas de riesgos de mercado, liquidez y cambiario. Existen otros comités adicionales para cubrir las diferentes líneas de negocio, de acuerdo con las obligaciones legales que les sean aplicables.

Por otro lado, la asistencia de Vicepresidencia de Riesgo Operacional es responsable de gestionar el riesgo operacional mediante el diseño, implementación y mantenimiento de las estrategias, políticas y procedimientos requeridos para la óptima gestión del capital, evitando impactos económicos, impactos a clientes, que puedan afectar la estabilidad, sostenibilidad y reputación de las compañías, garantizando la confianza de las partes interesadas.

A partir del año 2023, se incorporó el nuevo comité de Riesgos País tomando como guía los requerimientos normativos del capítulo XXXI de CBFC - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en relación al sistema de administración de Riesgo País; siendo el órgano colegiado encargado del seguimiento y control de las variables que afectan la exposición a riesgo país dada las inversiones de capital en el exterior de Davivienda y las Filiales Nacionales. Así mismo la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos desde la Gerencia de Riesgo Integral y Estrategia, quien a su vez le reporta a la Dirección de Riesgo Estratégico y Planeación del Banco Davivienda es el área a cargo de ejercer la función de Riesgo País, para la consolidación y análisis de los resultados en el proceso de evaluación del Sistema de Administración de Riesgo País y de la coordinación con las diferentes áreas inmersas en el proceso de evaluación de los factores que pueden incrementar la exposición a riesgo país.

## **10.2. Sistemas de administración de riesgo**

### **10.2.1. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un prestatario o contraparte no cumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos convenidos, afectando de manera negativa el valor del portafolio del Banco. Este riesgo se mitiga por medio de la debida diversificación de las carteras en sectores económicos y tipos de cartera, del uso de garantías en algunos tipos de créditos y a través de los parámetros que se definen en la aprobación de los riesgos.

El objetivo de la gestión del riesgo de crédito es maximizar la rentabilidad del Banco, ajustándose a los niveles de riesgo deseados. Este objetivo se alcanza mediante el mantenimiento de los niveles de pérdida esperada dentro de parámetros aceptables, sin desconocer otros fenómenos de incertidumbre que puedan afectar el resultado del portafolio.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

La gestión de riesgo de crédito es un proceso lógico y sistemático, que partiendo del contexto de los procesos asociados al ciclo de crédito y las etapas descritas anteriormente, permite identificar, analizar, evaluar, controlar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a las líneas de negocio, productos, servicios y mercados donde el Banco desarrolla el plan de negocio de crédito, buscando obtener oportunidades de mejora en los procesos, así como la prevención o mitigación de pérdidas tanto de crédito como operativas asociadas al ciclo de crédito. Lo anterior implica un ciclo de gestión de riesgo por etapas de la siguiente manera:

**Identificación:** Etapa que permite determinar los riesgos (actuales y potenciales) inherentes a las actividades que se desarrollan o se planean desarrollar según las definiciones del plan estratégico del Banco o el cumplimiento de la normatividad vigente en el ciclo de crédito. Esta es una etapa que debe surtirse para el caso de implementación de cambios en el plan de negocio, entrada a nuevos mercados, canales, productos y/o servicios.

**Medición:** Etapa que permite cuantificar y/o evaluar la exposición al riesgo de crédito y operativos asociados a todas las etapas del ciclo de crédito así como el impacto y consecuencia el momento de su materialización.

**Control:** A través de esta etapa se deben establecer los mecanismos tendientes a mitigar y gestionar la materialización de los riesgos asociados al ciclo de crédito. Estos mecanismos se refieren a las políticas, procedimientos y metodologías asociadas al ciclo de crédito: originación, profundización y recuperación; así como los controles operativos para garantizar que éstos se encuentren debidamente implementados. Los controles deben permitir conocer el grado de cumplimiento de los umbrales y/o límites regulatorios establecidos, así como contar con información actualizada, confiable, oportuna y completa para la toma de decisiones.

**Monitoreo:** Realizar seguimiento permanente y efectivo a las fuentes de riesgos en el ciclo de crédito, a las desviaciones frente a los límites y/o umbrales, a la efectividad de los controles implementados y al posible impacto de la materialización de los riesgos. A través del monitoreo que se realiza de los portafolios, se detectan dichas desviaciones y se corrigen en las instancias de gobierno respectivas.

**Estructura organizacional para la administración de riesgo de crédito**

El Banco gestiona el riesgo de crédito desde la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo, a través de la Vicepresidencia de Riesgo de Crédito, que cuenta con direcciones específicas para atender la Banca Corporativa, Empresarial y Constructor, la Banca Pyme y la Banca de Personas. Así mismo, cuenta con dos áreas transversales: El Departamento de Riesgo Ambiental y Social el cual permite la oportuna identificación, evaluación y control de los riesgos ambientales y sociales contribuyendo a la sostenibilidad, la Dirección de Modelos y Metodologías de Riesgo de Crédito que promueve y protege el adecuado esquema de control y desarrollo de riesgo de crédito.

En línea con los procesos establecidos para la Gestión del Riesgo de Crédito, le corresponde a la Junta Directiva establecer el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y los elementos necesarios que lo armonicen con la estrategia de la organización y las normas vigentes sobre la materia.

La Junta Directiva define y establece la estructura de tres comités de riesgo de crédito: personas, pyme, y finalmente, el comité corporativo, empresarial y constructor, los cuales son instancias especializadas y de coordinación de temas en materia de administración de riesgo de crédito. Así mismo, la Junta Directiva confiere potestad supervisada a los comités de riesgo de crédito para que sean los únicos cuerpos colegiados con atribución, para recomendar políticas y autorizar reglas y/o disposiciones relacionadas con la gestión del riesgo de crédito, recuperación de cartera y calificación de cartera bajo el proceso de gobierno establecido y con el único propósito de materializar las políticas establecidas por la Junta Directiva.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El Manual de Administración de Riesgo de Crédito (MARC) representa la carta de navegación para la Gestión de Crédito, en él se describen la cultura, políticas, metodologías, reglas y procedimientos generales. Es el instrumento de registro, transmisión ordenada y sistemática de información a la organización en esta materia.

**Exposición al riesgo de crédito - composición de cartera**

Al cierre del año 2023, la cartera bruta presenta un valor de \$103.088.956 de los cuales la cartera de Banca Personas aporta 58% y la cartera de Banca Empresas el 42%, evidenciando un aumento del 5% en la participación de la cartera de Vivienda, con respecto al cierre de 2022.



La cartera comercial incluye cartera de microcrédito.

Al cierre del año 2023, la cartera del Banco Davivienda presentó una variación del -4,03% respecto al cierre del año 2022. El portafolio con mayor dinámica de crecimiento durante este periodo fue la cartera de vivienda, con una variación de 10,8% respecto a diciembre del año anterior. A nivel de subproducto, el portafolio Vivienda VIS presenta un crecimiento del 26,7% del saldo, lo anterior impulsado en gran medida por el aumento en desembolsos durante el segundo semestre del año en curso. Si bien, la cartera de Vivienda Mayor a VIS y Leasing Habitacional continuaron con una variación positiva de 12,7% y 0,8% respectivamente, esta variación es menor a la reportada en el periodo 2021 - 2022, producto de una menor dinámica de desembolsos durante el 2023.

La cartera de consumo presentó una variación de -16,5%, comportamiento explicado por una menor colocación durante el año producto de los ajustes que se han realizado en políticas de originación y a una menor demanda de crédito. A nivel de producto, los créditos de libre inversión son los más afectados con una disminución de -31,5% respecto al cierre del año anterior, mientras que el portafolio de tarjetas de crédito presentó el mayor crecimiento dentro de la cartera de consumo con una variación de 21,2%.

Por otro lado, en la Banca Comercial se observó un decrecimiento del -3,8%, donde los segmentos Corporativo, Empresarial y Pyme presentaron una disminución de 6,54%, producto de una contracción durante el año anterior, principalmente en los sectores de Comercio e Industrial. En relación al segmento Pyme, se presenta una ralentización significativa en el crecimiento del saldo, observando una variación del -1,04% con una disminución de \$73.000 entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023. Sin embargo, el sector agropecuario muestra mejor dinámica de crecimiento en lo corrido del año, producto de la feria agropecuaria llevada a cabo durante el primer semestre del año.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Dichas variaciones así como la calidad de cartera, provisiones y coberturas se observan en el cuadro adjunto:

<u>Línea de negocio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Cartera C, D y E</u>	<u>Provisión</u>	<u>Cobertura</u>	<u>Δ Saldo</u>	<u>Δ Provisión</u>
<b>Comercial (1)</b>						
diciembre 31, 2023	42.852.996	7,7%	2.297.308	69,9%	-3,8%	-7,3%
diciembre 31, 2022	44.562.975	6,6%	2.478.559	83,9%	13,3%	-8,0%
<b>Consumo</b>						
diciembre 31, 2023	28.763.012	15,5%	3.715.480	83,5%	-16,5%	11,0%
diciembre 31, 2022	34.438.913	9,0%	3.346.170	107,9%	25,7%	77,2%
<b>Vivienda (2)</b>						
diciembre 31, 2023	31.472.948	4,0%	872.664	69,3%	10,8%	15,8%
diciembre 31, 2022	<u>28.412.793</u>	<u>3,2%</u>	<u>753.330</u>	<u>82,6%</u>	<u>17,5%</u>	<u>12,2%</u>
<b>Total</b>						
<b>diciembre 31, 2023</b>	<u>103.088.956</u>	<u>8,7%</u>	<u>6.885.452</u>	<u>76,5%</u>	<u>-4,0%</u>	<u>4,7%</u>
<b>diciembre 31, 2022</b>	<u>107.414.681</u>	<u>6,5%</u>	<u>6.578.059</u>	<u>94,4%</u>	<u>18,2%</u>	<u>25,2%</u>

(1) Incluye cartera de microcrédito

(2) Incluye cartera de empleados - se descuenta beneficio empleados

La variación de Diciembre 2022 es calculada Dic 21 – Dic 22; La variación Dic es Dic 23 - Dic 22

Al cierre del año 2023 el indicador CDE fue de 8,7%, la cobertura del total de la cartera en CDE cerró en 76,5% mostrando una disminución de 17,9% puntos porcentuales con respecto al cierre del año anterior.

En cuanto a la cartera de Vivienda se evidencia un aumento en el indicador CDE de 79 pbs respecto al cierre del año 2022 quedando en 4,0%, afectado por los mayores tasas de colocación e incremento de la inflación, factor que impacta la capacidad de pago por mayor costo de vida y a su vez por incremento en la cuota de créditos pactados a tasa variable. El subproducto con mayor variación en este indicador fue leasing habitacional con un aumento de 117 pbs, por su parte Vivienda Mayor a VIS y Vivienda VIS aumentaron en 58 y 28 pbs, respectivamente. Como consecuencia de lo anterior, la cobertura de vivienda pasó a ser 69,27% al cierre de diciembre de 2023.

Por otro lado, el indicador CDE de la cartera de Consumo presentó un aumento de 647 puntos básicos respecto al cierre del año anterior, esto debido al rodamiento de cartera de todos los productos sumado al decrecimiento de saldo de los mismos, con excepción de tarjeta de crédito que tuvo crecimiento de saldos. Como resultado de estas dinámicas, el producto de libre inversión tuvo un incremento de 969 puntos básicos, mientras que los productos rotativos, vehículo y tarjetas de crédito presentaron aumentos en el indicador de 655, 702 y 421 puntos básicos respectivamente. Dentro de los factores que impactaron el rodamiento de cartera se encuentran la afectación en la capacidad de pago de los clientes producto de factores exógenos como la inflación, el incremento en tasas de interés y el desempleo, así como un incremento en la carga financiera y el apalancamiento. Para contrarrestar este comportamiento, desde el segundo semestre de 2022 se han tomado medidas y ajustes de políticas en originación, encaminadas a contener el deterioro, restringiendo los perfiles de cliente de mayor riesgo y acotando los niveles de apalancamiento y endeudamiento principalmente. Acompañando a las medidas en la originación, se han desplegado acciones de cobranza encaminadas a mitigar la afectación que presentan nuestros clientes y ajustar las cuotas a la capacidad de pago actual.

Como consecuencia del deterioro descrito anteriormente, la cobertura de este portafolio pasó de 107,86% en diciembre de 2022 a 83,47% al cierre de diciembre de 2023.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

En lo referente a la Cartera Comercial, el indicador de cartera improductiva aumentó 105 puntos básicos al pasar de 6,63% a 7,68% al cierre del año. En los segmentos Corporativo, Empresarial y Constructor el Indicador se incrementó 49 pbs, particularmente por deterioros en proyectos del sector de la construcción y clientes de los sectores inmobiliario e industrial. En relación a la cobertura, ésta disminuyó ligeramente debido al cumplimiento de los acuerdos efectuados con algunos clientes de los segmentos Corporativo y Constructor, y su consecuente mejora en el nivel de riesgo estimado así como la aplicación de castigos a clientes cuyo análisis derivó en irrecuperabilidad de los recursos. En el portafolio Pyme, el indicador de cartera improductiva aumentó 384 puntos básicos, pasando del 9,03% en diciembre de 2022 a 12,87% en diciembre de 2023. Dicho aumento se origina principalmente en la ralentización de la dinámica de la economía y en el alto costo del endeudamiento. Estos factores han impactado el crecimiento de la cartera y la capacidad de pago de algunos clientes en sectores como el comercio y la financiación de vehículos transporte de carga liviana. El sector de contratistas de obras civiles ha experimentado dificultades por retrasos en los pagos principalmente del sector público. Finalmente, en el sector agropecuario algunas actividades se han afectado por las variaciones de factores climáticos, la volatilidad en el precio de los commodities y el incremento en el precio de los insumos.

El portafolio de inversiones se concentra principalmente en títulos de deuda soberana colombiana, atendiendo el mandato principal del portafolio de constituir una reserva de liquidez. En este orden, el portafolio se concentra en activos de bajo riesgo de crédito y alta liquidez. Se cuenta también con posiciones en títulos de deuda privada, en su mayoría emisores reconocidos y recurrentes, de altas calidades crediticias, y titularizaciones de cartera hipotecaria. En términos de participación para diciembre de 2023, el 58,7% corresponde a títulos de deuda soberana, seguido un 37,6% por deuda privada y finalmente titularizaciones con 3,8% de participación. La composición del portafolio refleja una administración del riesgo de crédito conservadora y adecuada, de acuerdo con las políticas definidas por los órganos de administración del Banco.

En el siguiente cuadro se observa la exposición comparativa separando el valor en libros de los activos financieros entre los que se encuentran garantizados con algún colateral que depende de la naturaleza del producto y/o la contraparte y los que se otorgan sin garantía.

	diciembre 31, 2023		diciembre 31, 2022	
	Con garantía	Sin garantía	Con garantía	Sin garantía
Instrumentos de deuda a valor razonable	=	<u>8.500.480</u>	=	<u>6.500.897</u>
Gobierno colombiano	-	6.068.522	-	5.311.543
Gobiernos extranjeros	-	64.782	-	31.327
Instituciones financieras	-	568.683	-	776.873
Entidades del sector real	-	1.687.382	-	234.826
Otros	-	111.111	-	146.328
Instrumentos derivados	<u>1.173.826</u>	<u>405.552</u>	<u>1.782.204</u>	<u>407.420</u>
Instrumentos de deuda a costo amortizado	=	<u>3.756.565</u>	=	<u>4.076.116</u>
Inversiones en títulos de deuda	-	3.756.565	-	4.076.116
Cartera de créditos	<u>58.740.945</u>	<u>44.348.011</u>	<u>54.713.095</u>	<u>52.701.586</u>
Comercial + microcrédito	25.867.199	16.985.797	24.790.625	19.772.350
Consumo	1.400.798	27.362.214	1.509.677	32.929.236
Vivienda	31.472.948	-	28.412.793	-
<u>Total activos financieros con riesgo de crédito</u>	<u>59.914.771</u>	<u>57.010.608</u>	<u>56.495.299</u>	<u>63.686.019</u>
<u>Riesgo de crédito fuera de Balance</u>	<u>13.805.679</u>	<u>29.497.279</u>	<u>12.852.719</u>	<u>27.787.797</u>
Cupos de crédito	<u>13.805.679</u>	<u>29.497.279</u>	<u>12.852.719</u>	<u>27.787.797</u>
<u>Total máxima exposición al riesgo de crédito</u>	<u>73.720.450</u>	<u>86.507.887</u>	<u>69.348.018</u>	<u>91.473.816</u>

### Banco Davivienda S.A.

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

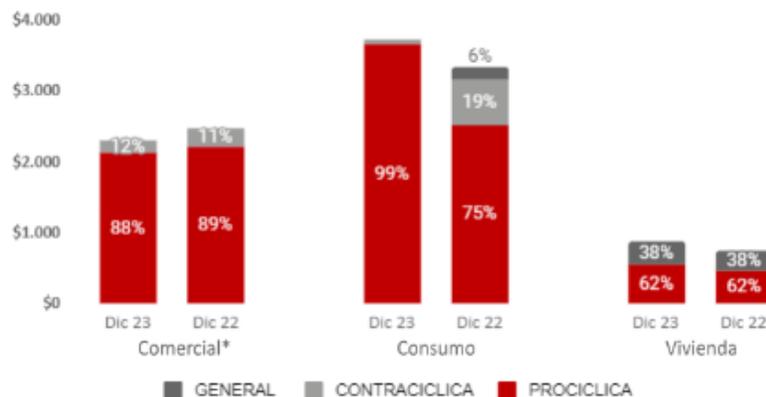
En lo que respecta a la cartera de créditos, desde el proceso de otorgamiento, y como parte de las políticas internas del Banco, se exige la constitución de una garantía para mitigar la exposición al riesgo de crédito en función de criterios tales como: la naturaleza del producto, el plazo al que se otorga el crédito, la estructura financiera y patrimonial de la contraparte, los riesgos asociados con el sector, la exposición del deudor con el Banco entre otros.

Para determinar el valor de las garantías y la periodicidad de la valoración, el Banco tiene en cuenta las características particulares del bien que cubre la operación, las cuales determinan si para su avalúo se tiene como insumo principal el precio de mercado, los índices de valoración calculados por entidades gubernamentales y/o el criterio de expertos cuando se considere necesario.

Al cierre del año 2023 el 57% de la exposición de cartera cuenta con el respaldo de una garantía: La cartera comercial cuenta con garantías hipotecarias, prendas, colaterales financieros, contratos de fiducia, garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías (FNG) y el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), entre otras, cubriendo el 60,4% de la exposición.

### Estimación de provisiones para riesgo de crédito

A continuación se presenta la composición de las provisiones para la cartera Comercial, Consumo y Vivienda.



\* Incluye cartera de microcrédito

Al cierre del año 2023, la provisión total de la cartera del Banco alcanzó \$6.885.452 que equivalen al 6,7% de la cartera total, la cual presentó una variación de 4,67% respecto a la provisión observada en diciembre de 2022.

El portafolio de consumo presentó un aumento en la provisión de 11% asociado al aumento en el deterioro de cartera evidenciado en los indicadores de riesgo del último semestre. Adicionalmente, el segmento de Vivienda presentó una variación de -15,84% respecto a diciembre de 2022.

En la Cartera Comercial se observa una disminución en las provisiones de 7,3% respecto a diciembre de 2022. Lo anterior, se explica por el reconocimiento en el nivel de riesgo de algunos clientes que presentan una mejor perspectiva de recuperación y cumplimiento en sus respectivos acuerdos en los sectores de Transporte, Construcción y Agropecuario, de igual forma a la aplicación de castigos a clientes representativos sin posibilidad de recuperación. Así mismo, se realizó constitución de provisiones por nuevos desembolsos con clientes de buen perfil de riesgo en los sectores de Energía, Oficial y Comercio.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Cambios en provisiones durante el año**

En el primer trimestre de 2023 se utilizó la provisión general adicional constituida al cierre de diciembre de 2022 de acuerdo con la Circular Externa 026 de 2022, por valor de 186.000 y cuyo fin era anticipar al cierre del ejercicio el potencial deterioro de la cartera de consumo por factores macroeconómicos.

Teniendo en cuenta que el componente contracíclico de las provisiones individuales busca compensar el incremento en el gasto de provisiones cuando aumente el riesgo de crédito, para el cierre del mes de marzo, y de acuerdo con la carta circular 19 de 2023, el Banco activó el cálculo de provisión en fase desacumulativa para la cartera de consumo previa solicitud a la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto con el fin de hacer frente al deterioro evidenciado en este portafolio. El efecto neto entre la liberación de las contracíclicas y la constitución de la procíclica por el cambio de fase representó una liberación de \$32.943 de provisiones en este portafolio en el corte de marzo. El proceso de desacumulación de provisión contracíclica se completó en los cortes de abril y mayo con liberaciones de \$256.222 y \$87.030 respectivamente.

En el mes de agosto se retomó el cálculo de provisión en fase acumulativa de manera gradual y en un periodo de hasta 18 meses de acuerdo con la normatividad vigente, propuesta que fue avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para ese corte el valor reconstituido fue de \$5.365, mientras que para el cierre del mes de septiembre fue de \$5.382 y para el cierre del mes de diciembre de 2023 el valor fue de \$48.491.

La provisión adicional individual de consumo calculada de acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012 a corte de diciembre fue de \$97.325 y se encuentra incluida dentro de las provisiones procíclicas de esta cartera. El factor alfa que condiciona la constitución de esta provisión se encuentra en niveles positivos.

Adicionalmente, y de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2020, al cierre de diciembre se cuenta con un total de \$30.659 de provisión general de intereses causados no recaudados (ICNR) de obligaciones sujetas de alivios durante la pandemia, dentro de la cual \$8.462 corresponde a cartera de consumo, \$19.048 a vivienda y \$3.149 a cartera comercial.

Finalmente, para la cartera Comercial y atendiendo las indicaciones de la Circular Externa 017 de 2023, se activó la fase desacumulativa a partir del mes de noviembre, previa aprobación por parte de la Junta Directiva e informando a la Superintendencia Financiera acerca del plan de desacumulación del Componente Individual Contracíclico (CIC) y su posterior recomposición en un periodo de hasta 24 meses. La desacumulación se está calculando de acuerdo a la estimación del CIC teniendo en cuenta las Provisiones Netas de Recuperación (PNR) del mes anterior para realizar el cálculo de las provisiones de cada mes; la liberación del CIC acumulado a diciembre fue de \$100.856.

**10.2.2. Administración de riesgo de mercado y liquidez**

La Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo de Inversiones, es la instancia en la cual la Junta Directiva de cada compañía delega la responsabilidad de evaluación de los riesgos, identificación de nuevos, definición de metodologías de cálculo, sugerencia de políticas y control de los distintos riesgos.

La Administración y Gestión de Riesgos en las compañías del Grupo Empresarial Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando una Dirección de Riesgos Financieros para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y humanos. La Dirección depende de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo de Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar, siguiendo las directrices de la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgo y del Comité Corporativo de Riesgos del Banco.

### **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Para tal efecto se ha establecido que el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar (CRF), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos o quien haga sus veces (C-GAP), el Comité de Gestión de Activos y Pasivos Moneda Extranjera (C-GAP ME), el Comité de Riesgo de Mercado, y la Junta Directiva de cada entidad del Grupo, son los órganos encargados de definir las políticas institucionales en relación con la exposición a los diferentes riesgos financieros, en consonancia con la estructura financiera y operativa de cada una de las entidades, así como con su estrategia y objetivos corporativos.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar (MARF) consolida los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería y liquidez en las compañías del Grupo y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin. Así, las compañías tienen diseñada e implementada una estructura robusta de límites de exposición a los diferentes riesgos para controlar los portafolios y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión de los mismos. Se tienen definidos para cada compañía, entre otros, límites de inversión y contraparte, portafolios, límites por operador, valor en riesgo, sensibilidad, duración, plazo, así como diversas alertas tempranas para monitorear y controlar la operación. La Junta Directiva delega en el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar (CRF) y en los Comités de Inversiones y Riesgo de los Fondos de Inversión Colectiva según corresponda, la responsabilidad de evaluar y autorizar las diferentes alternativas de operación e inversión de las Tesorerías de cada una de las Compañías, y en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (C-GAP), o quien haga sus veces la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de activos y pasivos (riesgo de mercado de la estructura de Balance), y las políticas de gestión del riesgo de liquidez.

#### **10.2.2.1. Riesgo de mercado**

La administración de riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en tasas de interés, tasa de cambio, precios, índices y otros factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la actividad de la entidad.

Los principios estratégicos bajo los cuales se rige la gestión de riesgo de mercado del Banco son:

- Consistencia entre utilidades esperadas y nivel de exposición tolerado.
- Participación en mercados y productos sobre los cuales se tiene profundo conocimiento y herramientas de gestión.
- Segmentación de estrategias y perfiles de riesgo por modelo de negocio.
- Gestión a nivel consolidado y desagregado.

El Banco participa a través de su portafolio de inversiones en el mercado de capitales, en el mercado monetario y en el mercado cambiario. Los portafolios administrados se componen de una serie de activos que diversifican las fuentes de ingresos y los riesgos asumidos, que se enmarcan en una serie de límites y alertas tempranas que buscan mantener el perfil de riesgo del balance y la relación rentabilidad/riesgo.

Dada la naturaleza del negocio y los mercados a los que accede el Banco, el libro bancario y el libro de tesorería se exponen al riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y al riesgo del cambio en el precio de acciones y fondos de inversión.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Modelo de negocio y estructura del portafolio**

Dado que la gestión de riesgo de mercado parte del reconocimiento de los modelos de negocio definidos para la administración del portafolio de inversiones, el Banco establece dos grandes mandatos; i) gestión estructural: inversiones cuyo propósito está asociado a la intermediación financiera, gestión de riesgos de mercado del balance y por la necesidad de contar con un respaldo de activos líquidos en el proceso de intermediación financiera, y otras inversiones participativas requeridas para el funcionamiento del Banco; y ii) gestión de trading: inversiones cuyo propósito es maximizar las utilidades generadas por la Tesorería mediante la compra y venta de instrumentos financieros.

El portafolio bruto de inversiones al 31 de diciembre de 2023, se ubicó en \$12.891.005, según los modelos de negocio expuestos:

<u>Modelo de negocio</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>	<u>Variación</u>	
			<u>\$</u>	<u>%</u>
Trading	2.095.210	1.787.801	307.409	17,19
<u>Estructural</u>	<u>10.795.795</u>	<u>9.386.092</u>	<u>1.409.703</u>	<u>15,02</u>
Reserva de Liquidez	7.777.154	7.294.711	482.443	6,61
Gestión Balance	<u>3.018.641</u>	<u>2.091.381</u>	<u>927.260</u>	<u>44,34</u>
Total	<u>12.891.005</u>	<u>11.173.893</u>	<u>1.717.112</u>	<u>15,37</u>

Las inversiones en títulos de deuda mayoritariamente corresponden a la reserva de liquidez que se mantiene dentro del portafolio estructural. Respecto a las variaciones observadas en el periodo, trading aumenta su posición 17%, movimiento ordinario de este portafolio en la medida en que se basa en estrategias de corto plazo. Por su parte, el portafolio estructural crece 15% explicado principalmente por el aumento del portafolio de gestión de balance, el cual responde al crecimiento observado del balance y la estructura de fondeo del mismo. Las reglas de clasificación contable de las inversiones están asociadas a los modelos de negocio con los que se administran los portafolios. Al 31 de diciembre de 2023, los portafolios brutos se clasificaron de la siguiente manera:

<u>Clasificación contable</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>	<u>Variación</u>	
			<u>\$</u>	<u>%</u>
Negociable	4.988.795	3.801.463	1.187.332	31,23
Disponibles para la venta	4.145.645	3.296.314	849.331	25,77
Al vencimiento	<u>3.756.565</u>	<u>4.076.116</u>	<u>(319.551)</u>	<u>(7,84)</u>
	<u>12.891.005</u>	<u>11.173.893</u>	<u>1.717.112</u>	<u>15,37</u>

La mayor parte de las inversiones se clasifican negociables y disponibles para la venta, pues la reserva de liquidez y los portafolios de trading, dada su naturaleza de eventual venta a precios de mercado, deben reflejar el precio de liquidación o valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones clasificadas como negociables y disponibles para la venta reportan un incremento de 31% y 26% respectivamente, explicado principalmente por el aumento general del portafolio de inversiones.

**Medición del riesgo de mercado**

La medición del riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valoración de los resultados esperados de la institución. Para ello se requiere el establecimiento de los parámetros y herramientas para la medición, así como la generación de informes, análisis, y evaluaciones periódicas a la alta gerencia y a las áreas tomadoras de riesgo.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

La administración de riesgo de mercado del Banco permite identificar, medir y controlar el riesgo al que se exponen las posiciones del balance partiendo del principio de modelo de negocio. Para esto, se cuenta con un esquema de límites que atienden al propósito de cada unidad de negocio. Los portafolios de trading, que se componen por instrumentos de deuda y derivados cuentan con un marco de acción delimitado por medidas de Valor en Riesgo, posiciones máximas y medidas de sensibilidad (Rho, Delta, Vega, entre otros). Por su parte, los portafolios que atienden un mandato estructural se componen de instrumentos de deuda cuya estructura se define con una visión de largo plazo que puede complementarse con instrumentos financieros derivados con el propósito de reducir la sensibilidad de los portafolios a movimientos adversos en tasas de interés.

Adicional al modelo estándar exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco ha adoptado para gestionar el riesgo de mercado medidas de sensibilidad, posiciones, duraciones, y medidas de valor en riesgo (VaR).

**Riesgo de tasas de interés y tasa de cambio**

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, enfocado en consumo y asignación de capital. Esta metodología parte del mapeo de las posiciones activas y pasivas del portafolio de inversiones sujeto a variaciones en las tasas de interés en ciertas zonas y bandas a partir de la duración de cada instrumento. Así mismo recoge la exposición neta a tasas de cambio del libro de tesorería y libro bancario.

Como complemento el Banco utiliza la metodología RiskMetrics desarrollada por JP Morgan, que contempla una aproximación paramétrica del VaR. Así mismo, el esquema de cálculo contempla mediciones de VaR absoluto y VaR por Componentes (CVaR). En función del tipo de portafolio, se define cuáles son las mejores medidas complementarias a utilizar. El modelo posee herramientas que permiten analizar los efectos en los portafolios ante escenarios de estrés de mercado, así como mecanismos de evaluación de desempeño del modelo a través de análisis de backtesting. Estas mediciones son aplicadas a nivel de portafolios, estrategias y productos.

El proceso de backtesting tiene como propósito validar el modelo de VaR y su capacidad predictiva con respecto a la evolución real de los ingresos/pérdidas de los portafolios de inversión. Esta prueba de desempeño se basa en el test de Kupiec (1995), generando una medida estadística de confianza del modelo tomando un número significativo de observaciones (250 datos). Se realizan pruebas limpias y sucias del modelo a nivel de portafolio, asset class y producto de forma mensual, así mismo existe un monitoreo diario de las pruebas sucias.

De acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el valor en riesgo para el portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

Valores máximos, mínimos y promedios del Valor en Riesgo:

	<u>diciembre 31, 2023</u>			
	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Último</u>
Tasa de interés	192.429	267.894	308.245	192.429
Tasa de cambio	15.832	97.701	252.384	15.832
Acciones	739	1.129	1.427	739
Fondos de inversión colectiva	<u>6.316</u>	<u>8.983</u>	<u>10.029</u>	<u>10.029</u>
VeR	<u>219.029</u>	<u>375.707</u>	<u>512.309</u>	<u>219.029</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

	<u>diciembre 31, 2022</u>			
	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Último</u>
Tasa de interés	162.946	209.993	247.264	163.838
Tasa de cambio	57.994	94.947	164.946	164.946
Acciones	1.062	1.264	1.414	1.414
Fondos de inversión colectiva	6.159	9.243	18.130	6.390
VeR	272.646	315.447	350.426	336.588

El Banco, como complemento a la gestión en condiciones normales realiza mediciones de escenarios de estrés basado principalmente en técnicas cuantitativas, que buscan encontrar por medio de relaciones entre variables y escenarios históricos los peores eventos, con el fin de evaluar cómo las volatilidades y desvalorizaciones observadas bajo estos escenarios, pueden impactar al portafolio actual de la entidad y de esta forma, cuantificar el capital que requeriría la compañía si estuviera en una situación estrés. Para ello, se usan herramientas estadísticas y se aplican dichos eventos de estrés a la situación actual del portafolio.

Dentro del esquema de las técnicas cuantitativas, se han implementado dos metodologías de estimación de tensión. La primera, es un VaR paramétrico estresado, que representa la pérdida extrema en un día de acuerdo con la historia. Se emplean volatilidades y correlaciones EWMA (por sus siglas en inglés Exponentially-Weighted Moving Average).

La segunda técnica, es un análisis de sensibilidades, basado en las desvalorizaciones más grandes, registradas a lo largo de las crisis financieras locales e internacionales, con las cuales se impactan los portafolios en los diferentes factores de riesgo.

**Riesgo de variación en las tasas de cambio**

El Banco se encuentra expuesto a las variaciones de los tipos de cambio, en primera instancia producto de su presencia internacional a través de sus filiales en los mercados de Centroamérica y Estados Unidos, y en segunda instancia por su actividad de trading en el mercado cambiario.

El libro bancario tiene exposición al dólar de Estados Unidos de América, la Lempira de Honduras y el Colón Costarricense. Estas exposiciones se originan por la presencia internacional del Banco a través de sus filiales, las cuales son gestionadas mediante estrategias de coberturas financieras que buscan reducir la sensibilidad de la relación de solvencia ante los movimientos en los tipos de cambio. Las coberturas son definidas en función de la profundidad de los mercados para cada moneda y partiendo de la base de un análisis prospectivo de las economías y la coyuntura de mercado.

La gestión de la posición cambiaria del balance se enmarca en la regulación establecida por el Banco de la República de Colombia, en los que se restringen, en función del patrimonio de la entidad, posiciones largas y cortas máximas en monedas.

Por otro lado, en lo corrido del año 2023, el peso colombiano tuvo una revaluación del 20,5%, lo que significó resultados negativos sobre la posición estructural neta en moneda extranjera que tiene como objetivo proteger el índice de solvencia del riesgo cambiario.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se presentan las posiciones netas (activo menos pasivo) en monedas extranjeras:

	<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>diciembre 31, 2022</u>	
	<u>Saldo Moneda</u>	<u>Saldo Pesos</u>	<u>Saldo Moneda</u>	<u>Saldo Pesos</u>
Dólar Americano	733	2.801.516	856	4.117.548
Lempira	5.894	913.787	5.768	1.127.770
Colón	200.970	1.482.466	225.696	1.803.420
Otros*	(3)	<u>(11.260)</u>	(3)	<u>(12.532)</u>
Total		<u>5.186.509</u>		<u>7.036.206</u>

\*Cifras expresadas en Dólar Americano.

El efecto estimado por el aumento o disminución en un 1,00% de la tasa de cambio del dólar americano a pesos colombianos, vigente al 31 de diciembre de 2023, manteniendo los demás tipos de cambio constantes, sería de +/- \$51.977 para las posiciones en moneda extranjera del balance más relevantes (Dólar Americano, Lempira y Colón).

**Riesgo de tasa de interés de estructura de balance**

Los activos y pasivos financieros del Banco se encuentran expuestos a posibles fluctuaciones de las tasas y precios del mercado. Estas variaciones tienen una incidencia directa en el margen financiero y resultados de la entidad. Por esta razón, se emplean metodologías para sensibilizar los instrumentos financieros frente a cambios en las tasas, y se realiza un seguimiento de los calces del activo y el pasivo, sus respectivas duraciones y reprecio.

A continuación se presenta la sensibilidad de los activos que devengan intereses y los pasivos con costo financiero. De esta forma, para diciembre 31 de 2023, un aumento o disminución de 50 puntos básicos en las tasas de interés, podría haber causado una disminución o aumento, respectivamente, de \$133.033 del margen del Banco a lo largo del año. Para diciembre 31 de 2022 esta sensibilidad habría sido de \$84.184.

<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>Promedio mensual</u>	<u>Ingreso/gasto</u>	<u>tasa promedio (*)</u>	<u>Impacto Δ50 pb</u>	
				<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
<b>Activos financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario	<u>1.664.171</u>	<u>148.862</u>	<u>8,9%</u>	<u>8.321</u>	<u>(8.321)</u>
Moneda legal	1.664.171	148.862	8,9%	8.321	(8.321)
Moneda extranjera	-	-	0,0%	-	-
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta	<u>7.994.893</u>	<u>1.069.931</u>	<u>13,4%</u>	<u>(10.746)</u>	<u>10.746</u>
Moneda legal	6.764.222	1.026.273	15,2%	(16.820)	16.820
Moneda extranjera	1.230.671	43.658	3,5%	6.074	(6.074)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	<u>3.972.800</u>	<u>393.008</u>	<u>9,9%</u>	<u>19.864</u>	<u>(19.864)</u>
Moneda legal	3.722.447	379.510	10,2%	18.612	(18.612)
Moneda extranjera	250.353	13.498	5,4%	1.252	(1.252)
Cartera de Créditos	<u>106.256.323</u>	<u>16.224.728</u>	<u>15,3%</u>	<u>283.588</u>	<u>(283.588)</u>
Moneda legal	99.174.449	15.564.324	15,7%	249.435	(249.435)
Moneda extranjera	<u>7.081.874</u>	<u>660.404</u>	<u>9,3%</u>	<u>34.153</u>	<u>(34.153)</u>
Total activos en moneda legal	<u>111.325.289</u>	<u>17.118.969</u>	<u>15,4%</u>	<u>259.548</u>	<u>(259.548)</u>
Total activos en moneda extranjera	<u>8.562.898</u>	<u>717.560</u>	<u>8,4%</u>	<u>41.479</u>	<u>(41.479)</u>
<b>Total activos que devengan intereses</b>	<b><u>119.888.187</u></b>	<b><u>17.836.529</u></b>	<b><u>14,9%</u></b>	<b><u>301.027</u></b>	<b><u>(301.027)</u></b>

**Banco Davivienda S.A.**Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))Pasivos financieros con costo financiero

Captaciones del público	<u>92.686.809</u>	<u>8.397.323</u>	<u>9,1%</u>	<u>319.962</u>	<u>(319.962)</u>
Moneda legal	88.280.406	8.265.566	9,4%	311.813	(311.813)
Moneda extranjera	4.406.403	131.757	3,0%	8.149	(8.149)
Bonos	<u>9.961.316</u>	<u>1.141.482</u>	<u>11,5%</u>	<u>29.837</u>	<u>(29.837)</u>
Moneda legal	7.801.840	996.032	12,8%	29.837	(29.837)
Moneda extranjera	2.159.476	145.450	6,7%	-	-
Operaciones de mercado monetario	<u>2.706.569</u>	<u>315.925</u>	<u>11,7%</u>	<u>13.533</u>	<u>(13.533)</u>
Moneda legal	2.706.569	315.925	11,7%	13.533	(13.533)
Moneda extranjera	-	-	0,0%	-	-
Préstamos Entidades	<u>14.145.593</u>	<u>1.336.446</u>	<u>9,4%</u>	<u>70.728</u>	<u>(70.728)</u>
Moneda legal	3.406.434	488.127	14,3%	17.032	(17.032)
Moneda extranjera	<u>10.739.159</u>	<u>848.319</u>	<u>7,9%</u>	<u>53.696</u>	<u>(53.696)</u>
Total pasivos en moneda legal	<u>102.195.249</u>	<u>10.065.650</u>	<u>9,8%</u>	<u>372.215</u>	<u>(372.215)</u>
Total pasivos en moneda extranjera	<u>17.305.038</u>	<u>1.125.526</u>	<u>6,5%</u>	<u>61.845</u>	<u>(61.845)</u>
<b>Total pasivos con costo financiero</b>	<b><u>119.500.287</u></b>	<b><u>11.191.176</u></b>	<b><u>9,4%</u></b>	<b><u>434.060</u></b>	<b><u>(434.060)</u></b>

<b>Total Activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>387.900</b>	<b>6.645.353</b>		<b>(133.033)</b>	<b>133.033</b>
Moneda legal	9.130.040	7.053.319		(112.667)	112.667
Moneda extranjera	(8.742.140)	(407.966)		(20.366)	20.366

\*Calculada como: Ingreso acumulado últimos 12 meses / saldo promedio últimos 12 meses.

diciembre 31, 2022

Impacto Δ50 pb

	Promedio mensual	Ingreso/gasto	tasa promedio (*)	Aumento	Disminución
<u>Activos Financieros que devengan intereses</u>					
<u>Operaciones de mercado monetario</u>	<u>304.482</u>	<u>34.548</u>	<u>11,3%</u>	<u>1.523</u>	<u>(1.523)</u>
Moneda legal	283.102	17.844	6,3%	1.416	(1.416)
Moneda extranjera	21.380	16.704	78,1%	107	(107)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta	<u>6.553.790</u>	<u>(5.149)</u>	<u>-0,1%</u>	<u>(24.553)</u>	<u>24.553</u>
Moneda legal	5.607.982	(31.223)	-0,6%	(28.456)	28.456
Moneda extranjera	945.808	26.074	2,8%	3.903	(3.903)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	<u>3.817.039</u>	<u>232.824</u>	<u>6,1%</u>	<u>19.085</u>	<u>(19.085)</u>
Moneda legal	3.557.697	218.203	6,1%	17.788	(17.788)
Moneda extranjera	259.342	14.621	5,6%	1.297	(1.297)
Cartera de Créditos	<u>100.755.482</u>	<u>12.496.166</u>	<u>12,4%</u>	<u>264.432</u>	<u>(264.432)</u>
Moneda legal	93.601.175	12.144.578	13,0%	229.962	(229.962)
Moneda extranjera	<u>7.154.307</u>	<u>351.588</u>	<u>4,9%</u>	<u>34.470</u>	<u>(34.470)</u>
Total activos en moneda legal	<u>103.049.956</u>	<u>12.349.402</u>	<u>12,0%</u>	<u>220.710</u>	<u>(220.710)</u>
Total activos en moneda extranjera	<u>8.380.837</u>	<u>408.987</u>	<u>4,9%</u>	<u>39.777</u>	<u>(39.777)</u>
<b>Total activos que devengan intereses</b>	<b><u>111.430.793</u></b>	<b><u>12.758.389</u></b>	<b><u>11,4%</u></b>	<b><u>260.487</u></b>	<b><u>(260.487)</u></b>

**Banco Davivienda S.A.**Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))Pasivos Financieros con costo financiero

<u>Captaciones del Público</u>	<u>80.381.555</u>	<u>3.943.796</u>	<u>4,9%</u>	<u>235.820</u>	<u>(235.820)</u>
Moneda legal	76.991.490	3.910.732	5,1%	229.474	(229.474)
Moneda extranjera	3.390.065	33.064	1,0%	6.346	(6.346)
<u>Bonos</u>	<u>12.722.690</u>	<u>1.155.015</u>	<u>9,1%</u>	<u>32.376</u>	<u>(32.376)</u>
Moneda legal	9.574.262	951.136	9,9%	32.376	(32.376)
Moneda extranjera	3.148.428	203.879	6,5%	-	-
<u>Operaciones de mercado monetario</u>	<u>3.394.883</u>	<u>207.960</u>	<u>6,1%</u>	<u>16.974</u>	<u>(16.974)</u>
Moneda legal	3.386.386	207.868	6,1%	16.932	(16.932)
Moneda extranjera	8.497	92	1,1%	42	(42)
<u>Préstamos Entidades</u>	<u>11.900.083</u>	<u>582.919</u>	<u>4,9%</u>	<u>59.501</u>	<u>(59.501)</u>
Moneda legal	3.066.162	248.817	8,1%	15.331	(15.331)
Moneda extranjera	<u>8.833.921</u>	<u>334.102</u>	<u>3,8%</u>	<u>44.170</u>	<u>(44.170)</u>
<b>Total pasivos en moneda legal</b>	<b><u>93.018.300</u></b>	<b><u>5.318.553</u></b>	<b><u>5,7%</u></b>	<b><u>294.113</u></b>	<b><u>(294.113)</u></b>
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b><u>15.380.911</u></b>	<b><u>571.137</u></b>	<b><u>3,7%</u></b>	<b><u>50.558</u></b>	<b><u>(50.558)</u></b>
<b>Total pasivos con costo financiero</b>	<b><u>108.399.211</u></b>	<b><u>5.889.690</u></b>	<b><u>5,4%</u></b>	<b><u>344.671</u></b>	<b><u>(344.671)</u></b>
<b>Total Activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>3.031.582</b>	<b>6.868.700</b>		<b>(84.184)</b>	<b>84.184</b>
Moneda legal	10.031.657	7.030.849		(73.403)	73.403
Moneda extranjera	(7.000.075)	(162.149)		(10.781)	10.781

(\*) Calculada como: Ingreso acumulado últimos 12 meses / saldo promedio últimos 12 meses

**10.2.2.2. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se materializa en la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado). De igual forma, para los negocios que se fondean a través de depósitos, el riesgo de liquidez incluye la capacidad de generar una estructura de fondeo estable de largo plazo para poder mantener activos no líquidos, acorde con la estrategia del negocio, y capaces de atender situaciones de estrés no anticipadas.

Los principios estratégicos bajo los cuales se rige la gestión de riesgo de liquidez del Banco consisten en:

- Disponibilidad permanente de activos líquidos de alta calidad, de acuerdo con la estructura de balance y apetito de riesgo.
- Debe prevalecer la autosuficiencia del balance del Banco y cada una de sus filiales en una crisis de liquidez.
- No sobreestimar la disponibilidad de activos líquidos; esto es, evaluar de forma constante el nivel de liquidez de los activos que conforman las reservas y anticiparse a cambios.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

- Mitigar el riesgo reputacional, de manera que con recursos propios se tenga la capacidad de atender situaciones adversas sin comprometer el cumplimiento de la normatividad vigente y reducir la probabilidad de requerir apoyos transitorios de entidades estatales.

Para cumplir con dichos principios, el esquema de gestión de riesgo, que complementa los modelos estándar de los Entes Supervisores, cuenta con una serie de indicadores, límites y alertas de corto y de largo plazo que son gestionadas diariamente por la Tesorería y periódicamente por las áreas encargadas de la estructura de balance, según se expone a continuación.

**Corto Plazo**

Las metodologías utilizadas para la estimación del riesgo de liquidez consisten, para efectos de corto plazo, en i) el cálculo de los flujos de caja de las posiciones activas, pasivas y posiciones fuera de balance en diferentes horizontes de tiempo para diferentes escenarios, y ii) la identificación y cuantificación de los activos líquidos disponibles para hacer frente a dicho flujo de caja.



El Banco tiene definida como política mantener un portafolio de un tamaño mínimo exigido, invertido en activos de alta liquidez de manera que pueda atenderse una situación de crisis en un escenario moderado, sin recurrir a los Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) provistos por el Banco de la República. El tamaño del portafolio o reserva de liquidez se determina con base en una estimación de los retiros, ante una situación de estrés, que afectan las porciones volátiles de los depósitos tanto de personas naturales como de institucionales. Del mismo modo, en la estimación de la reserva de liquidez se incorpora de forma prospectiva la estrategia de fondeo definida en el plan de crecimiento del banco para garantizar la suficiencia de activos liquidez acordes con la estructura del balance y el perfil de riesgo deseado.

Por su parte, los activos que componen la reserva de liquidez deben contar con características mínimas como ser elegibles como garantía para Bancos Centrales, escaso riesgo de crédito y mercado, y cotizaciones en

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

mercados amplios y reconocidos. Adicionalmente, estos activos deben estar libres de carga, es decir, libres de cualquier compromiso contractual o que no hayan sido comprometidos previamente como garantías en la realización de operaciones pasivas del mercado monetario o cualquier otra figura.

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, que compara los activos líquidos disponibles versus unas salidas netas de efectivo de corto plazo, se caracteriza por la acidez con que son definidas las necesidades de liquidez. Las principales variables del modelo consisten en una corrida de depósitos a la vista en función del segmento al que pertenece cada cliente, flujos de egresos contractuales que no consideran índices de renovación, y flujos de ingresos de efectivo castigados.

El IRL es medido para las bandas de tiempo de siete, quince, treinta y noventa días. La Superintendencia Financiera de Colombia establece límites para la primera y tercera banda, obligando a que la brecha de liquidez sea superior o igual a cero. La banda de noventa días supone un escenario altamente adverso, en el que al menos el 30% de los depósitos a la vista son retirados, además de la materialización de la salida de recursos por concepto de todos los vencimientos contractuales del pasivo. Dados estos supuestos, este escenario es tomado sólo como referencia.

Se presenta a continuación el resultado del indicador estándar de liquidez - IRL para lo corrido del año 2023.

<u>Bandas</u>	<u>Mínimo</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>		
		<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Último</u>
7 Días	10.728.974	14.662.240	18.733.149	15.764.149
15 Días	9.216.133	12.208.372	16.564.157	13.626.615
30 Días	4.985.246	8.177.817	11.404.381	8.790.448

<u>Bandas</u>	<u>Mínimo</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>		
		<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Último</u>
7 Días	8.539.258	10.847.104	12.857.055	12.857.055
15 Días	6.276.082	8.342.586	10.419.326	10.419.326
30 Días	1.152.191	3.943.887	5.679.142	5.679.142

Producto de las políticas internas y el perfil conservador del Banco en la gestión de liquidez, el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia refleja un exceso de activos líquidos para un horizonte de 30 días de 8.2 billones de pesos en promedio durante el año 2023. Los activos líquidos del Banco, de acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ubican alrededor de los 18.4 billones de pesos al cierre del mes de diciembre. Éstos se componen principalmente por efectivo, títulos aceptados en operaciones de expansión monetaria por el Banco de la República y otros títulos de deuda.

Durante el año 2023, se han mantenido excedentes de liquidez debido al bajo ritmo de crecimiento de cartera y el apetito de los inversionistas por tener recursos a plazo debido a las altas tasas de interés, por lo anterior, se ha mantenido de manera permanente niveles de liquidez adecuada y acorde con las políticas de riesgo. Dados los niveles de activos líquidos, y la administración equilibrada y prudente de los flujos de recaudo y desembolso de cartera, no se prevén dificultades de liquidez en Davivienda.

**Largo plazo**

Respecto a la gestión de largo plazo, las metodologías se centran en el análisis de las fuentes de fondeo, su composición a nivel de segmentos, productos y plazos, y la caracterización de los activos y pasivos que no cuentan con condiciones de permanencia contractualmente definidas.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Bajo el enfoque de largo plazo se busca promover una relación equilibrada entre los activos de largo y el fondeo estable de manera que el balance crezca de forma estructurada y sostenible. Los activos estructurales se entienden como aquellos activos de largo plazo, de baja liquidez y con vocación de renovación. Por su parte, el fondeo estable se entiende como aquellos recursos de largo plazo, recursos provenientes de fuentes atomizadas y con altas tasas de renovación y estabilidad.

**Flujos de pasivos financieros**

diciembre 31, 2023

	<u>Hasta un mes</u>	<u>Más de un mes</u>	<u>Más de tres</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Más de cinco</u>	<u>Total</u>
	<u>y no más de tres</u>	<u>y no más de tres</u>	<u>meses y no</u>	<u>y no más de</u>	<u>años</u>	
	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>más de un año</u>	<u>cinco años</u>		
Certificados de depósito a término	5.256.401	10.962.178	18.497.587	15.736.435	6.748.949	57.201.550
Cuentas de ahorros y corrientes (*)	49.767.421	-	-	-	-	49.767.421
Bonos	41.727	400.828	1.757.728	7.102.333	3.946.891	13.249.507
Préstamos entidades	<u>233.883</u>	<u>588.653</u>	<u>5.245.132</u>	<u>7.784.820</u>	<u>1.559.716</u>	<u>15.412.204</u>
	<u>55.299.432</u>	<u>11.951.659</u>	<u>25.500.447</u>	<u>30.623.588</u>	<u>12.255.556</u>	<u>135.630.682</u>

diciembre 31, 2022

	<u>Hasta un mes</u>	<u>Más de un mes</u>	<u>Más de tres</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Más de cinco</u>	<u>Total</u>
	<u>y no más de tres</u>	<u>y no más de tres</u>	<u>meses y no</u>	<u>y no más de</u>	<u>años</u>	
	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>más de un año</u>	<u>cinco años</u>		
Certificados de depósito a término	3.933.612	8.413.951	14.695.718	7.333.546	5.093.577	39.470.404
Cuentas de ahorros y corrientes (*)	55.350.859	-	-	-	-	55.350.859
Bonos	57.441	447.457	1.497.913	8.589.621	5.597.897	16.190.329
Préstamos entidades	<u>133.302</u>	<u>1.269.861</u>	<u>3.363.170</u>	<u>11.631.642</u>	<u>2.104.448</u>	<u>18.502.423</u>
	<u>59.475.214</u>	<u>10.131.269</u>	<u>19.556.801</u>	<u>27.554.809</u>	<u>12.795.922</u>	<u>129.514.015</u>

(\*) Las cuentas de ahorros y corrientes se clasifican en la banda hasta un mes teniendo en cuenta que son depósitos a la vista, aunque esto no implica que su vencimiento sea en esa banda de tiempo.

**10.2.2.3. Gestión de riesgo de instrumentos financieros derivados**

La operación de instrumentos financieros derivados y productos estructurados en la Tesorería del Banco Davivienda se enmarca en un esquema de políticas de riesgo que parten de los siguientes lineamientos mínimos:

- Mercado o producto autorizado.
- Límites de contraparte y crédito autorizado, garantías admisibles en mecanismos de mitigación de riesgo de crédito, concentración de exposición crediticia por contraparte y/o sector, y exposición crediticia global de la compañía.
- Celebración de contratos marco y/o ISDA considerando en su debida diligencia un análisis de cláusulas relacionadas con la mitigación de riesgo de crédito, terminación anticipada e incumplimiento.
- Contrapartes autorizadas, incluso para los casos que se tenga la intención de interponer una cámara de riesgo central de contraparte.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Bajo los criterios previamente descritos, el portafolio de derivados del Banco, que se enfoca en un negocio de distribución y especulación, se concentra en contrapartes del sector financiero y sector real de altas calidades crediticias, y en el corto y mediano plazo.

En la Nota 12.4., se presenta la información de los instrumentos financieros derivados.

**10.2.3. Riesgo Operacional**

La administración de riesgo operacional permite un monitoreo sistemático de controles en su diseño, evidencias y especialmente el logro de los resultados esperados en los procesos y negocio, de igual forma nuestro modelo de riesgo operacional y control permite cubrir los procesos de impacto financiero contable, líneas de negocio, canales, operación y tecnología. Como parte de la estrategia de administración del riesgo operacional continuamos enriqueciendo nuestra estructura tecnológica para que la herramienta core de riesgo operacional tenga valoraciones de riesgo y control que integren la experiencia en los monitoreos de riesgo, así como los eventos de pérdidas y valoraciones cuantitativas. Hemos adoptado la capacidad analítica como base fundamental para el aseguramiento de la información, documentación y aplicación de modelos y metodologías que contribuyen al logro de la estrategia en la gestión y control de riesgos.

Durante el año 2023 se desarrollaron de las estrategias encaminadas a robustecer la cultura y gestión preventiva de riesgos, con especial énfasis en la gestión de los controles que cubren los riesgos operacionales de mayor relevancia que puedan afectar la sostenibilidad, continuidad de nuestros negocios, el servicio, la estrategia y solvencia. Por su parte se continúa haciendo monitoreo diferenciado e intensivo sobre los riesgos en concordancia con los objetivos de riesgos corporativos, control a la tolerancia de riesgo operacional y cumplimiento a la normativa de riesgo operacional que incorpora el valor en riesgo operacional regulatorio en el cálculo de solvencia.

Para los eventos que se presentan, se realiza un análisis de causas en riesgos de mayor impacto, a fin de determinar y desarrollar los planes de acción que se requieran, las cuales son debidamente monitoreadas por las unidades e instancias colegiadas designadas para tal fin.

En cumplimiento de la estrategia corporativa de riesgos aprobada por la Junta Directiva y en concordancia con el marco regulatorio, la gestión desarrollada con la metodología de Riesgo Operacional es acorde a los objetivos esperados. En el perfil de riesgo a 31 de diciembre de 2023, se puede observar la composición de riesgos por zona de calificación, con 10 riesgos altos al cierre, los cuales cuentan con su respectivo plan de acción y monitoreo permanente para su mitigación.

**Perfil Riesgo Operacional Residual**

<b>Riesgos SARO</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>CRÍTICO</b>
<i>Política - meta</i>	<b>&gt; 80%</b>	<b>&lt;= 19%</b>	<b>&lt;= 1%</b>	<b>=0%</b>
Porcentaje	93,47%	5,80%	0,73%	0.00%
Cantidad	1289	80	10	0

Durante el año 2023 se presentaron pérdidas contables netas por \$22.060 compuesto por los valores de pérdidas y recuperaciones del año en tipologías de fraude y fallas en procesos, para los cuales se tienen identificadas las tipologías de mayor impacto y las acciones para su mitigación y tratamiento.

### Banco Davivienda S.A.

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

En el 2023 el Banco efectuó el cambio de aplicativo contable pasando de SIF - Sistema de Información Financiera, al nuevo sistema FAH - Fusión Accounting Hub por sus siglas en inglés, de manera satisfactoria.

#### 10.2.4. Atención al Consumidor Financiero

En el 2023 el Banco continuó consolidando el modelo de servicio al cliente asegurando que en las diferentes interacciones con el consumidor financiero predomina una relación amigable, confiable y sencilla, así como en la protección, trato justo y respeto, fortaleciendo los siguientes elementos fundamentales:

- Cultura de atención, respeto y servicio
- Claridad y transparencia en la información y comunicación
- Oportuna y efectiva atención a las solicitudes, quejas y reclamos que se puedan presentar, identificando causa raíz y gestionando planes de acción para su solución
- Seguridad en el trámite de las operaciones
- Educación Financiera

Evaluamos los eventos que afectan los intereses del Consumidor Financiero y construimos estrategias y planes de acción, a fin de mitigar la ocurrencia de los mismos. Por otra parte efectuamos monitoreo de riesgo operacional enfocado a los impactos directos con nuestros clientes y ejecutamos planes de acción.

Desarrollamos estrategias orientadas a la definición de nuevas iniciativas de autogestión en canales virtuales, fortalecimiento en los procesos de atención y solución de quejas, reclamos y solicitudes, definición de procesos de aseguramiento y control de la transformación digital, con el propósito de contribuir directamente con los objetivos la estrategia de servicio y sus atributos sencillo, confiable y amigable y así mismo dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Dando cumplimiento a las políticas aprobadas por la Junta Directiva en concordancia con el marco regulatorio, los riesgos están adecuadamente gestionados. A continuación se presenta el perfil de riesgo a corte de 31 de diciembre de 2023 con los porcentajes de riesgos por zonas de calificación, donde se puede observar la composición por riesgos, con 3 riesgos altos al cierre, los cuales cuentan con su respectivo plan de acción y monitoreo permanente para su mitigación.

#### Perfil Riesgo Residual SAC

Riesgos SAC	BAJO	MEDIO	ALTO	CRÍTICO
<i>Política</i>	> 80%	<= 19%	<= 1%	=0%
Porcentaje	91.10%	8.26%	0.64%	0.00%
Cantidad	430	39	3	0

#### 10.2.5. Riesgo país

El Riesgo País se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas en virtud de sus operaciones financieras en el exterior, dado el detrimento de las condiciones económicas, sociopolíticas, jurídicas y ambientales de los países receptores de dichas operaciones. Bajo esta definición, se entiende por operaciones financieras las inversiones de capital en el exterior<sup>1</sup> realizadas por El Banco de forma directa (inversiones en subsidiarias del

<sup>1</sup> Aquellas inversiones valoradas bajo el método de participación patrimonial

### Banco Davivienda S.A.

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

exterior) e indirecta (inversión en una filial local que a su vez tiene operaciones financieras en el exterior), cuyos términos están recogidos y alineados en la regulación de Riesgo País, recogida en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera.

Dado el alcance de las operaciones financieras, al corte evaluado el Banco tiene exposición directa de capital en las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, Panamá, El Salvador y Honduras. Así mismo, el Banco mantiene una exposición indirecta en Panamá y Estados Unidos, a través de la subsidiaria Corredores Davivienda S.A.

A continuación se describen los niveles de exposición directa en Riesgo País, al corte de diciembre 31, 2023:

País	Exposición (COP)
Panamá	1.534.108
Costa Rica	1.668.019
Honduras	1.047.326
El Salvador	<u>1.487.594</u>
<b>Total</b>	<b><u>5.737.047</u></b>

La gestión de riesgo país se basa en una estrategia de diversificación, en la que se busca desarrollar las actividades del negocio en jurisdicciones cuyas economías atienden a variables con correlación baja u opuesta, de manera que en el largo plazo provean estabilidad a los ingresos del Banco. Dicha estrategia se enmarca en un esquema de políticas, un marco de apetito de riesgo y un gobierno corporativo que orienta la toma de decisiones.

### Gestión de Riesgo País

El objetivo de la gestión de Riesgo País se enmarca en la oportuna identificación y evaluación del posible detrimento a las condiciones económicas y sociopolíticas del país receptor de la inversión, lo que implica actividades de análisis y seguimiento de los principales indicadores económicos, de mercado, sociopolíticos, jurídicos y ambientales de dichos países; con el fin de evaluar la probabilidad de ocurrencia y el grado de severidad en caso de materialización de este riesgo.

La evaluación de riesgo país se realiza a través del desarrollo de modelos que incorporan el enfoque prospectivo de las variables que miden las condiciones económicas y sociopolíticas de los países, con el objetivo de clasificarlos en 5 posibles categorías de riesgos, donde la Categoría denominada "A" refleja países con menor riesgo dado el nivel de estabilidad y favorabilidad de los indicadores evaluados, mientras que la categoría "E" relaciona a países de muy alto riesgo, dado que sus indicadores reflejan la grave situación económica, financiera y/o sociopolítica.

Dependiendo la categoría de riesgo se traduce en un menor o mayor nivel de deterioro que corresponde al reconocimiento del riesgo dado el nivel de exposición de las inversiones de capital en los países. Para el caso de la Categoría "A" el porcentaje de deterioro aplicado sobre el valor de la exposición es del 0%, mientras que para la categoría "E" el deterioro es del 100% del valor de la inversión. Para el caso de las categorías intermedias "B", "C" y "D" se asignan porcentajes de deterioro escalables de acuerdo al mayor nivel de riesgo, tomando como base el resultado del modelo de evaluación de riesgo país y el criterio de materialidad sobre los Estados Financieros Separados como práctica contable.

Dado estos niveles de deterioro y la asignación de la categoría de riesgo a los países con exposición, el Banco desarrolló un esquema para determinar el deterioro global asociado a riesgo País, incorporando las políticas y lineamientos para el cálculo del deterioro de los activos financieros clasificados como subsidiarias bajo los parámetros de NIC 36 descritos en la nota 4.6.1.3. Inversiones en subsidiarias y la nota 12.3.7 Inversiones en

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

subsidiarias y asociadas de este informe. Lo anterior permite alinear y complementar los resultados de deterioro requerido en el sistema de administración de Riesgo País, desde diferentes metodologías que contemplan el reconocimiento de indicios de detrimento en las variables asociadas a riesgo país.

Adicionalmente este esquema de deterioro global, toma como base el reconocimiento en el momento de la compra de las inversiones domiciliadas en el exterior, teniendo en cuenta cambios o transiciones de categorías de riesgos país en el momento de la compra de la inversión frente al periodo evaluado, el cual contempla para el proceso de valoración las proyecciones de los flujos de caja descontados a una tasa de interés que incorpora el componente de riesgo país. Este ejercicio hace parte integral para la toma de decisiones de inversión de capital.

Dado el desarrollo descrito para determinar el deterioro global asociado a Riesgo País, para el corte evaluado, el reconocimiento individual por país y global está desagregado en la tabla descriptiva de la nota 12.3.7 Inversiones en subsidiarias y asociadas.

Respecto al valor deterioro sobre la exposición de las inversiones indirectas descritas en esta nota, este se reconocen implícitamente a través de la valoración de la inversión en Corredores Davivienda el cual se registra en los Estados Financieros de Davivienda vía el método de participación patrimonial.

#### **10.2.6. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y programa anticorrupción**

El Banco Davivienda está comprometido en la contribución y el fortalecimiento de la lucha contra los delitos financieros y las estructuras del crimen organizado, a través de la implementación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual previene, controla y gestiona adecuadamente los riesgos asociados, atendiendo e incorporando las instrucciones impartidas por la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), así como los estándares internacionales de buenas prácticas.

En el transcurso del año 2023, se ha mantenido el firme compromiso en la prevención del LAFT, abarcando políticas, procedimientos y tecnologías que permiten mitigar y gestionar los riesgos asociados, resaltando que no se presentaron eventos de riesgos relevantes materializados.

De acuerdo con la metodología definida para la estimación del impacto y la probabilidad de ocurrencia sobre los riesgos identificados, se asigna un conjunto de criterios objetivos de valoración cuya ponderación permite asignar el nivel de exposición de forma individual y consolidada, para lo cual la entidad aplica medidas de control que permiten minimizar la materialización de los mismos.

Para la etapa de monitoreo, la entidad efectúa el seguimiento de la evolución del riesgo LAFT, la evaluación del desempeño de los indicadores y se aplican mecanismos de control que permiten la identificación y análisis de operaciones inusuales, así como la determinación de operaciones sospechosas.

El Oficial de Cumplimiento presentó trimestralmente su Informe a la Junta Directiva, contemplando los siguientes aspectos, entre otros:

- **Pronunciamientos emanados de las entidades de control, visitas e inspecciones:** Durante el año 2023 se llevó a cabo la visita en situ de por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se realizaron seis (6) requerimientos los cuales se respondieron satisfactoriamente. Está pendiente el informe definitivo por parte del ente de control.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

- **Auditoría Interna:** Durante el año 2023 se realizó el proceso anual de Auditoría Interna, verificando la adecuada aplicación de las normas internas y externas, políticas, procedimientos, y su alineación con los objetivos estratégicos.
- **Revisoría Fiscal (Auditoría Externa):** Se generaron informes de Revisoría Fiscal, tercero independiente, desarrollando procedimientos de auditoría relacionados con el cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas concordantes en cuanto a la implementación de controles para la Prevención de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo.
- **Seguimiento de operaciones:** Se efectuó el proceso de monitoreo de operaciones de los clientes. Se generaron reportes de operaciones sospechosas a la UIAF.
- **Esquema sancionatorio:** Durante el año 2023 no se presentaron sanciones administrativas al interior del Banco respecto a los temas de SARLAFT.
- **Reportes a autoridades y entes de control:** Se atendieron los requerimientos de las Autoridades y Entes de Control, dentro de los plazos establecidos. Se enviaron los reportes de ley a la UIAF de acuerdo con la normativa vigente.
- **Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva:** Se atendieron las recomendaciones emitidas por la Junta Directiva en las reuniones trimestrales.
- **Capacitación:** Se diseñó, aprobó y ejecutó el Programa Anual de Capacitación que incluyó el reentrenamiento anual SARLAFT, FATCA/CRS y Anticorrupción, actualización periódica de inducción corporativa, certificación y lectura del manual de cumplimiento y capacitación dirigida a miembros de Junta Directiva.
- **Estructura organizacional:** En cumplimiento de las normas establecidas, el Oficial de Cumplimiento y su suplente, se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Administración del riesgo:** La Junta Directiva realizó seguimiento trimestral al comportamiento y evolución de los factores de riesgo, así como a la segmentación de Clientes y la calificación de riesgo; se mantuvo informada a la Junta sobre la administración de los eventos de Riesgo y la efectividad de los controles.

El Banco ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y la Ley de Common Reporting Standard (CRS) de la OCDE. La adopción, implementación y seguimiento del Programa de Transparencia Fiscal FATCA/CRS permite tener una cobertura adecuada de riesgos y controles, apalancados en la gestión documental, la capacitación, la infraestructura tecnológica, el plan de monitoreo, la gestión de remediación, así como la generación y envío de reportes de Ley de Transparencia Fiscal a la DIAN/IRS.

Como pilar fundamental del Programa Anticorrupción, el Banco ha adoptado un compromiso de cero tolerancia frente a la materialización de los riesgos asociados, mediante la generación de políticas, que prohíben el soborno en cualquiera de sus formas, ya sea, directa o indirecta a través de sus funcionarios, colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés, así como aquellas que regulan los eventos de conflicto de interés que pudieran presentarse en relación con un funcionario público o una persona privada, para ello, el Programa incluye procedimientos y controles que permiten asegurar el cumplimiento de las políticas definidas.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**10.2.7. Sistema de Control Interno**

El Banco cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) implementado y funcionando a través de diferentes políticas, procedimientos y mecanismos relacionados con los componentes de: i) Ambiente de Control, ii) Gestión de Riesgos, iii) Actividades de Control, iv) Información y Comunicación, y v) Monitoreo, los cuales contribuyen con el cumplimiento razonable de los objetivos del Banco.

Además, como parte del robustecimiento del SCI el Banco ha continuado la implementación del estándar internacional COSO 2013, monitoreando que cuenta con las evidencias y planes de acción para lograr su implementación, así mismo se realizó el proceso de certificación con los Vicepresidentes.

Dado que la Superintendencia Financiera de Colombia expidió una nueva normatividad en materia de Control Interno a través de la Circular Externa 008 de 2023, el Banco viene desarrollando el plan para asegurar el cumplimiento dentro del plazo definido por el ente de control.

El Banco da cumplimiento a los requisitos legales establecidos en la Circular Externa 029 de 2014 (Parte I / Título I / Capítulo IV - Sistema de Control Interno) de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales serán reemplazados a partir del 16 de mayo de 2024 por la Circular Externa 008 de 2023.

**10.2.8. Riesgo tributario**

El riesgo surge de la interpretación normativa y las diferencias de criterio que pudieran existir frente a las autoridades tributarias nacionales y extranjeras. De igual forma, se presenta el riesgo operacional por los controles que deben implementarse y de no efectuarse correctamente, pueden originar fallas en los sistemas que se traducen en alteraciones de la información bien por la integridad o exactitud de la misma.

El incumplimiento en las diferentes obligaciones tributarias daría lugar a la imposición de sanciones de carácter Internacional o Local, bien por omisión o inconsistencias en la información. Así mismo, aplicarían sanciones cuando se actúa en calidad de agente retenedor, responsable del impuesto a las ventas o como contribuyente en la medida en que la actuación no se ajuste a las disposiciones normativas dentro del régimen tributario aplicable en Colombia o el que subsiste por acuerdos internacionales, adicionalmente, quejas o reclamos de clientes recibidos directamente o a través de los entes de control en la medida en que se les afecta con la información reportada o cuando no se ajuste a la realidad económica o transaccional registrada; todo lo anterior puede generar riesgo legal y reputacional para el Banco.

Para mitigar este riesgo, el Banco a través del sistema de control interno en impuestos, basado en los modelos implementados dentro del banco sobre las normas especiales para el sector financiero y lo dispuesto por regulación especial de la entidades de control y vigilancia, incluye entre otros, parametrización y monitoreo en los aplicativos de los efectos de las disposiciones fiscales, control del cumplimiento normativo, atención de obligaciones tributarias y requerimientos, actuaciones administrativas o reportes de información dentro de plazos y términos establecidos, acuerdos de servicios entre dependencias para efecto de control de riesgos residuales, comités de seguimiento y análisis de hechos con importancia relativa o de alto impacto.

Los cambios normativos como los implementados en las reformas tributarias sumado a la diferentes reglamentaciones, actos administrativos o doctrina que surge para una adecuada interpretación y aplicación de la regulación con el fin de asegurar el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias, implica una constante actualización y dispersión de información a las diferentes áreas de la organización que pudieran verse afectadas.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**11. Compensación de activos y pasivos financieros**

Un activo y un pasivo financiero serán objetivo de compensación, de manera que así se revele en el estado de situación financiera cuando se tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y se tenga la intención, en el curso normal de los negocios, la intención de liquidar el importe neto.

En este contexto, a continuación se presenta el detalle de los instrumentos financieros sujetos de compensación al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, así como el impacto de la compensación de instrumentos sujetos a acuerdos asociados a mitigación de riesgo de crédito (Master Netting Agreement y giro de colaterales).

diciembre 31. 2023

	<u>Importes brutos de activos financieros reconocidos</u>	<u>Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera</u>	<u>Importes no compensados en el estado de situación financiera</u>			<u>Importe neto</u>
			<u>Impacto de Master Netting Agreements</u>	<u>Colaterales en efectivo</u>	<u>Colaterales en títulos de deuda</u>	
<b>Activos</b>						
Operaciones de mercado monetario	2.250.883	2.250.883	-	-	2.104.915	145.968
Instrumentos financieros derivados (*)	<u>1.579.364</u>	<u>1.579.364</u>	<u>1.103.251</u>	<u>105.125</u>	-	<u>370.988</u>
	<u>3.830.247</u>	<u>3.830.247</u>	<u>1.103.251</u>	<u>105.125</u>	<u>2.104.915</u>	<u>516.956</u>
<b>Pasivos</b>						
Operaciones de mercado monetario	1.605.049	1.605.049	-	-	2.113.458	(508.409)
Instrumentos financieros derivados (*)	<u>1.972.069</u>	<u>1.972.069</u>	<u>1.103.251</u>	<u>183.191</u>	-	<u>685.627</u>
	<u>3.577.118</u>	<u>3.577.118</u>	<u>1.103.251</u>	<u>183.191</u>	<u>2.113.458</u>	<u>177.218</u>

(\*) No incluye operaciones de contado

diciembre 31. 2022

	<u>Importes brutos de activos financieros reconocidos</u>	<u>Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera</u>	<u>Importes no compensados en el estado de situación financiera</u>			<u>Importe neto</u>
			<u>Impacto de Master Netting Agreements</u>	<u>Colaterales en efectivo</u>	<u>Colaterales en títulos de deuda</u>	
<b>Activos</b>						
Operaciones de mercado monetario	416.488	416.488	-	-	416.481	7
Instrumentos financieros derivados (*)	<u>2.189.380</u>	<u>2.189.380</u>	<u>1.853.609</u>	<u>133.724</u>	-	<u>202.047</u>
	<u>2.605.868</u>	<u>2.605.868</u>	<u>1.853.609</u>	<u>133.724</u>	<u>416.481</u>	<u>202.054</u>
<b>Pasivos</b>						
Operaciones de mercado monetario	330.368	330.368	-	-	486.777	(156.409)
Instrumentos financieros derivados (*)	<u>2.350.297</u>	<u>2.350.297</u>	<u>1.853.609</u>	<u>103.519</u>	-	<u>393.169</u>
	<u>2.680.665</u>	<u>2.680.665</u>	<u>1.853.609</u>	<u>103.519</u>	<u>486.777</u>	<u>236.760</u>

(\*) No incluye operaciones de contado

La columna "Impacto de Master Netting Agreement" detalla los importes asociados a acuerdos de compensación aplicables generalmente en situaciones donde se materializan eventos de riesgo de crédito. Estos importes no son incluidos en el estado de situación financiera debido a que no cumplen con el criterio de liquidación simultánea del activo y el pasivo o porque los derechos de compensación están condicionados al default de la contraparte.

Las columnas de colaterales en efectivo y títulos de deuda presentan los montos recibidos, entregados o pignorados en relación a las operaciones de mercado monetario.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**12. Partidas específicas del estado separado de situación financiera**
**12.1. Efectivo**
**12.1.1 Detalle del disponible**

A continuación se detalle el efectivo y equivalente de efectivo:

**Detalle del disponible**

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Moneda legal</u>		
Efectivo y saldos con bancos	4.532.652	4.461.095
Canje y remesas en tránsito	<u>452</u>	<u>649</u>
	<u>4.533.104</u>	<u>4.461.744</u>
<u>Moneda extranjera</u>		
Efectivo y saldos con bancos	4.216.524	3.220.678
Canje y remesas en tránsito	<u>13.950</u>	<u>15.788</u>
	<u>4.230.474</u>	<u>3.236.466</u>
	<u>8.763.578</u>	<u>7.698.210</u>

Distribución de efectivo en función del riesgo de la contraparte

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Garantizado nación Banco República	1.710.965	1.907.890
Grado de inversión	<u>7.052.613</u>	<u>5.790.320</u>
	<u>8.763.578</u>	<u>7.698.210</u>

Los saldos en Caja y Banco de la República de moneda legal, son parte del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos a los clientes, de acuerdo con las disposiciones legales. Estos depósitos no tienen remuneración.

Sobre los depósitos y exigibilidades se tenían depósitos restringidos que tienen como propósito el respaldo a los retiros de los clientes en cumplimiento de normas de encaje, así:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Promedio encaje requerido	4.758.084	4.913.900
Promedio encaje disponible	4.825.219	4.951.036

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.2. Operaciones activas de mercado monetario y relacionados**

<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>Fecha</u>		<u>Monto en pesos</u>
<u>Tasa</u>	<u>Inicial</u>	<u>Final</u>		
<u>Moneda legal</u>				
Simultáneas				
Sociedades comisionistas de bolsa de valores	14,10%	28-dic-23	2-ene-24	13.524
Otros	12,55% - 13,10%	20-dic-23	19-ene-24	2.093.881
Interbancarios				
Bancos / Corporaciones financieras	12,03% - 12,06%	20-dic-23	17-ene-24	<u>143.478</u>
				<u>2.250.883</u>
<u>diciembre 31, 2022</u>		<u>Fecha</u>		<u>Monto en pesos</u>
<u>Tasa</u>	<u>Inicial</u>	<u>Final</u>		
<u>Moneda legal</u>				
Simultáneas				
Otros	1,00% - 12,05%	19-dic-22	2-ene-23	<u>416.488</u>
				<u>416.488</u>

La clasificación de operaciones activas de mercado monetario basada en el riesgo de contraparte es grado de inversión.

**12.3. Instrumentos financieros de inversión, neto**
**12.3.1. Inversiones por clasificación, especie y provisiones**

A continuación se detalla la clasificación de los instrumentos financieros de inversión por especie y provisiones por deterioro:

	<u>diciembre 31, 2023</u>			<u>diciembre 31, 2022</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>	<u>Valor</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>
<u>Negociables</u>						
Instrumentos de patrimonio	59.310	-	59.310	61.173	-	61.173
Bonos deuda privada	58.027	-	58.027	85.928	-	85.928
Títulos deuda pública diferentes de TES	2.848	-	2.848	10.715	-	10.715
CDTs	238.687	-	238.687	211.269	-	211.269
Bonos deuda pública extranjera	-	-	-	7.340	-	7.340
Fondos de inversión colectivo, de pensiones y encargos fiduciarios	21.531	-	21.531	442.048	-	442.048
Títulos hipotecarios y titularizaciones inmobiliarias	23.886	-	23.886	32.799	-	32.799
Títulos TES	<u>4.584.506</u>	=	<u>4.584.506</u>	<u>2.950.191</u>	=	<u>2.950.191</u>
	<u>4.988.795</u>	=	<u>4.988.795</u>	<u>3.801.463</u>	=	<u>3.801.463</u>
<u>Disponibles para la venta</u>						
Títulos de deuda						
Bono deuda privada colombiana	1.599.421	-	1.599.421	23.886	-	23.886
Bono deuda privada extranjera	153.083	-	153.083	149.686	-	149.686
Títulos deuda pública diferentes de TES	597.329	-	597.329	711.640	-	711.640

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Bono Deuda Pública Extranjera	64.781	-	64.781	23.988	-	23.988
Títulos hipotecarios y TIPS	83.131	-	83.131	110.614	-	110.614
Títulos TES	961.500	-	961.500	1.739.843	-	1.739.843
CDTs	111.749	-	111.749	950	-	950
Instrumentos de patrimonio (*)	<u>574.651</u>	=	<u>574.651</u>	<u>535.707</u>	=	<u>535.707</u>
	<u>4.145.645</u>	=	<u>4.145.645</u>	<u>3.296.314</u>	=	<u>3.296.314</u>
Inversiones negociables y disponibles para la venta	<u>9.134.440</u>	=	<u>9.134.440</u>	<u>7.097.777</u>	=	<u>7.097.777</u>
<u>Para mantener hasta el vencimiento</u>						
Inversiones obligatorias	3.379.536	956	3.378.580	3.690.004	1.501	3.688.503
Títulos hipotecarios y titularizaciones inmobiliarias	<u>377.029</u>	<u>5.234</u>	<u>371.795</u>	<u>386.112</u>	<u>5.937</u>	<u>380.175</u>
	<u>3.756.565</u>	<u>6.190</u>	<u>3.750.375</u>	<u>4.076.116</u>	<u>7.438</u>	<u>4.068.678</u>
	<u>12.891.005</u>	<u>6.190</u>	<u>12.884.815</u>	<u>11.173.893</u>	<u>7.438</u>	<u>11.166.455</u>

(\*) Se reconocieron \$147.259 por concepto de dividendos al 31 de diciembre de 2023, de los cuales \$29.773 fueron registrados en el resultado y \$331.673 al 31 de diciembre de 2022, de los cuales \$25.343 fueron registrados en el resultado.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en títulos de deuda o patrimonio comprometidas como garantía ascendieron a \$2.059.942 y al 31 de diciembre de 2022 a \$290.526.

El detalle de las provisiones por deterioro es el siguiente:

**Detalle de provisiones**

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Por Emisor</u>		
Bancos en Colombia	256	259
Bancos del exterior	117	194
Corporativo	569	1.024
Instituciones financieras	13	24
Titularizaciones	<u>5.235</u>	<u>5.937</u>
	<u>6.190</u>	<u>7.438</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.3.2. Inversiones por clasificación según calificador de riesgo y provisión por deterioro**

A continuación se presenta el detalle de la clasificación de los instrumentos financieros de inversión por calificación de riesgo y provisión por deterioro:

	<u>diciembre 31, 2023</u>			<u>diciembre 31, 2022</u>		
	<u>Valor</u>	<u>% Particip.</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valor</u>	<u>% Particip.</u>	<u>Provisión</u>
<u>Calificación de largo plazo</u>						
AAA	3.023.299	23,5%	-	2.363.105	21,1%	-
AA+	35.017	0,3%	-	58.428	0,5%	-
AA	485.272	3,8%	-	10.019	0,1%	-
AA-	33.614	0,3%	-	37.336	0,3%	-
A+	144.605	1,1%	-	44.461	0,4%	-
A	19.319	0,1%	-	39.272	0,4%	-
A-	83.689	0,6%	-	58.173	0,5%	4
BBB+	37.364	0,3%	-	52.218	0,5%	-
BBB	58.960	0,5%	-	140.728	1,3%	-
BBB-	120.993	0,9%	46	77.016	0,7%	11
BB+	158.531	1,2%	1.385	180.147	1,6%	1.160
BB	114.746	0,9%	994	123.227	1,1%	897
BB-	40.010	0,3%	349	81.196	0,7%	1.157
B+	21.379	0,2%	1.711	6.102	0,1%	1.854
B	-	0,0%	-	31.575	0,3%	438
B-	3.282	0,0%	997	3.983	0,0%	1.212
CCC	1.405	0,0%	705	1.405	0,0%	705
Instrumentos de patrimonio	583.244	4,5%	-	551.929	4,9%	-
Nación (*)	7.469.710	57,9%	-	6.696.146	59,9%	-
Sin calificación	150.761	1,2%	3	487.000	4,4%	-
<u>Calificación de corto plazo</u>						
1**	<u>305.805</u>	<u>2,4%</u>	-	<u>130.427</u>	<u>1,2%</u>	-
	<u>12.891.005</u>	<u>100,0%</u>	<u>6.190</u>	<u>11.173.893</u>	<u>100,0%</u>	<u>7.438</u>

(\*) En la categoría Nación se reporta el saldo de los títulos de deuda emitidos por el gobierno colombiano y otras naciones.

(\*\*) Corresponde a Grado de inversión - corto plazo

**12.3.3. Inversiones por emisores**

A continuación se presenta el detalle de la clasificación por emisores:

	<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>diciembre 31, 2022</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valor</u>	<u>Provisión</u>
<u>Moneda extranjera</u>				
Bancos en Colombia	71.711	256	81.277	259
Bancos del exterior	48.916	117	91.674	194
Corporativo	198.045	302	193.249	288
Corporativo en el exterior	117.379	267	181.378	736
Gobierno nacional	515.057	-	609.980	-
Gobierno extranjero	64.781	-	31.327	-
Instituciones Financieras diferentes a bancos	71.610	13	19.448	24
Organismos multilaterales de crédito	<u>19.240</u>	-	<u>6.201</u>	-
	<u>1.106.739</u>	<u>955</u>	<u>1.214.534</u>	<u>1.501</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Moneda legal

Bancos en Colombia	278.144	-	178.003	-
Corporativo	1.516.172	-	73.773	-
Gobierno nacional	6.961.408	-	6.091.140	-
Instituciones financieras colombianas diferentes a bancos	654.743	-	951.003	-
Instituciones Oficiales Especiales - IOE	1.885.660	-	2.133.000	-
Titularizaciones	<u>488.139</u>	<u>5.235</u>	<u>532.440</u>	<u>5.937</u>
	<u>11.784.266</u>	<u>5.235</u>	<u>9.959.359</u>	<u>5.937</u>
	<u>12.891.005</u>	<u>6.190</u>	<u>11.173.893</u>	<u>7.438</u>

**12.3.4. Clasificación por moneda**

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Pesos Colombianos	9.060.770	9.074.953
UVR (*)	2.723.496	884.405
Dólares	1.053.017	1.198.314
Pesos Chilenos	45.129	-
Dólares Canadienses	<u>8.593</u>	<u>16.221</u>
	<u>12.891.005</u>	<u>11.173.893</u>

(\*) Unidad de valor real

**12.3.5. Clasificación por maduración de inversiones**
diciembre 31, 2023

	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Negociables	481.456	3.902.784	535.156	10.089	4.929.485
Disponibles para la venta	789.462	1.444.090	1.299.901	37.541	3.570.994
Para mantener hasta el vencimiento	<u>3.121.887</u>	<u>115.121</u>	<u>402.980</u>	<u>116.577</u>	<u>3.756.565</u>
	<u>4.392.805</u>	<u>5.461.995</u>	<u>2.238.037</u>	<u>164.207</u>	<u>12.257.044</u>

diciembre 31, 2022

	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Negociables	768.318	1.768.006	1.086.566	117.400	3.740.290
Disponibles para la venta	1.032.109	1.613.991	72.295	42.212	2.760.607
Para mantener hasta el vencimiento	<u>3.377.507</u>	<u>136.810</u>	<u>425.563</u>	<u>136.236</u>	<u>4.076.116</u>
	<u>5.177.934</u>	<u>3.518.807</u>	<u>1.584.424</u>	<u>295.848</u>	<u>10.577.013</u>

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia para las inversiones:

diciembre 31, 2023

<u>Calidad crediticia</u>	<u>Valor razonable</u>		
	<u>Títulos de deuda</u>	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	<u>Costo amortizado</u>
Grado de inversión	2.194.338	-	2.064.963
Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central	6.150.402	-	1.407.943
Grado de Especulación	130.114	-	209.240
Sin calificación o no disponible	<u>25.625</u>	<u>633.961</u>	<u>74.419</u>
	<u>8.500.479</u>	<u>633.961</u>	<u>3.756.565</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

<u>Calidad crediticia</u>	<u>Valor razonable</u>		<u>Costo amortizado</u>
	<u>Títulos de deuda</u>	<u>Instrumentos de patrimonio</u>	
Grado de inversión	585.979	-	2.391.789
Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central	5.347.323	-	1.389.578
Grado de Especulación	125.546	-	294.749
Sin calificación o no disponible	<u>442.048</u>	<u>596.881</u>	=
	<u>6.500.896</u>	<u>596.881</u>	<u>4.076.116</u>

**12.3.6. Provisión por deterioro de las inversiones**

A continuación se presenta el detalle de la provisión por deterioro de las inversiones:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo inicial	90.736	89.618
Más:		
Provisión	-	1.172
Menos:		
Reintegros (*)	<u>(84.546)</u>	<u>(54)</u>
Saldo Final	<u>6.190</u>	<u>90.736</u>

(\*) Incluye la recuperación de provisión realizada sobre Inversiones Financieras El Salvador S.A. (Filial del Banco Davivienda) por \$(83.297).

**12.3.7. Inversiones en subsidiarias y asociadas**

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas:

diciembre 31, 2023

	<u>País</u>	<u>%part</u>	<u>Costo adquisición</u>	<u>MPP(*)</u>	<u>Costo ajustado</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>
<b>Subsidiarias Internacionales</b>								
Holding Davivienda Internacional S.A.	Panamá	100,0%	1.585.588	(51.480)	1.534.108	-	-	1.534.108
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	Costa Rica	80,8%	553.872	1.071.871	1.668.019	-	-	1.668.019
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	El Salvador	96,1%	746.487	949.261	1.487.594	69.851	-	1.487.594
Banco Davivienda Honduras S.A.	Honduras	94,2%	865.659	543.637	865.659	-	-	865.659
Seguros Bolívar Honduras S.A.	Honduras	88,6%	<u>68.895</u>	<u>109.854</u>	<u>181.667</u>	<u>12.205</u>	-	<u>181.667</u>
			<u>3.820.501</u>	<u>2.623.143</u>	<u>5.737.047</u>	<u>82.056</u>	-	<u>5.737.047</u>
<b>Subsidiarias Nacionales</b>								
Corredores Davivienda S.A.	Colombia	91,6%	123.269	110.735	229.418	-	-	229.418
Fiduciaria Davivienda S.A.	Colombia	94,7%	150.320	221.515	269.170	34.997	-	269.170
Cobranzas Sigma S.A.	Colombia	94,0%	475	1.620	1.806	433	-	1.806
Corporación Financiera Davivienda S.A.	Colombia	90,0%	<u>499.088</u>	<u>(99.316)</u>	<u>399.772</u>	=	=	<u>399.772</u>
			<u>773.152</u>	<u>234.554</u>	<u>900.166</u>	<u>35.430</u>	-	<u>900.166</u>
<b>Asociadas</b>								
Redeban Multicolor S.A.	Colombia	26,0%	18.816	30.973	47.207	-	-	47.207
Titularizadora Colombiana S.A.	Colombia	26,9%	28.742	5.866	36.682	-	-	36.682
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	Colombia	33,3%	<u>21.942</u>	<u>(16.064)</u>	<u>5.878</u>	=	=	<u>5.878</u>
			<u>69.500</u>	<u>20.775</u>	<u>89.767</u>	=	=	<u>89.767</u>
			<u>4.663.153</u>	<u>2.878.472</u>	<u>6.726.980</u>	<u>117.486</u>	-	<u>6.726.980</u>

(\*) Método de Participación Patrimonial



**Banco Davivienda S.A.**  
Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

	<u>País</u>	<u>%part</u>	<u>Costo adquisición</u>	<u>MPP(*)</u>	<u>Costo ajustado</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>
<b>Subsidiarias Internacionales</b>								
Banco Davivienda Panamá S.A.	Panamá	100,0%	218.290	568.463	712.284	-	-	712.284
Banco Davivienda Panamá Internacional S.A.	Panamá	100,0%	109.422	312.826	486.585	-	-	486.585
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	Costa Rica	80,8%	553.872	1.207.269	1.803.417	-	-	1.803.417
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	El Salvador	96,1%	746.487	1.153.420	1.691.753	251.401	83.297	1.608.456
Banco Davivienda Honduras S.A.	Honduras	94,2%	229.889	634.531	924.296	-	-	924.296
Seguros Bolívar Honduras S.A.	Honduras	88,6%	<u>68.896</u>	<u>131.655</u>	<u>203.467</u>	<u>10.161</u>	-	<u>203.467</u>
			<u>1.926.856</u>	<u>4.008.164</u>	<u>5.821.802</u>	<u>261.562</u>	<u>83.297</u>	<u>5.738.505</u>
<b>Subsidiarias Nacionales</b>								
Corredores Davivienda S.A.	Colombia	91,6%	123.269	91.022	209.705	-	-	209.705
Fiduciaria Davivienda S.A.	Colombia	94,7%	150.320	181.279	228.934	42.342	-	228.934
Cobranzas Sigma S.A.S.	Colombia	94,0%	475	986	1.173	223	-	1.173
Corporación Financiera Davivienda S.A.	Colombia	90,0%	<u>336.699</u>	<u>(3.603)</u>	<u>333.096</u>	-	-	<u>333.096</u>
			<u>610.763</u>	<u>269.684</u>	<u>772.908</u>	<u>42.565</u>	-	<u>772.908</u>
<b>Asociadas</b>								
Redeban Multicolor S.A.	Colombia	26,0%	18.816	26.814	43.048	1.197	-	43.048
Titularizadora Colombiana S.A.	Colombia	26,9%	28.741	3.683	34.499	1.006	-	34.499
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	Colombia	33,3%	<u>19.509</u>	<u>(12.460)</u>	<u>7.049</u>	-	-	<u>7.049</u>
			<u>67.066</u>	<u>18.037</u>	<u>84.596</u>	<u>2.203</u>	-	<u>84.596</u>
			<u>2.604.685</u>	<u>4.295.885</u>	<u>6.679.306</u>	<u>306.330</u>	<u>83.297</u>	<u>6.596.009</u>

(\*) Método de Participación Patrimonial

A continuación se relaciona valor del activo, pasivo y patrimonio homogeneizados base de cálculo del método de participación patrimonial.

diciembre 31, 2023

	<u>% Part</u>	<u>Total Activos</u>	<u>Total Pasivos</u>	<u>Total Patrimonio</u>	<u>(Ganancia/ Pérdida)</u>
<b>Subsidiarias</b>					
Fiduciaria Davivienda S.A.	94,7%	333.537	49.306	284.231	66.999
Corredores Davivienda S.A.	91,6%	402.522	232.202	170.320	19.206
Cobranzas Sigma S.A.	94,0%	2.695	773	1.922	1.067
Corporación Financiera Davivienda S.A.	90,0%	431.368	6.101	425.267	(86.464)
Banco Davivienda Panamá S.A. (*)	100,0%	6.286.975	5.652.754	634.221	29.573
Banco Davivienda Panamá Internacional S.A. (*)	100,0%	907.604	412.517	495.087	10.848
Holding Davivienda Internacional S.A. (Ver Nota 12.3.7.1.)	100,0%	1.534.108	-	1.534.108	7.356
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	80,8%	16.067.065	14.231.722	1.835.343	(6.184)
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	96,1%	12.043.414	10.656.298	1.387.116	161.011
Banco Davivienda Honduras S.A.	96,9%	8.273.783	7.478.382	795.401	92.054
Seguros Bolívar Honduras S.A.	90,0%	<u>447.824</u>	<u>288.993</u>	<u>158.831</u>	<u>25.834</u>
		<u>46.730.895</u>	<u>39.009.048</u>	<u>7.721.847</u>	<u>321.300</u>
<b>Asociadas (**)</b>					
Redeban Multicolor S.A.	26,0%	2.132.255	1.950.959	181.296	8.009
Titularizadora Colombiana S.A.	26,9%	233.581	96.975	136.606	1.951
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	33,3%	<u>39.788</u>	<u>22.153</u>	<u>17.635</u>	<u>(6.646)</u>
		<u>2.405.624</u>	<u>2.070.087</u>	<u>335.537</u>	<u>3.314</u>
		<u>49.136.519</u>	<u>41.079.135</u>	<u>8.057.384</u>	<u>324.614</u>

(\*) Inversión hasta octubre 2023.

(\*\*) Redeban Multicolor S.A., cifras a octubre 2023, Titularizadora Colombiana S.A., y Servicios de Identidad Digital S.A.S., cifras a noviembre 2023.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

	<u>% Part</u>	<u>Total Activos</u>	<u>Total Pasivos</u>	<u>Total Patrimonio</u>	<u>(Ganancia/ Pérdida)</u>
<b>Subsidiarias</b>					
Fiduciaria Davivienda S.A.	94,7%	277.339	35.596	241.743	38.885
Corredores Davivienda S.A.	91,6%	551.982	403.174	148.808	13.370
Cobranzas Sigma S.A.S.	94,0%	1.603	355	1.248	245
Corporación Financiera Davivienda S.A.	90,0%	418.203	48.096	370.107	(42.114)
Banco Davivienda Panamá S.A.	100,0%	7.388.690	6.679.694	708.996	30.911
Banco Davivienda Panamá Internacional S.A.	100,0%	1.513.183	1.026.598	486.585	35.142
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	80,8%	19.500.652	17.497.591	2.003.061	117.990
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	96,1%	14.757.671	13.162.837	1.594.834	153.372
Banco Davivienda Honduras S.A.	96,7%	8.775.165	7.917.724	857.441	123.870
Seguros Bolívar Honduras S.A.	90,0%	<u>536.422</u>	<u>353.378</u>	<u>183.044</u>	<u>26.472</u>
		<u>53.720.910</u>	<u>47.125.043</u>	<u>6.595.867</u>	<u>498.143</u>
<b>Asociadas</b>					
Redeban Multicolor S.A.	26,0%	675.511	510.188	165.323	9.054
Titularizadora Colombiana S.A.	26,9%	138.350	9.874	128.476	1.360
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	33,3%	25.995	4.846	21.149	(7.115)
		<u>839.856</u>	<u>524.908</u>	<u>314.948</u>	<u>3.299</u>
		<u>54.560.766</u>	<u>47.649.951</u>	<u>6.910.815</u>	<u>501.442</u>

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo al inicio del periodo	84.596	72.768
Adquisiciones	2.434	7.267
Dividendos decretados (*)	-	(2.203)
Aplicación método asociadas	<u>2.737</u>	<u>6.764</u>
Saldo al final del periodo	<u>89.767</u>	<u>84.596</u>

\* Todos los dividendos fueron decretados en efectivo.

### 12.3.7.1. Creación Holding Davivienda Internacional S.A. y posterior aporte de capital en especie

A continuación se detalla el resultado del intercambio a valor razonable de las acciones de la Holding Davivienda Internacional por acciones que el Banco tenía en sus filiales internacionales Banco Davivienda (Panamá) S.A. y Banco Davivienda Internacional (Panamá) S.A.:

<b>Concepto</b>	<b>Banco Davivienda Panamá S.A.</b>	<b>Banco Davivienda Panamá Internacional S.A.</b>	<b>Total</b>
Valor en libros a la fecha de la operación	637.995	495.087	1.133.082
Valor razonable a la fecha de la operación	<u>904.746</u>	<u>680.142</u>	<u>1.584.888</u>
Utilidad en el aporte de capital en especie como contraprestación de la suscripción	<u>266.751</u>	<u>185.055</u>	<u>451.806</u>
Realización Otro Resultado Integral por intercambio de acciones:			
Diferencia en cambio	300.093	94.804	394.897
Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial	(29.657)	58.142	28.485

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Metodología de valoración utilizada**

El valor razonable de la inversión de Banco Davivienda S.A. en Panamá, fue estimado a partir del enfoque de negocio en marcha, el cual asume una continuidad de la empresa con un potencial para generar ganancias económicas futuras. Asimismo, dentro de este enfoque, se seleccionó la metodología de flujos de caja descontados para realizar la valoración, teniendo en cuenta que, a partir de la información disponible, era posible elaborar una proyección de la operación de la compañía y los dividendos a distribuir a los accionistas.

**Tasa de descuento**

La tasa de descuento refleja el costo de oportunidad de un potencial inversionista bajo condiciones de riesgo semejantes al de la Compañía. Es decir, la tasa de descuento debe ser equivalente a la rentabilidad mínima esperada por un inversionista del negocio analizado.

La tasa de descuento corresponde al costo de capital de los recursos (deuda y patrimonio) utilizados en la financiación de los activos operativos netos y se determina como el costo promedio de dichas fuentes de financiación ponderadas por su participación relativa en la estructura financiera de la Compañía.

El costo de capital es la rentabilidad mínima que deben producir los activos de la Compañía. De otra forma la rentabilidad de los recursos invertidos no sería suficiente para cubrir el costo de los mismos. Es así como el costo promedio ponderado de capital o WACC (por sus siglas en inglés) se calcula como el promedio ponderado del costo de la deuda de las compañías, asumiendo un nivel determinado de apalancamiento financiero y el costo de capital accionario.

En ciertas entidades del sector financiero, como bancos, aseguradoras o AFP, no es sencillo determinar si la deuda es una fuente de financiación del capital de trabajo, o es, por el contrario, capital de trabajo. Por lo anterior, la teoría financiera considera que el costo de los recursos para una institución financiera debe medir únicamente el costo del patrimonio invertido en el negocio, por lo cual, la participación de la deuda en la estructura financiera es cero (0).

De acuerdo a lo anterior, el cálculo de la tasa de descuento se realiza determinando el costo del patrimonio.

**Aplicación metodológica**

Para calcular el costo de capital accionario ( $K_e$ ), se utilizó la fórmula del CAPM (Capital Asset Pricing Model), este modelo está determinado por una tasa libre de riesgo, que se asimila al rendimiento de los Títulos de Tesorería de los Estados Unidos, tasa a la cual se le adiciona una prima de riesgo del mercado ajustado a su vez por el nivel de riesgo sistemático de la industria a la cual pertenece el activo (Beta). Este resultado se ajusta considerando el riesgo país para la zona geográfica en que opera Banco Davivienda S.A. (Panamá) y Banco Davivienda Internacional (Panamá) S.A., con base en el diferencial o "spread" de tasa de los bonos de deuda de largo plazo emitidos por estos países y los Títulos de Tesorería de los Estados Unidos de largo plazo.

Se estableció como tasa libre de riesgo el promedio del último año de la tasa de los títulos del Tesoro de los Estados Unidos con un plazo a 10 años. La diferencia entre la rentabilidad promedio del mercado y la tasa libre de riesgo corresponde a la prima de riesgo del mercado y se calcula como el excedente obtenido en inversiones en títulos del mercado (generalmente se toma como indicador de éstos el S&P500) sobre lo que se obtendría en títulos libres de riesgo (títulos de deuda pública).

La prima de riesgo de mercado es el retorno adicional que las acciones del mercado accionario han proporcionado históricamente sobre la tasa sin riesgo como compensación por el riesgo de mercado.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Esta prima, es ponderada por el nivel de riesgo propio de la compañía, el cual es capturado con el  $\beta$ . El  $\beta$  se puede entender como el nivel de riesgo que tienen las entidades comparado con el nivel de riesgo del mercado. Así, un  $\beta$  de 1 equivale a que el nivel de riesgo de la empresa es equivalente al del mercado, un  $\beta$  mayor a 1 equivale a que el nivel de riesgo de la empresa es superior al del mercado y un  $\beta$  menor a 1 equivale a que el nivel de riesgo de la empresa es inferior al del mercado.

La prima de riesgo país se estima como la diferencia entre el retorno de los títulos de deuda pública de cada país y los títulos de deuda pública de Estados Unidos, los cuales son considerados como los que poseen menor nivel de riesgo de incumplimiento.

De esta forma, la prima corresponde a la rentabilidad adicional que debe asegurar un país diferente a Estados Unidos para hacer atractivos sus títulos de deuda a los inversionistas dado que están asumiendo un mayor nivel de riesgo. Para ello, se utilizó como indicador EMBI + de Panamá publicado por JP. Morgan a Fecha de Valoración.

**12.3.8. Operaciones conjuntas**

A continuación se presenta el resumen de las operaciones conjuntas:

diciembre 31, 2023

	Retail			Alianza Rappi			Alianza Cívicapay		
	Activos	Pasivos	% Particip.	Activos	Pasivos	% Particip.	Activos	Pasivos	% Particip.
Cartera de créditos	210.145	-		-	-		-	-	
Inventarios	128	-		-	-		-	-	
Cuentas por cobrar	-	-	50%	-	-	0%	90	-	50%
Intereses	8.698	-		8.423	-		-	-	
Otros cobros vigentes	94	-		63.235	-		-	-	
Cuentas por pagar	=	=		=	<u>31.047</u>		=	<u>1</u>	
	<u>219.065</u>	=		<u>71.658</u>	<u>31.047</u>		<u>90</u>	<u>1</u>	

diciembre 31, 2022

	Retail			Alianza Rappi			Alianza Cívica		
	Activos	Pasivos	% Particip.	Activos	Pasivos	% Particip.	Activos	Pasivos	% Particip.
Cartera de créditos	173.718	-		-	-		-	-	
Inventarios	53	-		-	-		-	-	
Cuentas por cobrar	-	-	50%	-	-	0%	60	-	50%
Intereses	4.666	-		-	-		-	-	
Otros cobros vigentes	387	-		-	-		-	-	
Cuentas por pagar	=	=		=	<u>825</u>		=	<u>3</u>	
	<u>178.824</u>	=		=	<u>825</u>		<u>60</u>	<u>3</u>	

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Las participaciones en operaciones conjuntas del activo incluyen:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>En pesos colombianos</u>		
Cartera de créditos	210.145	173.718
Inventarios	128	53
Cuentas por cobrar	90	60
Intereses	17.121	4.666
Otros cobros vigentes	<u>63.329</u>	<u>387</u>
<u>Total Activo</u>	<u>290.813</u>	<u>178.884</u>

Las participaciones en operaciones conjuntas del pasivo incluyen:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>En pesos colombianos</u>		
Cuentas por pagar	<u>31.048</u>	<u>828</u>
<u>Total Pasivo</u>	<u>31.048</u>	<u>828</u>

El siguiente es el movimiento de las operaciones conjuntas:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo al inicio del periodo	178.056	100.865
Aumento activos	111.929	76.780
Aumento (disminución) pasivos	<u>(30.219)</u>	<u>411</u>
Saldo al final del periodo	<u>259.766</u>	<u>178.056</u>

**12.4. Instrumentos financieros derivados**

El siguiente es el resumen de los derivados celebrados por el Banco:

diciembre 31, 2023

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Total</u>
	<u>Monto nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Monto nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	
Operaciones de contado	14.741	14	8.247	45	(31)
Contratos de opciones	1.628.821	177.349	1.523.068	26.035	151.314
Contratos de futuros	3.962.315	-	4.214.038	-	-
Contratos de swaps	25.938.375	721.504	32.474.692	780.019	(58.515)
Contratos forwards	<u>10.633.841</u>	<u>680.511</u>	<u>16.706.447</u>	<u>1.166.015</u>	<u>(485.504)</u>
	<u>42.178.093</u>	<u>1.579.378</u>	<u>54.926.492</u>	<u>1.972.114</u>	<u>(392.736)</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Total</u>
	<u>Monto nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Monto nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	
Operaciones de contado	55.240	244	71.176	265	(21)
Contratos de opciones	1.775.501	29.260	1.337.384	31.583	(2.323)
Contratos de futuros	6.381.563	-	-	-	-
Contratos de swaps	23.632.280	1.784.123	24.543.807	1.842.348	(58.225)
Contratos forwards	<u>12.297.128</u>	<u>375.997</u>	<u>16.812.545</u>	<u>476.366</u>	<u>(100.369)</u>
	<u>44.141.712</u>	<u>2.189.624</u>	<u>42.764.912</u>	<u>2.350.562</u>	<u>(160.938)</u>

El resultado de los derivados de negociación es el siguiente:

diciembre 31, 2023

		<u>Forward</u>	<u>Futuros</u>	<u>Swaps</u>	<u>Opciones</u>	<u>Total</u>
Compra sobre divisas	Derecho	14.517.590	-	46.514	-	14.564.104
	Obligación	15.657.621	-	45.996	-	15.703.617
Venta sobre divisas	Derecho	11.351.627	-	-	-	11.351.627
	Obligación	10.694.604	-	-	-	10.694.604
Compra sobre títulos	Derecho	-	22.537	-	-	22.537
	Obligación	-	22.537	-	-	22.537
Venta sobre títulos	Derecho	128.638	1.531	-	-	130.169
	Obligación	131.134	1.531	-	-	132.665
Sobre tasa de interés	Derecho	-	-	9.227.701	-	9.227.701
	Obligación	-	-	9.286.734	-	9.286.734
Opciones call	Compra	-	-	-	1.214	1.214
	Venta	-	-	-	(1.375)	(1.375)
Opciones put	Compra	-	-	-	176.135	176.135
	Venta	-	-	-	(24.660)	(24.660)
Total derechos		<u>25.997.855</u>	<u>24.068</u>	<u>9.274.215</u>	=	<u>35.296.138</u>
Total obligaciones		<u>26.483.359</u>	<u>24.068</u>	<u>9.332.730</u>	=	<u>35.840.157</u>
Neto		<u>(485.504)</u>	=	<u>(58.515)</u>	<u>151.314</u>	<u>(392.705)</u>

diciembre 31, 2022

		<u>Forward</u>	<u>Futuros</u>	<u>Swaps</u>	<u>Opciones</u>	<u>Total</u>
Compra sobre divisas	Derecho	16.299.256	2.366.354	-	-	18.665.610
	Obligación	16.295.677	2.366.354	-	-	18.662.031
Venta sobre divisas	Derecho	8.950.914	3.965.064	41.051	-	12.957.029
	Obligación	9.057.126	3.965.064	41.000	-	13.063.190
Compra sobre títulos	Derecho	1.149.600	14.621	-	-	1.164.221
	Obligación	1.148.998	14.621	-	-	1.163.619
Venta sobre títulos	Derecho	2.584.695	2.884	-	-	2.587.579
	Obligación	2.583.033	2.884	-	-	2.585.917
Sobre tasa de interés	Derecho	-	15.568	8.012.393	-	8.027.961
	Obligación	-	15.568	8.070.669	-	8.086.237
Opciones call	Compra	-	-	-	24.013	24.013
	Venta	-	-	-	(28.208)	(28.208)
Opciones put	Compra	-	-	-	5.247	5.247
	Venta	-	-	-	(3.376)	(3.376)
Total derechos		<u>28.984.465</u>	<u>6.364.491</u>	<u>8.053.444</u>	=	<u>43.402.400</u>
Total obligaciones		<u>29.084.834</u>	<u>6.364.491</u>	<u>8.111.669</u>	=	<u>43.560.994</u>
Neto		<u>(100.369)</u>	=	<u>(58.225)</u>	<u>(2.324)</u>	<u>(160.918)</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

El siguiente es el detalle de los periodos por maduración de los derivados activos y pasivos:

diciembre 31, 2023

	<u>Menor a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones de contado	(31)	-	-	-	(31)
Contratos de opciones	151.314	-	-	-	151.314
Contratos de swaps	(58.553)	6.934	(6.896)	-	(58.515)
Contratos forwards	<u>(490.439)</u>	<u>4.935</u>	=	=	<u>(485.504)</u>
	<u>(397.709)</u>	<u>11.869</u>	<u>(6.896)</u>	=	<u>(392.736)</u>

diciembre 31, 2022

	<u>Menor a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones de contado	(21)	-	-	-	(21)
Contratos de opciones	(2.347)	23	-	-	(2.324)
Contratos de swaps	165	(43.520)	(15.651)	781	(58.225)
Contratos forwards	<u>(100.632)</u>	<u>264</u>	=	=	<u>(100.368)</u>
	<u>(102.835)</u>	<u>(43.233)</u>	<u>(15.651)</u>	<u>781</u>	<u>(160.938)</u>

**Calidad crediticia de los derivados**

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia del portafolio de derivados, a partir de la calificación asignada por agentes calificadoros de riesgo independientes, a las contrapartes con las que tenemos suscritos los contratos derivados:

diciembre 31, 2023

<u>Calidad crediticia</u>	<u>Contratos de</u>	<u>Contratos de</u>	<u>Contratos</u>
	<u>Opciones</u>	<u>Swaps</u>	<u>Forwards</u>
Grado de inversión	168.549	720.457	438.460
Sin calificación o no disponible	<u>8.800</u>	<u>1.047</u>	<u>242.051</u>
	<u>177.349</u>	<u>721.504</u>	<u>680.511</u>

diciembre 31, 2022

<u>Calidad crediticia</u>	<u>Contratos de</u>	<u>Contratos de</u>	<u>Contratos</u>
	<u>Opciones</u>	<u>Swaps</u>	<u>Forwards</u>
Grado de inversión	15.563	1.779.652	231.784
Sin calificación o no disponible	<u>13.697</u>	<u>4.471</u>	<u>144.213</u>
	<u>29.260</u>	<u>1.784.123</u>	<u>375.997</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto**
**12.5.1. Cartera de créditos y leasing financiero por modalidad**

A continuación se detalla la cartera de créditos y leasing financiero por modalidad:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Cartera Comercial</u>		
Corporativos y constructores	21.813.297	23.976.046
Otras líneas comerciales	14.942.201	15.126.063
Leasing financiero	5.139.622	4.763.897
Tarjeta de crédito	659.146	508.709
Descubiertos en cuenta corriente	<u>298.030</u>	<u>186.874</u>
	<u>42.852.296</u>	<u>44.561.589</u>
<u>Cartera consumo</u>		
Tarjeta de crédito	6.043.352	5.085.232
Otras líneas de consumo	20.850.352	26.982.943
Vehículos	1.841.624	2.342.076
Descubiertos en cuenta corriente	17.061	17.287
Leasing financiero	<u>10.623</u>	<u>11.375</u>
	<u>28.763.012</u>	<u>34.438.913</u>
<u>Cartera vivienda (1)</u>		
Cartera vivienda	17.207.199	14.250.045
Leasing habitacional	<u>14.265.749</u>	<u>14.162.748</u>
	<u>31.472.948</u>	<u>28.412.793</u>
<u>Cartera microcrédito</u>		
Microcrédito	<u>700</u>	<u>1.386</u>
	<u>700</u>	<u>1.386</u>
<u>Cartera Bruta</u>		
	<u>103.088.956</u>	<u>107.414.681</u>
Menos provisión individual	(6.570.303)	(6.107.709)
Menos provisión general	<u>(315.149)</u>	<u>(470.350)</u>
	<u>(6.885.452)</u>	<u>(6.578.059)</u>
<u>Total cartera</u>	<u>96.203.504</u>	<u>100.836.622</u>

(1) Incluye Cartera de Empleados \$277.126 para diciembre 31, 2023 y \$301.335 para diciembre 31, 2022.

**12.5.2. Vivienda de interés social**

El Banco colocó recursos por \$ 5.944.331, los cuales corresponden a créditos individuales por \$ 3.320.711 y constructor por \$ 2.623.620 para diciembre 31, 2023 y \$ 4.239.904 correspondientes a créditos individuales por \$ 2.055.368 y constructor por \$ 2.184.536 para diciembre 31, 2022.

**Banco Davivienda S.A.**  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

El saldo y la cantidad de créditos de cartera de vivienda de interés social, es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>diciembre 31, 2022</u>	
	<u>Número de obligaciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Número de obligaciones</u>	<u>Valor</u>
Individuales	221.513	10.411.717	197.535	8.208.873
Constructores	257	2.362.252	283	1.950.499
Leasing	<u>1.099</u>	<u>96.469</u>	<u>474</u>	<u>35.960</u>
	<u>222.869</u>	<u>12.870.438</u>	<u>198.292</u>	<u>10.195.332</u>

### 12.5.3. Cartera con subsidio de tasa

A continuación se muestran los saldos de la cartera de vivienda con subsidio de tasa:

diciembre 31, 2023

<u>Decreto</u>	<u>Vr del Inmueble en SMMLV</u>	<u>Cobertura de tasa %</u>	<u>Cantidad de créditos</u>	<u>Valor desembolso</u>	<u>Saldo capital</u>
1143/2019	Vis hasta 135	5,0%	10.110	285.690	61.324
	>135 hasta 235	4,0%	1.134	69.570	11.293
	>235 hasta 335	3,0%	892	79.255	10.168
			<u>12.136</u>	<u>434.515</u>	<u>82.785</u>
1190/2012	VIS hasta 70	5,0%	11.444	278.006	198.724
	>70 hasta 135	4,0%	47.979	2.527.448	2.068.576
			<u>59.423</u>	<u>2.805.454</u>	<u>2.267.300</u>
0701/2013	>135 hasta 235	2,5%	3.054	296.351	121.434
	>235 hasta 335				
2480/2014 161/2014	0 hasta 70	5,0%	10.369	240.615	207.564
428/2015 1442/2017	>70 hasta 135	5,0%	15.515	552.351	542.056
	135 hasta 435	4,0%	44.795	2.623.710	2.497.948
			<u>60.310</u>	<u>3.176.061</u>	<u>3.040.004</u>
2500/2015	>135 hasta 235	2,5%	5.285	701.729	518.850
	>235 hasta 335				
			<u>150.577</u>	<u>7.654.725</u>	<u>6.237.937</u>

diciembre 31, 2022

<u>Decreto</u>	<u>Vr del Inmueble en SMMLV</u>	<u>Cobertura de tasa %</u>	<u>Cantidad de créditos</u>	<u>Valor desembolso</u>	<u>Saldo capital</u>
1143/2019	Vis hasta 135	5,0%	11.455	322.965	95.418
	>135 hasta 235	4,0%	1.296	79.418	19.363
	>235 hasta 335	3,0%	1.003	89.077	18.215
			<u>13.754</u>	<u>491.460</u>	<u>132.996</u>
1190/2012	VIS hasta 70	5,0%	11.664	283.837	218.015
	>70 hasta 135	4,0%	49.964	2.639.534	2.244.859
			<u>61.628</u>	<u>2.923.371</u>	<u>2.462.874</u>
0701/2013	>135 hasta 235	2,5%	3.469	335.129	155.985
	>235 hasta 335				
2480/2014 161/2014	0 hasta 70	5,0%	11.961	278.362	247.451
428/2015 1442/2017	>70 hasta 135	5,0%	11.250	360.379	354.196
	135 hasta 435	4,0%	38.908	2.159.173	2.055.086
			<u>50.158</u>	<u>2.519.552</u>	<u>2.409.282</u>
2500/2015	>135 hasta 235	2,5%	7.223	929.240	717.025
	>235 hasta 335				
			<u>148.193</u>	<u>7.477.114</u>	<u>6.125.613</u>

**Banco Davivienda S.A.**  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.4. Cartera de créditos y leasing financiero por calificación de riesgo**

A continuación se presenta la cartera de créditos de riesgo:

diciembre 31, 2023

Clasificación	Capital	Intereses	Otros (1)	Total	Garantía Admisible	Provisiones		
						Capital	Intereses	Otros (1)
<u>Comercial</u>								
A - Normal	36.872.048	664.322	26.917	37.563.287	20.958.416	(480.172)	(21.893)	(2.447)
B - Aceptable	2.690.805	171.751	6.656	2.869.212	2.254.281	(130.881)	(41.353)	(1.962)
C - Apreciable	1.055.547	105.972	3.207	1.164.726	449.873	(207.157)	(74.147)	(2.286)
D - Significativo	1.632.334	159.105	17.368	1.808.807	1.202.895	(936.943)	(159.105)	(17.368)
E - Incobrable	<u>601.562</u>	<u>76.527</u>	<u>13.017</u>	<u>691.106</u>	<u>328.265</u>	<u>(542.080)</u>	<u>(76.527)</u>	<u>(13.017)</u>
	<u>42.852.296</u>	<u>1.177.677</u>	<u>67.165</u>	<u>44.097.138</u>	<u>25.193.730</u>	<u>(2.297.233)</u>	<u>(373.025)</u>	<u>(37.080)</u>
<u>Consumo</u>								
A - Normal	23.084.958	302.899	73.463	23.461.320	2.264.675	(452.630)	(8.997)	(5.894)
B - Aceptable	1.226.818	27.519	5.785	1.260.122	105.176	(112.733)	(5.261)	(2.025)
C - Apreciable	1.139.294	23.596	5.118	1.168.008	137.879	(186.664)	(18.712)	(4.262)
D - Significativo	2.876.130	59.118	19.337	2.954.585	214.186	(2.600.522)	(59.118)	(19.337)
E - Incobrable	<u>435.812</u>	<u>11.737</u>	<u>4.707</u>	<u>452.256</u>	<u>148.480</u>	<u>(362.931)</u>	<u>(11.737)</u>	<u>(4.707)</u>
	<u>28.763.012</u>	<u>424.869</u>	<u>108.410</u>	<u>29.296.291</u>	<u>2.870.396</u>	<u>(3.715.480)</u>	<u>(103.825)</u>	<u>(36.225)</u>
<u>Vivienda</u>								
A - Normal	29.105.546	396.991	72.102	29.574.639	68.488.358	(291.586)	(25.944)	(7.209)
B - Aceptable	1.107.659	24.303	7.598	1.139.560	2.406.170	(36.098)	(24.303)	(7.598)
C - Apreciable	508.830	10.760	6.237	525.827	1.111.903	(51.003)	(10.760)	(6.237)
D - Significativo	471.178	6.111	6.852	484.141	1.042.844	(94.404)	(6.111)	(6.853)
E - Incobrable	<u>279.735</u>	<u>9.977</u>	<u>12.185</u>	<u>301.897</u>	<u>641.732</u>	<u>(84.431)</u>	<u>(9.978)</u>	<u>(12.185)</u>
	<u>31.472.948</u>	<u>448.142</u>	<u>104.974</u>	<u>32.026.064</u>	<u>73.691.007</u>	<u>(557.522)</u>	<u>(77.096)</u>	<u>(40.082)</u>
Provisión General (Deterioro Vivienda)						<u>(315.142)</u>	=	=
	<u>31.472.948</u>	<u>448.142</u>	<u>104.974</u>	<u>32.026.064</u>	<u>73.691.007</u>	<u>(872.664)</u>	<u>(77.096)</u>	<u>(40.082)</u>
<u>Microcrédito</u>								
A - Normal	322	8	3	333	1.054	(3)	(1)	(1)
B - Aceptable	52	1	1	54	67	(1)	(1)	(1)
C - Apreciable	26	1	-	27	66	(2)	-	-
D - Significativo	85	1	1	87	165	(10)	(1)	(1)
E - Incobrable	<u>215</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>224</u>	<u>412</u>	<u>(52)</u>	<u>(3)</u>	<u>(6)</u>
	<u>700</u>	<u>14</u>	<u>11</u>	<u>725</u>	<u>1.764</u>	<u>(68)</u>	<u>(6)</u>	<u>(9)</u>
Provisión General (Deterioro Microcrédito)						<u>(7)</u>	=	=
	<u>700</u>	<u>14</u>	<u>11</u>	<u>725</u>	<u>1.764</u>	<u>(75)</u>	<u>(6)</u>	<u>(9)</u>
Cartera (*)	<u>103.088.956</u>	<u>2.050.702</u>	<u>280.560</u>	<u>105.420.218</u>	<u>101.756.897</u>	<u>(6.885.452)</u>	<u>(553.952)</u>	<u>(113.396)</u>

(\*) Incluye cartera de leasing

(1) Incluye principalmente cuotas de manejo, seguros y pagos por cuenta de clientes.

**Banco Davivienda S.A.**  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

Clasificación	Capital	Intereses	Otros (1)	Total	Garantía Admisible	Provisiones		
						Capital	Intereses	Otros (1)
<b>Comercial</b>								
A - Normal	39.464.066	580.886	25.821	40.070.773	20.358.624	(586.051)	(18.983)	(2.863)
B - Aceptable	2.142.791	85.979	6.773	2.235.543	1.662.234	(130.954)	(16.651)	(2.693)
C - Apreciable	777.979	51.586	1.841	831.406	426.081	(129.956)	(26.694)	(1.454)
D - Significativo	1.162.671	45.377	5.529	1.213.577	748.069	(754.253)	(45.377)	(5.529)
E - Incobrable	<u>1.014.082</u>	<u>52.884</u>	<u>15.591</u>	<u>1.082.557</u>	<u>662.841</u>	<u>(877.258)</u>	<u>(52.883)</u>	<u>(15.591)</u>
	<u>44.561.589</u>	<u>816.712</u>	<u>55.555</u>	<u>45.433.856</u>	<u>23.857.849</u>	<u>(2.478.472)</u>	<u>(160.588)</u>	<u>(28.130)</u>
<b>Consumo</b>								
A - Normal	29.960.339	396.667	82.278	30.439.284	2.740.028	(961.350)	(16.506)	(6.766)
B - Aceptable	1.376.355	37.809	6.373	1.420.537	111.572	(170.737)	(5.961)	(1.809)
C - Apreciable	1.099.180	27.925	5.020	1.132.125	131.376	(238.299)	(22.713)	(4.157)
D - Significativo	1.629.424	52.448	10.974	1.692.846	126.562	(1.478.250)	(52.448)	(10.973)
E - Incobrable	<u>373.615</u>	<u>12.723</u>	<u>5.619</u>	<u>391.957</u>	<u>165.271</u>	<u>(311.534)</u>	<u>(12.723)</u>	<u>(5.619)</u>
	<u>34.438.913</u>	<u>527.572</u>	<u>110.264</u>	<u>35.076.749</u>	<u>3.274.809</u>	<u>(3.160.170)</u>	<u>(110.351)</u>	<u>(29.324)</u>
Provisión General (Deterioro Consumo)						<u>(186.000)</u>		
	<u>34.438.913</u>	<u>527.572</u>	<u>110.264</u>	<u>35.076.749</u>	<u>3.274.809</u>	<u>(3.346.170)</u>	<u>(110.351)</u>	<u>(29.324)</u>
<b>Vivienda</b>								
A - Normal	26.828.842	389.234	69.200	27.287.276	61.794.075	(268.591)	(22.547)	(5.861)
B - Aceptable	671.750	17.295	5.785	694.830	1.528.776	(21.796)	(17.295)	(5.785)
C - Apreciable	340.128	8.565	4.817	353.510	794.092	(34.087)	(8.565)	(4.817)
D - Significativo	342.947	6.701	5.284	354.932	812.883	(68.642)	(6.700)	(5.284)
E - Incobrable	<u>229.126</u>	<u>10.306</u>	<u>8.091</u>	<u>247.523</u>	<u>527.555</u>	<u>(75.878)</u>	<u>(10.306)</u>	<u>(8.091)</u>
	<u>28.412.793</u>	<u>432.101</u>	<u>93.177</u>	<u>28.938.071</u>	<u>65.457.381</u>	<u>(468.994)</u>	<u>(65.413)</u>	<u>(29.838)</u>
Provisión General (Deterioro Vivienda)						<u>(284.336)</u>		
	<u>28.412.793</u>	<u>432.101</u>	<u>93.177</u>	<u>28.938.071</u>	<u>65.457.381</u>	<u>(753.330)</u>	<u>(65.413)</u>	<u>(29.838)</u>
<b>Microcrédito</b>								
A - Normal	729	11	6	746	2.644	(7)	-	-
B - Aceptable	12	-	1	13	34	-	-	(1)
C - Apreciable	234	3	2	239	556	(7)	(1)	(1)
D - Significativo	90	2	1	93	211	(6)	(2)	(1)
E - Incobrable	<u>321</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>326</u>	<u>524</u>	<u>(53)</u>	<u>(3)</u>	<u>(2)</u>
	<u>1.386</u>	<u>19</u>	<u>12</u>	<u>1.417</u>	<u>3.969</u>	<u>(73)</u>	<u>(6)</u>	<u>(5)</u>
Provisión General (Deterioro Microcrédito)						<u>(14)</u>		
	<u>1.386</u>	<u>19</u>	<u>12</u>	<u>1.417</u>	<u>3.969</u>	<u>(87)</u>	<u>(6)</u>	<u>(5)</u>
Cartera (*)	<u>107.414.681</u>	<u>1.776.404</u>	<u>259.008</u>	<u>109.450.093</u>	<u>92.594.008</u>	<u>(6.578.059)</u>	<u>(336.358)</u>	<u>(87.297)</u>

(\*) Incluye cartera de leasing

(1) Incluye principalmente cuotas de manejo, seguros y pagos por cuenta de clientes.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados

(Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.5. Cartera de créditos y leasing financiero por sector económico**

A continuación se presenta la cartera de créditos y leasing financiero bruta por sector económico:

diciembre 31, 2023

<u>Sector</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Leasing Financiero</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>	<u>% part.</u>
Asalariados	873.765	28.752.389	17.207.199	14.744.943	62	61.578.358	59,7%
Construcción	7.092.354	-	-	204.984	-	7.297.338	7,1%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4.935.980	-	-	1.006.960	49	5.942.989	5,8%
Industrias manufactureras	4.239.445	-	-	782.921	38	5.022.404	4,9%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3.107.033	-	-	34.546	-	3.141.579	3,0%
Actividades financieras y de seguros	2.911.673	-	-	78.263	-	2.989.936	2,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.582.240	-	-	315.872	-	2.898.112	2,8%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.289.733	-	-	453.449	-	2.743.182	2,7%
Transporte y almacenamiento	1.622.695	-	-	501.235	551	2.124.481	2,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.596.325	-	-	262.383	-	1.858.708	1,8%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.620.292	-	-	5.728	-	1.626.020	1,6%
Otras actividades de servicios	1.190.482	-	-	136.097	-	1.326.579	1,3%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	699.161	-	-	223.551	-	922.712	0,9%
Actividades inmobiliarias	460.577	-	-	350.379	-	810.956	0,8%
Información y comunicaciones	646.739	-	-	41.754	-	688.493	0,7%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	486.504	-	-	78.302	-	564.806	0,5%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	469.225	-	-	9.097	-	478.322	0,5%
Explotación de minas y canteras	417.062	-	-	38.720	-	455.782	0,4%
Enseñanza	254.036	-	-	38.151	-	292.187	0,3%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	101.359	-	-	58.484	-	159.843	0,2%
Rentistas de capital sólo para personas naturales	96.186	-	-	44.076	-	140.262	0,1%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	<u>19.808</u>	=	=	<u>6.099</u>	=	<u>25.907</u>	<u>0,0%</u>
	<u>37.712.674</u>	<u>28.752.389</u>	<u>17.207.199</u>	<u>19.415.994</u>	<u>700</u>	<u>103.088.956</u>	<u>100,0%</u>



**Banco Davivienda S.A.**  
Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31. 2022

Sector	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Microcrédito	Total	% part.
Asalariados	1.570.082	34.427.538	14.250.045	14.540.253	122	64.788.040	60,3%
Industrias manufactureras	6.530.822	-	-	679.386	64	7.210.272	6,7%
Construcción	6.594.707	-	-	207.576	-	6.802.283	6,3%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5.271.478	-	-	804.558	22	6.076.058	5,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.951.766	-	-	342.515	15	3.294.296	3,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2.912.252	-	-	39.001	-	2.951.253	2,7%
Actividades financieras y de seguros	2.607.029	-	-	76.667	-	2.683.696	2,5%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.160.994	-	-	418.385	1	2.579.380	2,4%
Transporte y almacenamiento	1.864.706	-	-	565.175	1.124	2.431.005	2,3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.135.364	-	-	221.693	31	1.357.088	1,3%
Actividades inmobiliarias	860.707	-	-	346.228	-	1.206.935	1,1%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.164.887	-	-	6.816	-	1.171.703	1,1%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	691.884	-	-	235.564	-	927.448	0,9%
Rentistas de capital sólo para personas naturales	854.508	-	-	43.976	7	898.491	0,8%
Otras actividades de servicios	588.921	-	-	140.374	-	729.295	0,7%
Información y comunicaciones	623.280	-	-	47.812	-	671.092	0,6%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	513.730	-	-	66.889	-	580.619	0,5%
Enseñanza	310.007	-	-	42.771	-	352.778	0,3%
Explotación de minas y canteras	291.475	-	-	16.420	-	307.895	0,3%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	173.750	-	-	16.629	-	190.379	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	93.544	-	-	67.692	-	161.236	0,2%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	<u>31.799</u>	-	-	<u>11.640</u>	-	<u>43.439</u>	<u>0,0%</u>
	<u>39.797.692</u>	<u>34.427.538</u>	<u>14.250.045</u>	<u>18.938.020</u>	<u>1.386</u>	<u>107.414.681</u>	<u>100,0%</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.6. Cartera de créditos y leasing financiero por zona geográfica**

A continuación, se presenta la cartera de créditos bruta por zona geográfica:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Cartera Comercial</u>		
Bogotá	20.874.065	20.679.042
Antioquia	9.764.111	10.442.886
Nororiental	6.120.892	6.168.100
Suroccidental	<u>3.824.716</u>	<u>4.509.142</u>
Total Colombia	<u>40.583.784</u>	<u>41.799.170</u>
Sucursal Miami	<u>2.268.512</u>	<u>2.762.419</u>
	<u>42.852.296</u>	<u>44.561.589</u>
 <u>Cartera Consumo</u>		
Bogotá	16.359.173	18.534.356
Antioquia	4.342.998	5.481.012
Nororiental	4.760.661	6.165.216
Suroccidental	<u>3.297.717</u>	<u>4.255.362</u>
Total Colombia	<u>28.760.549</u>	<u>34.435.946</u>
Sucursal Miami	<u>2.463</u>	<u>2.967</u>
	<u>28.763.012</u>	<u>34.438.913</u>
 <u>Cartera Vivienda</u>		
Bogotá	15.679.975	14.131.874
Antioquia	5.589.454	5.189.727
Nororiental	5.692.105	5.239.237
Suroccidental	<u>4.511.414</u>	<u>3.851.955</u>
Total Colombia	<u>31.472.948</u>	<u>28.412.793</u>
 <u>Microcrédito</u>		
Bogotá	229	543
Antioquia	11	70
Nororiental	386	676
Suroccidental	<u>74</u>	<u>97</u>
Total Colombia	<u>700</u>	<u>1.386</u>
	<u>103.088.956</u>	<u>107.414.681</u>

**12.5.7. Cartera de créditos y leasing financiero por unidad monetaria**

<u>diciembre 31, 2023</u>					
<u>Concepto</u>	<u>Moneda Legal</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>	
Comercial	26.293.371	6.164.881	5.254.422	37.712.674	
Consumo	28.749.926	2.463	-	28.752.389	
Vivienda (1)	13.551.583	-	3.655.616	17.207.199	
Microcrédito	700	-	-	700	
Leasing Financiero (1)	<u>18.257.430</u>	<u>39.727</u>	<u>1.118.837</u>	<u>19.415.994</u>	
	<u>86.853.010</u>	<u>6.207.071</u>	<u>10.028.875</u>	<u>103.088.956</u>	

(1) Incluye cartera de empleados

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>Moneda Legal</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>UVR</u>	<u>Total</u>
Comercial	29.264.898	6.200.486	4.332.308	39.797.692
Consumo	34.424.571	2.967	-	34.427.538
Vivienda (1)	11.499.580	-	2.750.465	14.250.045
Microcrédito	1.386	-	-	1.386
Leasing Financiero (1)	<u>16.109.674</u>	<u>1.811.126</u>	<u>1.017.220</u>	<u>18.938.020</u>
	<u>91.300.109</u>	<u>8.014.579</u>	<u>8.099.993</u>	<u>107.414.681</u>

(1) Incluye cartera de empleados

**12.5.8. Cartera de créditos y leasing financiero por periodo de maduración**

A continuación se presenta la cartera créditos bruta por período de maduración:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	8.338.033	16.582.575	10.585.632	2.206.434	37.712.674
Consumo	2.369.290	18.315.479	7.902.336	165.284	28.752.389
Vivienda	11.704	537.963	1.981.788	14.675.744	17.207.199
Microcrédito	<u>209</u>	<u>448</u>	<u>43</u>	-	<u>700</u>
	<u>10.719.236</u>	<u>35.436.465</u>	<u>20.469.799</u>	<u>17.047.462</u>	<u>83.672.962</u>

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	9.274.707	16.050.947	12.578.095	1.893.943	39.797.692
Consumo	2.112.126	23.977.436	8.102.393	235.583	34.427.538
Vivienda	9.241	438.052	1.877.762	11.924.990	14.250.045
Microcrédito	<u>322</u>	<u>990</u>	<u>74</u>	-	<u>1.386</u>
	<u>11.396.396</u>	<u>40.467.425</u>	<u>22.558.324</u>	<u>14.054.516</u>	<u>88.476.661</u>

A continuación se presenta el leasing financiero por periodo de maduración:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	122.237	2.031.429	2.447.318	538.638	5.139.622
Consumo	414	8.787	1.422	-	10.623
Vivienda	<u>6.268</u>	<u>416.606</u>	<u>1.426.969</u>	<u>12.415.906</u>	<u>14.265.749</u>
	<u>128.919</u>	<u>2.456.822</u>	<u>3.875.709</u>	<u>12.954.544</u>	<u>19.415.994</u>

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Comercial	100.404	1.706.718	2.358.414	598.361	4.763.897
Consumo	827	8.861	1.687	-	11.375
Vivienda	<u>6.178</u>	<u>276.191</u>	<u>1.508.609</u>	<u>12.371.770</u>	<u>14.162.748</u>
	<u>107.409</u>	<u>1.991.770</u>	<u>3.868.710</u>	<u>12.970.131</u>	<u>18.938.020</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.9. Detalle de cartera reestructurada**

A continuación se presenta el detalle de la cartera reestructurada:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>Número de obligaciones</u>	<u>Reestructurados ordinarios</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	2.093	1.523.796	628.981	634.437
Consumo	91.516	2.217.637	1.543.741	163.818
Vivienda	10.126	513.734	65.681	1.282.958
Microcrédito	<u>15</u>	<u>331</u>	<u>52</u>	<u>684</u>
	<u>103.750</u>	<u>4.255.498</u>	<u>2.238.455</u>	<u>2.081.897</u>

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>Número de obligaciones</u>	<u>Reestructurados ordinarios</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	1.144	716.749	520.142	359.748
Consumo	57.506	1.442.576	857.001	146.819
Vivienda	8.902	385.247	55.657	1.022.920
Microcrédito	<u>26</u>	<u>569</u>	<u>64</u>	<u>1.067</u>
	<u>67.578</u>	<u>2.545.141</u>	<u>1.432.864</u>	<u>1.530.554</u>

A continuación se presenta el detalle del leasing financiero reestructurado:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>Número de obligaciones</u>	<u>Reestructurados ordinarios</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	309	198.988	40.263	193.015
Consumo	3	96	67	96
Vivienda	<u>2.469</u>	<u>501.572</u>	<u>53.966</u>	<u>1.009.921</u>
	<u>2.781</u>	<u>700.656</u>	<u>94.296</u>	<u>1.203.032</u>

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>Número de obligaciones</u>	<u>Reestructurados ordinarios</u>	<u>Provisión</u>	<u>Garantía</u>
Comercial	330	54.122	34.457	54.083
Consumo	5	149	131	149
Vivienda	<u>1.611</u>	<u>303.624</u>	<u>35.722</u>	<u>666.617</u>
	<u>1.946</u>	<u>357.895</u>	<u>70.310</u>	<u>720.849</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.9.1 Créditos reestructurados por calificación**

A continuación se presenta el detalle de la cartera reestructurada bruta por calificación:

diciembre 31, 2023

Concepto	Comercial		Consumo		Vivienda		Microcrédito	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
A - Normal	123	121.924	10.101	200.414	2.293	85.725	5	80
B - Aceptable	321	168.072	7.887	166.487	1.800	118.921		-
C - Deficiente	294	538.712	18.425	392.663	1.153	64.178	1	11
D - Difícil cobro	890	506.529	51.141	1.329.183	3.871	194.334	2	52
E - Irrecuperable	<u>465</u>	<u>188.559</u>	<u>3.962</u>	<u>128.890</u>	<u>1.009</u>	<u>50.576</u>	<u>7</u>	<u>188</u>
	<u>2.093</u>	<u>1.523.796</u>	<u>91.516</u>	<u>2.217.637</u>	<u>10.126</u>	<u>513.734</u>	<u>15</u>	<u>331</u>

diciembre 31, 2022

Concepto	Comercial		Consumo		Vivienda		Microcrédito	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
A - Normal	80	2.527	6.014	112.816	2.326	81.433		-
B - Aceptable	82	13.476	7.732	196.272	1.174	64.475		-
C - Deficiente	129	192.704	16.338	432.222	953	45.465	12	187
D - Difícil cobro	330	250.275	24.624	605.788	3.549	151.796	4	76
E - Irrecuperable	<u>523</u>	<u>257.767</u>	<u>2.798</u>	<u>95.478</u>	<u>900</u>	<u>42.078</u>	<u>10</u>	<u>306</u>
	<u>1.144</u>	<u>716.749</u>	<u>57.506</u>	<u>1.442.576</u>	<u>8.902</u>	<u>385.247</u>	<u>26</u>	<u>569</u>

A continuación se presenta el detalle de leasing reestructurado bruto calificación:

diciembre 31, 2023

Concepto	Comercial		Consumo		Vivienda	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
A - Normal	29	44.928			396	60.210
B - Aceptable	83	97.931			860	189.056
C - Deficiente	17	8.071			299	57.826
D - Difícil cobro	73	30.759	1	54	805	170.422
E - Irrecuperable	<u>107</u>	<u>17.299</u>	<u>2</u>	<u>42</u>	<u>109</u>	<u>24.058</u>
	<u>309</u>	<u>198.988</u>	<u>3</u>	<u>96</u>	<u>2.469</u>	<u>501.572</u>

diciembre 31, 2022

Concepto	Comercial		Consumo		Vivienda	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
A - Normal	37	3.872	1	18	352	51.401
B - Aceptable	24	5.019	-	-	452	91.456
C - Deficiente	14	1.324	-	-	214	39.671
D - Difícil cobro	107	15.554	0	-	491	97.976
E - Irrecuperable	<u>148</u>	<u>28.353</u>	<u>4</u>	<u>131</u>	<u>102</u>	<u>23.120</u>
	<u>330</u>	<u>54.122</u>	<u>5</u>	<u>149</u>	<u>1.611</u>	<u>303.624</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.9.2 Créditos reestructurados por zona geográfica**

A continuación se presenta el detalle de la cartera reestructurada bruta por zona geográfica:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Bogotá	974.067	1.377.010	302.629	128	2.653.834
Antioquia	79.853	284.403	34.508	11	398.775
Nororiental	162.591	350.863	116.711	154	630.319
Suroccidental	<u>307.285</u>	<u>205.361</u>	<u>59.886</u>	<u>38</u>	<u>572.570</u>
	<u>1.523.796</u>	<u>2.217.637</u>	<u>513.734</u>	<u>331</u>	<u>4.255.498</u>

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Bogotá	560.022	840.791	242.295	198	1.643.306
Antioquia	36.556	198.772	22.100	22	257.450
Nororiental	44.311	256.620	83.237	298	384.466
Suroccidental	<u>75.860</u>	<u>146.393</u>	<u>37.615</u>	<u>51</u>	<u>259.919</u>
	<u>716.749</u>	<u>1.442.576</u>	<u>385.247</u>	<u>569</u>	<u>2.545.141</u>

A continuación se presenta el detalle de leasing reestructurado bruto por zona geográfica:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Bogotá	132.387	42	229.657	-	362.086
Antioquia	51.384	54	74.887	-	126.325
Nororiental	12.123	-	141.836	-	153.959
Suroccidental	<u>3.094</u>	<u>-</u>	<u>55.192</u>	<u>-</u>	<u>58.286</u>
	<u>198.988</u>	<u>96</u>	<u>501.572</u>	<u>-</u>	<u>700.656</u>

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Bogotá	44.637	83	141.081	-	185.801
Antioquia	2.322	66	41.517	-	43.905
Nororiental	6.029	-	88.714	-	94.743
Suroccidental	<u>1.134</u>	<u>-</u>	<u>32.312</u>	<u>-</u>	<u>33.446</u>
	<u>54.122</u>	<u>149</u>	<u>303.624</u>	<u>-</u>	<u>357.895</u>

**12.5.10. Cartera de accionistas y empleados**

Los préstamos a accionistas y empleados de vivienda otorgados a empleados con beneficio de tasa:

<u>Concepto</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Accionistas*	274	-
Empleados Vivienda	130.288	138.867
Empleados Leasing Vivienda	<u>146.838</u>	<u>162.468</u>
	<u>277.400</u>	<u>301.335</u>

\* Accionistas con participación mayor al 5%.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El Banco dando cumplimiento a la aplicación de NIIF 9 y NIC 19, incorporó en sus estados financieros el beneficio de tasa que otorga a sus funcionarios en los créditos para adquisición de vivienda reconociendo el ingreso de cartera y el gasto de personal por \$8.160 para diciembre 31, 2023 y \$10.148 para diciembre 31, 2022.

**12.5.11. Ventas de cartera**

A continuación se presenta el detalle de las ventas de cartera:

**Cartera vigente**

Durante los periodos de cierre de ejercicio 2023 y 2022 no se presentaron operaciones de venta de cartera.

**Cartera castigada**

diciembre 31, 2023

<u>Fecha</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Producto de la Venta</u>
febrero	54.725	657.692	23.568	31.652	712.912	75.547
marzo	31.713	324.585	14.187	29.232	368.004	31.017
mayo	72.363	679.501	22.890	32.048	734.439	59.964
junio	58.118	767.830	21.576	116	789.522	77.264
julio	50.736	730.350	18.727	62	749.139	52.585
agosto	37.121	567.068	15.663	33.447	616.178	39.410
septiembre	<u>28.658</u>	<u>347.546</u>	<u>13.581</u>	<u>10.926</u>	<u>372.053</u>	<u>17.377</u>
	<u>333.434</u>	<u>4.074.572</u>	<u>130.192</u>	<u>137.483</u>	<u>4.342.247</u>	<u>353.164</u>

diciembre 31, 2022

<u>Fecha</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Producto de la Venta</u>
abril	39.590	428.201	23.937	28.188	480.326	40.680
julio	52.100	513.110	20.319	164.949	698.378	45.316
septiembre	88.967	688.628	29.382	292.342	1.010.352	58.728
noviembre	31.547	538.775	14.913	213.773	767.461	43.416
diciembre	<u>38.467</u>	<u>522.426</u>	<u>11.193</u>	<u>35.637</u>	<u>569.256</u>	<u>57.562</u>
	<u>250.671</u>	<u>2.691.140</u>	<u>99.744</u>	<u>734.889</u>	<u>3.525.773</u>	<u>245.702</u>

**12.5.12. Castigos de cartera**

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

diciembre 31, 2023

<u>Concepto</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>
Comercial	223.268	9.212	7.433	239.913
Consumo	5.407.965	209.033	59.182	5.676.180
Vivienda	37.733	1.903	2.281	41.917
Microcrédito	138	2	6	146
Otras cuentas por cobrar	-	-	<u>3.299</u>	<u>3.299</u>
	<u>5.669.104</u>	<u>220.150</u>	<u>72.201</u>	<u>5.961.455</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

<u>Concepto</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>
Comercial	233.696	13.289	9.082	256.067
Consumo	2.488.047	86.781	27.046	2.601.874
Vivienda	94.626	4.663	5.217	104.506
Microcrédito	1.222	36	117	1.375
Otras cuentas por cobrar	=	=	<u>4.062</u>	<u>4.062</u>
	<u>2.817.591</u>	<u>104.769</u>	<u>45.524</u>	<u>2.967.884</u>

**12.5.13. Compras de cartera**

El detalle de las compras de cartera es el siguiente:

Al diciembre 31, 2023 se compró cartera por \$520.950, el detalle se presenta a continuación:

diciembre 31, 2023

<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
206	7.518	1.972	393	9.883
<u>186.203</u>	<u>504.090</u>	<u>6.844</u>	<u>133</u>	<u>511.067</u>
<u>186.409</u>	<u>511.608</u>	<u>8.816</u>	<u>526</u>	<u>520.950</u>

diciembre 31, 2022

<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
672	26.040	2.009	747	28.796

El detalle de las participaciones de cartera es el siguiente:

Al diciembre 31, 2023 y diciembre 31, 2022 el saldo de las participaciones de cartera con Miami es de \$906.925 y \$ 1.182.612 respectivamente, las cuales corresponden a operaciones de crédito en cuya estructura de fondeo participa la sucursal de Miami y su registro es en forma proporcional a la transacción realizada, por lo anterior este tipo de transacciones no genera efecto en los estados de resultados.

diciembre 31, 2023

<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
25	906.925	4.793	-	911.718

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cartera vendida por parte de la Sucursal de Miami fue de USD\$160 millones que en pesos colombianos equivale a \$613 millones; de los cuales el 100% fueron a Davivienda Colombia.

diciembre 31, 2022

<u>Número de créditos</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
29	1.182.612	6.450	-	1.189.062

Al diciembre 31 de 2022, el saldo de la cartera vendida por parte de la Sucursal de Miami fue de USD\$221 millones que en pesos colombianos equivale a \$1.060 millones; de los cuales USD \$221 millones fueron a Davivienda Colombia y USD \$0 millones a Davivienda Panamá, en pesos colombianos equivalen a \$ 1.060 millones y \$0 millones respectivamente.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.5.14. Provisión por deterioro para la cartera de créditos y leasing financiero**
diciembre 31, 2023

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2.478.473	3.346.169	753.330	87	6.578.059
Más:					
Compra de cartera	-	31.850	-	-	31.850
Provisión cargada a gastos de operación	1.738.498	7.223.860	257.637	190	9.220.185
Menos:					
Reintegro	(1.696.713)	(1.677.221)	(101.730)	(64)	(3.475.728)
Préstamos castigados	(223.268)	(5.407.965)	(37.733)	(138)	(5.669.104)
Diferido cartera castigo	64	53.597	591	-	54.252
Otros	<u>179</u>	<u>145.190</u>	<u>569</u>	<u>-</u>	<u>145.938</u>
Saldo final	<u>2.297.233</u>	<u>3.715.480</u>	<u>872.664</u>	<u>75</u>	<u>6.885.452</u>

diciembre 31, 2022

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2.693.009	1.888.614	671.486	815	5.253.924
Más:					
Provisión cargada a gastos de operación	1.281.231	4.738.076	281.756	843	6.301.906
Menos:					
Reintegro	(1.264.031)	(817.420)	(106.652)	(349)	(2.188.452)
Préstamos castigados	(233.696)	(2.488.047)	(94.626)	(1.222)	(2.817.591)
Diferido cartera castigo	1.956	24.946	1.366	-	28.268
Otros	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Saldo final	<u>2.478.473</u>	<u>3.346.169</u>	<u>753.330</u>	<u>87</u>	<u>6.578.059</u>

**12.5.15. Maduración de arrendamientos financieros**

La maduración de arrendamientos financieros es la siguiente:

diciembre 31, 2023

	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Inversión bruta en arrendamientos financieros	4.001.550	13.034.556	21.954.265	38.990.371
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	<u>(812.716)</u>	<u>(5.876.344)</u>	<u>(12.885.317)</u>	<u>(19.574.377)</u>
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	<u>3.188.834</u>	<u>7.158.212</u>	<u>9.068.948</u>	<u>19.415.994</u>

diciembre 31, 2022

	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Inversión bruta en arrendamientos financieros	3.488.119	11.612.538	21.277.589	36.378.246
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	<u>(2.871.092)</u>	<u>(6.556.576)</u>	<u>(8.012.558)</u>	<u>(17.440.226)</u>
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	<u>617.027</u>	<u>5.055.962</u>	<u>13.265.031</u>	<u>18.938.020</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.6. Cuentas por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Intereses de cartera	1.741.085	1.474.855
Componente financiero operaciones leasing financiero	370.085	348.950
Recursos trasladados a Icetex - cuentas abandonadas	448.221	454.698
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	201.506	58.634
Depósitos en garantía	214.647	109.124
Pagos por cuenta de clientes	335.633	313.897
Intereses por cobrar TIPS	15.614	13.755
Tesoro Nacional	16.149	17.165
Banco de la República - Cobertura de tasa	22.425	28.627
Por venta cartera castigada	69.271	124.718
Compensación redes comercios internacionales	169.970	112.825
Otras cuentas por cobrar	<u>648.979</u>	<u>389.936</u>
Cuentas por cobrar	<u>4.253.585</u>	<u>3.447.184</u>
Provisión por deterioro	<u>(729.766)</u>	<u>(500.907)</u>
Cuentas por cobrar, neto	<u>3.523.819</u>	<u>2.946.277</u>

A continuación se presenta la antigüedad de las cuentas por cobrar:

diciembre 31, 2023

	<u>Hasta 6</u>	<u>De 6 a 12</u>	<u>De 12 a 60</u>	<u>Más de 60</u>	<u>Total</u>
	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>meses</u>	
Intereses de cartera	1.627.669	61.300	50.005	2.111	1.741.085
Componente financiero operaciones leasing financiero	346.103	7.610	15.289	1.083	370.085
Recursos trasladados a Icetex - cuentas abandonadas	448.221	-	-	-	448.221
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	201.506	-	-	-	201.506
Depósitos	214.647	-	-	-	214.647
Pagos por cuenta de clientes	284.052	16.945	31.867	2.769	335.633
Costos administrativos cartera leasing	39.846	-	-	-	39.846
Intereses por cobrar TIPS	15.614	-	-	-	15.614
Tesoro Nacional	16.149	-	-	-	16.149
Banco de la República - Cobertura de tasa	22.425	-	-	-	22.425
Por venta cartera castigada	69.271	-	-	-	69.271
Compensación redes comercios internacionales	169.970	-	-	-	169.970
Venta Inmuebles	20.100	-	-	-	20.100
Otras	504.750	5.538	27.212	2.770	540.270
Diversas cuantías menores	<u>48.763</u>	-	-	-	<u>48.763</u>
Deudores	48.763	-	-	-	48.763
Cuentas por cobrar	<u>4.029.086</u>	<u>91.393</u>	<u>124.373</u>	<u>8.733</u>	<u>4.253.585</u>
Provisión por deterioro	<u>(540.787)</u>	<u>(88.155)</u>	<u>(95.118)</u>	<u>(5.706)</u>	<u>(729.766)</u>
Cuentas por cobrar, neto	<u>3.488.299</u>	<u>3.238</u>	<u>29.255</u>	<u>3.027</u>	<u>3.523.819</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

	<u>Hasta 6</u>	<u>De 6 a 12</u>	<u>De 12 a 60</u>	<u>Más de 60</u>	<u>Total</u>
	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>meses</u>	<u>meses</u>	
Intereses de cartera	1.411.972	19.028	43.427	428	1.474.855
Componente financiero operaciones leasing financiero	330.586	5.011	12.678	675	348.950
Recursos trasladados a Icetex - cuentas abandonadas	454.698	-	-	-	454.698
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	58.634	-	-	-	58.634
Depósitos	109.124	-	-	-	109.124
Pagos por cuenta de clientes cartera	279.036	9.683	23.457	1.721	313.897
Costos administrativos cartera leasing	23.188	-	-	-	23.188
Intereses por cobrar TIPS	13.755	-	-	-	13.755
Tesoro Nacional	17.165	-	-	-	17.165
Banco de la República - Cobertura de tasa	28.627	-	-	-	28.627
Por venta cartera castigada	124.718	-	-	-	124.718
Compensación redes comercios internacionales	112.825	-	-	-	112.825
Otras	330.118	10.055	24.090	1.930	366.193
Diversas cuantías menores	<u>555</u>	=	=	=	<u>555</u>
Deudores	555	-	-	-	555
Cuentas por cobrar	<u>3.295.001</u>	<u>43.777</u>	<u>103.652</u>	<u>4.754</u>	<u>3.447.184</u>
Provisión por deterioro	<u>(384.798)</u>	<u>(34.832)</u>	<u>(78.605)</u>	<u>(2.672)</u>	<u>(500.907)</u>
Cuentas por cobrar, neto	<u>2.910.203</u>	<u>8.945</u>	<u>25.047</u>	<u>2.082</u>	<u>2.946.277</u>

A continuación se detalla el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo Inicial	500.907	484.746
Más:		
Provisión por deterioro cargada a gastos	748.900	394.355
Menos:		
Recuperación de provisión por deterioro	(228.129)	(227.902)
Castigos	(292.352)	(150.292)
Otros	<u>440</u>	=
Saldo Final	<u>729.766</u>	<u>500.907</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.7. Activos mantenidos para la venta, neto**
**12.7.1. Detalle de los activos mantenidos para la venta, neto**

A continuación se presenta el detalle de los activos mantenidos para la venta:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Destinados a vivienda</u>		
Entrega voluntaria	25.720	7.463
Adjudicación	<u>2.785</u>	<u>1.334</u>
Total destinados a vivienda	<u>28.505</u>	<u>8.797</u>
<u>Diferentes de vivienda</u>		
Entrega voluntaria	9.749	11.697
Adjudicación	<u>106</u>	<u>695</u>
Total diferentes de vivienda	<u>9.855</u>	<u>12.392</u>
<u>Bienes muebles</u>		
Vehículos	3.479	794
Derecho	100.580	78
Otros	<u>95</u>	-
Total diferentes a vivienda	<u>104.154</u>	<u>872</u>
<u>Bienes restituidos de contratos de leasing</u>		
Maquinaria y equipo	1.125	150
Vehículo	3.474	1.814
Bienes inmuebles	8.765	10.551
Bienes inmuebles leasing habitacional	<u>61.924</u>	<u>50.163</u>
Total bienes restituidos de contratos de leasing	<u>75.288</u>	<u>62.678</u>
Subtotal	<u>217.802</u>	<u>84.739</u>
Provisión por deterioro	<u>(28.381)</u>	<u>(11.728)</u>
Total	<u>189.421</u>	<u>73.011</u>

**12.7.2. Movimiento de los activos mantenidos para la venta**

El movimiento de los activos mantenidos para la venta se detalla a continuación:

diciembre 31, 2023

	<u>Destinados a vivienda</u>	<u>Diferentes de vivienda</u>	<u>Bienes restituidos de contratos de Leasing habitacional</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Saldo Inicial	8.797	13.264	62.678	84.739
Adiciones (recibidos)	28.982	167.673	83.392	280.047
Retiros (ventas)	(3.284)	(2.679)	(36.052)	(42.015)
Traslados	<u>(5.990)</u>	<u>(64.249)</u>	<u>(34.730)</u>	<u>(104.969)</u>
Saldo Final	<u>28.505</u>	<u>114.009</u>	<u>75.288</u>	<u>217.802</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Provisión por deterioro

Saldo Inicial	(4.537)	982	(8.173)	(11.728)
Provisión del periodo	(6.215)	(18.901)	(18.951)	(44.067)
Traslados	1.836	6.436	11.993	20.265
Reintegros	=	=	7.149	7.149
Saldo final	<u>(8.916)</u>	<u>(11.483)</u>	<u>(7.982)</u>	<u>(28.381)</u>
	<u>19.589</u>	<u>102.526</u>	<u>67.306</u>	<u>189.421</u>

diciembre 31, 2022

	<u>Destinados a vivienda</u>	<u>Diferentes de vivienda</u>	<u>Bienes restituidos de contratos de Leasing habitacional</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Saldo Inicial	15.136	114.312	44.630	174.078
Adiciones (recibidos)	9.060	20.370	62.409	91.839
Retiros (ventas)	(3.543)	(7.172)	(25.683)	(36.398)
Traslados	<u>(11.856)</u>	<u>(114.246)</u>	<u>(18.678)</u>	<u>(144.780)</u>
Saldo final	<u>8.797</u>	<u>13.264</u>	<u>62.678</u>	<u>84.739</u>
<u>Provisión por deterioro</u>				
Saldo Inicial	(6.685)	(3.825)	(4.532)	(15.042)
Provisión del periodo	(3.167)	(9.316)	(13.670)	(26.153)
Traslados	4.568	11.908	6.897	23.373
Reintegros	<u>747</u>	<u>2.215</u>	<u>3.132</u>	<u>6.094</u>
Saldo final	<u>(4.537)</u>	<u>982</u>	<u>(8.173)</u>	<u>(11.728)</u>
	<u>4.260</u>	<u>14.246</u>	<u>54.505</u>	<u>73.011</u>

**12.7.3. Movimiento de los activos mantenidos para la venta**

El detalle de los activos mantenidos para la venta, de acuerdo con el tiempo de permanencia es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Hasta un año	212.918	77.079
Entre 1 y 3 años	<u>4.884</u>	<u>7.660</u>
	<u>217.802</u>	<u>84.739</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Durante este periodo, el Banco ha realizado diferentes estrategias en la venta de los activos mantenidos para la venta, con los siguientes resultados:

Concepto	diciembre 31, 2023		diciembre 31, 2022	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Bienes recibidos en pago	<u>221</u>	<u>43.535</u>	<u>186</u>	<u>36.398</u>
Total ventas	<u>221</u>	<u>43.535</u>	<u>186</u>	<u>36.398</u>
Utilidad en ventas		5.252		2.572
Amortización de la utilidad diferida		-		10.268
Utilidad en venta periodos anteriores (Leasing Habitacional)		480		573
Total utilidad en ventas		5.732		13.413
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago		7		571
Pérdida en venta periodos anteriores (Leasing Habitacional)		1.061		17.767
Pérdida en ventas		<u>1.068</u>		<u>18.338</u>
Efecto neto en resultados		<u>4.664</u>		<u>(4.925)</u>

**12.7.4. Movimientos de provisión por deterioro**

El movimiento de la provisión para los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

	diciembre 31, 2023	diciembre 31, 2022
Saldo inicial	11.728	15.042
Más:		
Provisión del periodo	44.100	26.153
Menos:		
Reintegros	(3.782)	(6.094)
Traslados	(20.912)	(23.373)
Provisión utilizada en ventas	<u>(2.753)</u>	-
Saldo Final	<u>28.381</u>	<u>11.728</u>

**12.8. Propiedad y equipo, neto**

Los activos clasificados por el Banco como propiedad y equipo, comprenden activos propios y tomados en arriendo que no cumplen la definición de propiedades de inversión.

	diciembre 31, 2023	diciembre 31, 2022
Propiedad y equipo, neto	550.058	517.247
Derecho de uso de activos, neto (Nota 12.10.)	<u>628.513</u>	<u>626.760</u>
	<u>1.178.571</u>	<u>1.144.007</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.8.1. Propiedad y equipo, neto**

A continuación se detalla el movimiento de propiedad y equipo:

diciembre 31, 2023	Terrenos	Edificios y mejoras	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
<u>Saldo a enero 1, 2023</u>	97.405	141.068	136.469	568.707	18.485	962.134
<u>Adiciones</u>	-	49.992	7.211	46.662	10.299	114.164
Compras	-	49.992	7.211	46.662	10.299	114.164
<u>Retiros</u>	-	-	(1.800)	(15.386)	(5.451)	(22.637)
Ventas	-	-	(1.791)	(15.349)	(5.451)	(22.591)
Bajas	-	-	(9)	(37)	-	(46)
Reexpresión de Moneda	-	-	(1.105)	(645)	-	(1.750)
Transferencias	(1.321)	(3.003)	(4.057)	4.057	-	(4.324)
Provisión por deterioro	=	(437)	=	=	=	(437)
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>	<u>96.084</u>	<u>187.620</u>	<u>136.718</u>	<u>603.395</u>	<u>23.333</u>	<u>1.047.150</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
<u>Saldo a enero 1, 2023</u>	-	(11.067)	(116.261)	(310.308)	(7.251)	(444.887)
<u>Retiros</u>	-	-	2.398	10.732	3.861	16.991
Ventas	-	-	2.389	10.695	3.861	16.945
Bajas	-	-	9	37	-	46
Movimiento acumulado depreciación	-	(7.844)	(6.498)	(52.527)	(4.084)	(70.953)
Reexpresión de Moneda	-	-	463	978	-	1.441
Transferencias	=	316	1.260	(1.260)	=	316
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>	=	<u>(18.595)</u>	<u>(118.638)</u>	<u>(352.385)</u>	<u>(7.474)</u>	<u>(497.092)</u>
Valor en libros:	<u>96.084</u>	<u>169.025</u>	<u>18.080</u>	<u>251.010</u>	<u>15.859</u>	<u>550.058</u>
diciembre 31, 2022	Terrenos	Edificios y mejoras	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<b>Costo:</b>						
<u>Saldo a enero 1, 2022</u>	97.597	126.504	129.334	472.123	14.542	840.100
<u>Adiciones</u>	274	24.595	8.277	109.313	6.720	149.179
Compras	274	24.595	8.277	109.313	6.720	149.179
<u>Retiros</u>	-	-	(1.468)	(13.791)	(2.777)	(18.036)
Ventas	-	-	(1.468)	(13.791)	(2.777)	(18.036)
Reexpresión de moneda	-	-	847	540	-	1.387
Transferencias	(467)	(9.357)	(521)	521	-	(9.824)
Provisión por deterioro	=	(673)	=	=	=	(673)
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>	<u>97.404</u>	<u>141.069</u>	<u>136.469</u>	<u>568.706</u>	<u>18.485</u>	<u>962.133</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**Depreciación acumulada:**

<u>Saldo a enero 1, 2022</u>	-	(9.474)	(109.392)	(267.061)	(6.209)	(392.136)	
<u>Retiros</u>	-	-	1.459	12.497	2.163	16.119	
Ventas	-	-	1.459	12.497	2.163	16.119	
Movimiento acumulado depreciación	-	(2.490)	(7.487)	(54.163)	(3.205)	(67.345)	
Reexpresión de moneda	-	-	(841)	(250)	-	(1.091)	
Transferencias	=	<u>897</u>	=	<u>(1.330)</u>	=	<u>(433)</u>	
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>	=	<u>(11.067)</u>	<u>(116.261)</u>	<u>(310.307)</u>	<u>(7.251)</u>	<u>(444.886)</u>	
Valor en libros:		<u>97.404</u>	<u>130.002</u>	<u>20.208</u>	<u>258.399</u>	<u>11.234</u>	<u>517.247</u>

**12.8.2. Producto de la venta de propiedad y equipo**

El siguiente es el detalle del producto de la venta de propiedades y equipo:

diciembre 31, 2023

	<u>Cantidad</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Producto de la venta</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Pérdida</u>
Equipo de cómputo	2.962	908	493	1	(416)
Mobiliario y Equipo	5.040	3.148	2.268	379	(1.260)
Vehículos	<u>49</u>	<u>1.590</u>	<u>1.602</u>	<u>124</u>	<u>(111)</u>
	<u>8.051</u>	<u>5.646</u>	<u>4.363</u>	<u>504</u>	<u>(1.787)</u>

diciembre 31, 2022

	<u>Cantidad</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Producto de la venta</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Pérdida</u>
Equipo de cómputo	9.230	685	113	484	(1.056)
Mobiliario y Equipo	937	619	338	300	(581)
Vehículos	<u>19</u>	<u>614</u>	<u>671</u>	<u>63</u>	<u>(5)</u>
	<u>10.186</u>	<u>1.918</u>	<u>1.122</u>	<u>847</u>	<u>(1.642)</u>

Al diciembre 31, 2023 el banco adquirió compromisos contractuales para la adquisición de 15 elementos de equipo de cómputo por \$31.157.

No se tienen restricciones de titularidad ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones para los periodos reportados.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.8.3. Producto de la venta de propiedad y equipo**

A continuación se presenta el movimiento de provisión por deterioro de propiedad y equipo:

<u>diciembre 31, 2023</u>		
	<u>Edificios y mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	6.696	6.696
Más:		
Provisión	<u>437</u>	<u>437</u>
Saldo Final	<u>7.133</u>	<u>7.133</u>
 <u>diciembre 31, 2022</u>		
	<u>Edificios y mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	6.023	6.023
Más:		
Provisión	<u>673</u>	<u>673</u>
Saldo Final	<u>6.696</u>	<u>6.696</u>

**12.9. Propiedades de inversión, neto**
**12.9.1. Producto de la venta de propiedad y equipo**

A continuación se detalla el movimiento de las propiedades de inversión:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo Inicial	189.239	81.336
Adiciones		
Inmuebles recibidos	103.427	2.535
Mejoras	-	248
Retiros		
Ventas	(9.251)	(9.431)
Baja de activos designados al costo	(106)	-
Transferencias	<u>53.951</u>	<u>114.551</u>
Saldo Final	<u>337.260</u>	<u>189.239</u>
 <u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo Inicial	(4.846)	(3.688)
Retiros		
Ventas	538	469
Movimiento acumulado depreciación	(503)	(1.579)
Recuperación depreciación	1.043	-
Transferencias	<u>(316)</u>	<u>(48)</u>
Saldo final	<u>(4.084)</u>	<u>(4.846)</u>
 <u>Provisión por deterioro</u>	 <u>(95.410)</u>	 <u>(43.164)</u>
 <u>Valor en libros</u>	 <u>237.766</u>	 <u>141.229</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.9.2. Efecto en estado de resultados**

Los resultados reconocidos en el estado separado de resultados por la administración de las propiedades de inversión son:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Ingresos por rentas	1.719	1.076
<u>Neto</u>	<u>1.719</u>	<u>1.076</u>

**12.9.3. Movimiento de la provisión por deterioro**

A continuación se detalla del movimiento de la provisión por deterioro de las propiedades de inversión:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo inicial	43.164	150
Más:		
Provisión	49.787	29.613
Menos:		
Reintegros	-	(150)
Reclasificación	2.976	13.551
Provisión utilizada en ventas	<u>(517)</u>	-
Saldo Final	<u>95.410</u>	<u>43.164</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión con corte a diciembre 31, 2023 y diciembre 31, 2022 asciende a \$390.039 y \$190.162 respectivamente.

**12.9.4. Movimiento de la provisión por deterioro**

A continuación se muestra el producto de la venta de propiedades de inversión:

diciembre 31, 2023

	<u>Cantidad</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Producto de la venta</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Pérdida</u>
Inmuebles de inversión	10	8.713	11.115	3.039	(636)

diciembre 31, 2022

	<u>Cantidad</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Producto de la venta</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Pérdida</u>
Inmuebles de inversión	12	8.962	9.839	1.753	(876)

No se tienen restricciones en los ingresos procedentes de propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de compra, construcción o desarrollo para los periodos reportados.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.10. Arrendamientos**
**12.10.1. Resumen activos por derecho de uso**

A continuación se detalla el saldo de los activos por derecho de uso para los arrendamientos en los cuales el banco actúa como arrendatario:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Activos por derecho de uso	1.215.287	1.094.665
Depreciación acumulada	<u>(586.774)</u>	<u>(467.905)</u>
Derecho de uso de activos, neto	<u>628.513</u>	<u>626.760</u>

**12.10.2. Movimiento activos por derecho de uso**

El siguiente es el movimiento de los activos por derecho de uso:

<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo y procesamiento de datos</u>	<u>Total</u>
Saldo a enero 1, 2023	617.429	4.449	4.882	626.760
Más:				
Adiciones	58.316	-	-	58.316
Menos:				
Retiros, netos	(15.021)	-	(18)	(15.039)
Depreciación del periodo	(141.685)	(596)	(880)	(143.161)
Modificaciones en provisiones por desmantelamiento	2.050	-	-	2.050
Modificaciones al contrato	<u>100.400</u>	<u>1.802</u>	<u>(2.615)</u>	<u>99.587</u>
Saldo a diciembre 31, 2023	<u>621.489</u>	<u>5.655</u>	<u>1.369</u>	<u>628.513</u>

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo y procesamiento de datos</u>	<u>Total</u>
Saldo a enero 1, 2022	631.805	5.027	2.084	638.916
Más:				
Adiciones	53.375	-	-	53.375
Menos:				
Retiros, netos	(14.344)	-	-	(14.344)
Depreciación del periodo	(126.379)	(574)	(2.029)	(128.982)
Modificaciones en provisiones por desmantelamiento	2.124	-	-	2.124
Modificaciones al contrato	<u>70.848</u>	<u>(4)</u>	<u>4.827</u>	<u>75.671</u>
Saldo a diciembre 31, 2022	<u>617.429</u>	<u>4.449</u>	<u>4.882</u>	<u>626.760</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.10.3. Movimiento activos por derecho de uso**

A continuación se presentan los flujos contractuales de los pasivos por arrendamientos no descontados:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
1 año o menos	184.611	161.107
Más de 1 a 5 años	578.958	534.152
Más de 5 años	124.051	160.480
	<u>887.620</u>	<u>855.739</u>
Pasivos por arrendamiento reconocido (descontado)	<u>714.035</u>	<u>707.735</u>

**12.10.4. Montos reconocidos en resultados**

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Gasto por intereses de pasivos por arrendamiento	57.937	50.374
Ingresos por subarrendamientos de los derechos de uso de activos	4.059	5.543
Gasto por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor	5.279	8.671

**12.11. Plusvalía**

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía generada en la compra de Granbanco:

Nombre de la adquirida	Granbanco
Fecha de adquisición	Febrero 2007
% Participación	99%

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Costo</u>		
Plusvalía Granbanco	<u>1.080.775</u>	<u>1.080.775</u>
	<u>1.080.775</u>	<u>1.080.775</u>

Compra Granbanco

La compra realizada de Granbanco en febrero 16 de 2007, dio origen a una plusvalía de \$1.372.458, a continuación se indican las principales características consideradas en la evaluación de la misma:

El valor de la plusvalía se asignó en tres (3) Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Personas, Empresas y Subsidiarias (Panamá y Fiducate).

Las anteriores UGEs fueron igualadas al nivel de segmentos operativos de negocio con el objetivo de estar más alineados con la manera en que el MITDO (Máxima Instancia de Toma de Decisiones Operativas) gestiona las operaciones del Banco. Una vez definidas las UGEs e identificados sus activos correspondientes, se determinaron los estados de resultados y balances por cada una de las UGEs, para un período proyectado de 5 años.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

La valoración por UGE de Banco Davivienda Colombia y Panamá se realizó utilizando la metodología del flujo de dividendos, descontados al costo del accionista; que de acuerdo con los expertos es la más apropiada para valorar instituciones financieras y es ampliamente utilizada por bancos de inversión de primer nivel. Dicha metodología consiste en proyectar el flujo de dividendos disponibles durante 5 años más un valor terminal y descontarlos a una tasa apropiada. Para Fidudavivienda la metodología empleada fue el flujo de caja libre de la firma (FCFF).

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado a las siguientes UGEs:

	<u>Participación</u>	<u>Saldo NCIF:</u>
Personas	48,7%	527.591
Empresas	50,7%	550.049
Filiales	<u>0,6%</u>	<u>3.135</u>
	<u>100,0%</u>	<u>1.080.775</u>

\* Normas Colombianas de Información Financiera.

Se realizó prueba de deterioro al 31 de octubre de 2023, asistidos por consultores externos, dando como resultado que las UGEs no generaron pérdida por deterioro. Durante el periodo de noviembre a diciembre no hubo cambios significativos que modifiquen la conclusión.

A continuación se presentan los principales supuestos de proyección utilizados para las pruebas de deterioro, los cuales reflejan la experiencia pasada del Banco:

	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>
Tasas de interés colocación (%)	15,1%	12,9%	12,5%	12,4%	12,3%
Tasa de interés de captación (%)	7,4%	4,6%	4,5%	4,4%	4,5%
Crecimiento ingresos operacionales	-42,4%	80,6%	31,6%	6,1%	7,7%
Crecimiento gastos operacionales	10,3%	-0,1%	10,8%	13,1%	14,2%
Inflación	4,0%	3,4%	2,5%	3,1%	3,1%

La tasa de descuento para determinar el costo de capital que genera la fuente de ingresos, es determinada por el costo medio ponderado de capital al valor del mercado del costo de todas las fuentes de financiación en la estructura de capital del Banco, siendo estimada en 15,6%, al realizar análisis de sensibilidad al valor en uso y de la prueba de deterioro de cada una de las UGEs identificadas para la Plusvalía vs la tasa de descuento se encuentra que una mayor asignación de riesgo en la tasa de descuento no generaría deterioro en ninguna de las UGEs.

**12.12. Intangibles**

A continuación se presenta el movimiento de los intangibles:

	<u>Licencias</u>	<u>Programas y aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>			
<u>Saldo a enero 1, 2023</u>	237.034	145.123	382.157
Adquisiciones	5.005	120.977	125.982
Bajas	(1.056)	(480)	(1.536)
Reexpresión	<u>(21)</u>	<u>(569)</u>	<u>(590)</u>
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>	<u>240.962</u>	<u>265.051</u>	<u>506.013</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**Amortización:**

<u>Saldo a enero 1, 2023</u>	(166.374)	(20.285)	(186.659)
Amortización del periodo	(22.916)	(16.811)	(39.727)
Bajas	70	-	70
Reclasificaciones	(495)	-	(495)
Reexpresión	(65)	(247)	(312)
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>	<u>(189.780)</u>	<u>(37.343)</u>	<u>(227.123)</u>
<u>Valor en libros</u>	<u>51.182</u>	<u>227.708</u>	<u>278.890</u>

<u>Concepto</u>	<u>Licencias</u>	<u>Programas y aplicaciones informáticas</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>			
<u>Saldo a enero 1, 2022</u>	217.887	67.416	285.303
Adquisiciones	12.366	83.385	95.751
Reclasificaciones	6.717	(6.869)	(152)
Reexpresión	64	1.191	1.255
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>	<u>237.034</u>	<u>145.123</u>	<u>382.157</u>
<b>Amortización:</b>			
<u>Saldo a enero 1, 2022</u>	(129.515)	(10.689)	(140.204)
Amortización del periodo	(31.578)	(14.597)	(46.175)
Reclasificaciones	(5.258)	5.377	119
Reexpresión	(24)	(375)	(399)
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>	<u>(166.375)</u>	<u>(20.284)</u>	<u>(186.659)</u>
<u>Valor en libros</u>	<u>70.659</u>	<u>124.839</u>	<u>195.498</u>

No se tienen compromisos de compra, restricciones de titularidad ni pignoraciones como garantía al cumplimiento de obligaciones para los periodos reportados.

**12.13. Otros activos, neto**

El detalle de otros activos no financieros se presenta a continuación:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Bienes recibidos en dación de pago	396.386	365.091
Gastos pagados por anticipado	111.205	140.031
Anticipos a contratos y proveedores	824.126	1.110.465
Carta de crédito de pago diferido	18.268	36.144
Obras de arte	2.753	2.764
Activos pendientes por activar	46.330	29.345
Derechos fiduciarios	-	44
Otros	51.115	30.527
Provisión por deterioro	(252.905)	(265.750)
	<u>1.197.278</u>	<u>1.448.661</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El movimiento de la provisión por deterioro de los otros activos es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo inicial	265.750	255.090
Más:		
Provisión	32.791	36.017
Menos:		
Reintegros	(3.459)	(35.179)
Reclasificación	17.936	9.822
Provisión utilizada en ventas	<u>(60.113)</u>	-
Saldo Final	<u>252.905</u>	<u>265.750</u>

**12.14. Depósitos y exigibilidades**

A continuación se presenta el detalle de los depósitos y exigibilidades:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Pasivos que generan intereses</u>		
Cuentas corrientes	1.790.379	2.363.899
Cuentas de ahorro	37.731.006	44.753.777
Depósitos a término (CDT)	<u>47.018.840</u>	<u>32.889.743</u>
	<u>86.540.225</u>	<u>80.007.419</u>
<u>Pasivos que no generan intereses</u>		
Cuentas corrientes	6.583.118	7.226.972
Cuentas de ahorro	473.566	80.301
Depósitos electrónicos	998.075	925.910
Exigibilidades por servicios	901.174	807.428
Otros *	<u>291.862</u>	<u>310.867</u>
	<u>9.247.795</u>	<u>9.351.478</u>
	<u>95.788.020</u>	<u>89.358.897</u>

(\*) Otros: Bancos y Corresponsales - Depósitos Especiales - Establecimientos Afiliados - Cuentas Canceladas.

A continuación se presentan los intereses pagados de la captación:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Pasivos que generan intereses</u>		
Cuentas corrientes	115.537	80.267
Cuentas de ahorro	2.406.771	1.721.554
Depósitos a término (CDT)	<u>4.940.185</u>	<u>1.646.487</u>
	<u>7.462.493</u>	<u>3.448.308</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se presentan los depósitos por moneda y tasa:

	<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>diciembre 31, 2022</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Tasa implícita</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa implícita</u>
<b>Moneda Legal</b>				
Cuentas corrientes	6.991.094	1,65%	7.981.284	1,00%
Cuentas de ahorro	37.865.482	5,99%	44.356.442	3,80%
Depósitos electrónicos	998.075		925.910	
Depósitos a término (CDT)	45.185.313	13,72%	31.529.997	8,75%
Exigibilidades por servicios	656.400		685.167	
Otros *	<u>186.642</u>		<u>177.023</u>	
	<u>91.883.006</u>		<u>85.655.823</u>	
<b>Moneda Extranjera</b>				
Cuentas corrientes	1.382.403	2,47%	1.609.587	
Cuentas de ahorro	339.090	2,15%	477.636	2,22%
Depósitos a término (CDT)	1.833.527	4,22%	1.359.746	1,85%
Exigibilidades por servicios	244.774		122.261	
Otros *	<u>105.220</u>		<u>133.844</u>	
	<u>3.905.014</u>		<u>3.703.074</u>	
	<u>95.788.020</u>		<u>89.358.897</u>	

\*Otros: Bancos y Corresponsales - Depósitos Especiales - Establecimientos Afiliados - Cuentas Canceladas

La maduración de los depósitos y exigibilidades se indica a continuación:

	<u>diciembre 31, 2023</u>			
	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Total</u>
Cuentas corrientes	8.373.497	-	-	8.373.497
Cuentas de ahorro	38.192.598	11.974	-	38.204.572
Depósitos electrónicos	998.075	-	-	998.075
Depósitos a término (CDT)	29.738.052	13.663.571	3.617.217	47.018.840
Exigibilidades por servicios	901.174	-	-	901.174
Otros *	<u>291.862</u>	-	-	<u>291.862</u>
	<u>78.495.258</u>	<u>13.675.545</u>	<u>3.617.217</u>	<u>95.788.020</u>
	<u>diciembre 31, 2022</u>			
	<u>De 0 a 1 años</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Total</u>
Cuentas corrientes	9.590.870	-	-	9.590.870
Cuentas de ahorro	44.814.516	19.563	-	44.834.079
Depósitos electrónicos	925.910	-	-	925.910
Depósitos a término (CDT)	23.741.629	6.076.092	3.072.022	32.889.743
Exigibilidades por servicios	807.428	-	-	807.428
Otros *	<u>310.867</u>	-	-	<u>310.867</u>
	<u>80.191.220</u>	<u>6.095.655</u>	<u>3.072.022</u>	<u>89.358.897</u>

\* Otros: Bancos y Corresponsales - Depósitos Especiales - Establecimientos Afiliados - Cuentas Canceladas

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.15. Operaciones pasivas de mercado monetario y relacionados**

A continuación se relacionan las operaciones pasivas del mercado monetario y relacionados:

	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto en pesos</u>
		<u>Inicial</u>	<u>Final</u>	
<u>diciembre 31, 2023</u>				
<u>Moneda legal</u>				
Interbancarios pasivos				
Bancos	12,01% - 12,05%	26-dic-23	3-ene-24	378.110
Simultáneas				
Sociedad comisionista de bolsa	12,09%	28-dic-23	2-ene-24	12.018
Otros	12,90% - 13,05%	28-dic-23	2-ene-24	373.706
Repos pasivos	13,00%	28-dic-23	2-ene-24	<u>841.215</u>
				<u>1.605.049</u>

	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>		<u>Monto en pesos</u>
		<u>Inicial</u>	<u>Final</u>	
<u>diciembre 31, 2022</u>				
<u>Moneda legal</u>				
Interbancarios pasivos				
Bancos	11,14% - 11,15%	27-dic-22	2-ene-23	<u>330.368</u>
				<u>330.368</u>

**12.16. Créditos de bancos y otras obligaciones**

A continuación se detallan las obligaciones financieras:

	<u>Moneda</u>	<u>Rango de tasa interés</u>	<u>Rango año de vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
<u>Saldo a enero 1, 2023</u>				15.288.992
Nuevos préstamos				<u>3.663.479</u>
	Pesos	0,0% - 21,82%	2023 - 2035	334.369
	Dólares	0,15% - 7,86%	2023 - 2028	3.329.110
Pagos del periodo				<u>(4.862.700)</u>
	Pesos	0,0% - 21,82%	2023 - 2035	(895.101)
	Dólares	0,15% - 7,88%	2013 - 2028	(3.967.599)
<u>Otros movimientos</u>				
Intereses por pagar				161.076
Reexpresión				(1.867.802)
Costo por amortizar				<u>10.122</u>
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>				<u>12.393.167</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

	<u>Moneda</u>	<u>Rango de tasa interés</u>	<u>Rango año de vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
<u>Saldo a enero 1, 2022</u>				9.029.583
Nuevos préstamos				<u>12.462.006</u>
	Pesos	0,00% - 18,80%	2022 - 2034	2.147.336
	Dólares	0,15% - 6,66%	2022 - 2028	10.314.670
Pagos del periodo				<u>(7.585.112)</u>
	Pesos	0,00% - 18,80%	2020 - 2034	(1.215.711)
	Dólares	0,15% - 6,66%	2013 - 2034	(6.369.401)
<u>Otros movimientos</u>				
Intereses por pagar				84.321
Reexpresión				1.328.691
Costo por amortizar				<u>(30.497)</u>
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>				<u>15.288.992</u>

A continuación se detallan los préstamos y créditos del Banco:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Entidades del país</u>		
Moneda legal		
Obligaciones financieras	3.097.142	3.561.021
Moneda extranjera		
Otras obligaciones	61.691	93.946
<u>Entidades del exterior</u>		
Obligaciones financieras	<u>9.234.334</u>	<u>11.634.025</u>
	<u>12.393.167</u>	<u>15.288.992</u>

La maduración de las obligaciones financieras se indica a continuación:

diciembre 31, 2023

	<u>De 0 a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
<u>Entidades del país</u>					
Moneda Legal					
Bancoldex	86.419	453.590	16.900	4.113	561.022
Finagro	38.370	349.033	182.373	-	569.776
Findeter	135.788	612.661	716.230	501.664	1.966.343
Moneda extranjera					
Bancoldex	189	3.529	1.607	56.367	61.692
<u>Entidades del exterior</u>	<u>898.031</u>	<u>3.680.913</u>	<u>2.787.686</u>	<u>1.867.704</u>	<u>9.234.334</u>
	<u>1.158.797</u>	<u>5.099.726</u>	<u>3.704.796</u>	<u>2.429.848</u>	<u>12.393.167</u>

diciembre 31, 2022

	<u>De 0 a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
<u>Entidades del país</u>					
<u>Moneda Legal</u>					
Bancoldex	4.103	69.065	11.672	423.208	508.048
Finagro	5.052	126.729	35.243	479.866	646.890
Findeter	2.433	31.720	46.379	2.325.552	2.406.084
<u>Moneda extranjera</u>					
Bancoldex	-	709	1.972	91.264	93.945
<u>Entidades del exterior</u>	<u>3.832.843</u>	<u>2.023.290</u>	<u>3.319.038</u>	<u>2.458.854</u>	<u>11.634.025</u>
	<u>3.844.431</u>	<u>2.251.513</u>	<u>3.414.304</u>	<u>5.778.744</u>	<u>15.288.992</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**12.17. Instrumentos de deuda emitidos**

A continuación se presenta el movimiento de los títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad:

	<u>Saldo</u>
<u>Saldo a enero 1, 2023</u>	10.639.936
Redenciones	(839.711)
Variación TRM	(496.726)
Variación UVR	60.392
Intereses	(21.197)
Costo por amortizar	<u>2.497</u>
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>	<u>9.345.191</u>
Saldo a enero 1, 2022	14.457.740
Redenciones	(4.244.746)
Variación TRM	414.520
Variación UVR	64.015
Intereses	(55.987)
Costo por amortizar	<u>4.394</u>
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>	<u>10.639.936</u>

A continuación se presenta el detalle de los bonos, por cada una de las emisiones vigentes:

<u>Tipo emisión</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Valor emisión</u>	<u>Plazo (Meses)</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>diciembre 31,</u>	<u>diciembre 31,</u>
						<u>2023</u>	<u>2022</u>
						<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
<u>Bonos subordinados sin garantía</u>							
IPC	25/04/12 - 29/03/17	1.177.255	96 - 180	IPC 3,83% - IPC 4,56%	29/03/25 - 25/04/27	1.177.255	1.177.255
Tasa Fija	29/03/17	198.947	84	TF 7,40%	29/03/24	198.947	198.947
Intereses						14.235	15.347
<u>En dólares</u>							
Bonos internacionales (*)	24/04/21	1.819.560	600	TF 6,65%	24/04/71	1.911.025	2.405.100
Intereses						<u>24.306</u>	<u>30.758</u>
					Total bonos subordinados	<u>3.325.768</u>	<u>3.827.407</u>
<u>Bonos ordinarios sin garantía</u>							
IPC	15/08/12 - 07/09/21	3.157.005	84 - 180	IPC 1,91% - IPC 4,50%	15/05/24 - 26/09/31	2.825.141	3.371.505
Tasa Fija	16/07/19 - 18/02/21	1.521.245	48 - 84	TF 4,69% - TF 6,24%	26/09/23 - 11/02/27	1.230.320	1.521.245
IBR	25/04/17 - 07/09/21	1.072.720	36 - 120	IBR 2,05% - IBR 2,13%	07/09/24 - 25/08/27	1.072.720	1.072.720
UVR	11/02/20 - 07/09/21	699.014	60 - 144	UVR 2,51% - UVR 6,89%	07/09/26 - 11/02/32	845.807	785.971
Intereses						<u>63.957</u>	<u>82.108</u>
					Total bonos ordinarios	<u>6.037.945</u>	<u>6.833.549</u>
					Costo por amortizar	<u>(18.522)</u>	<u>(21.020)</u>
					Total bonos	<u>9.345.191</u>	<u>10.639.936</u>

\* Títulos de deuda designados como instrumentos de cobertura

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

A continuación se muestran los bonos por unidad monetaria:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Moneda legal	6.576.664	7.432.628
Moneda extranjera	1.919.782	2.418.643
UVR	<u>848.745</u>	<u>788.665</u>
	<u>9.345.191</u>	<u>10.639.936</u>

A continuación se muestran los bonos por periodo de maduración:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
De 0 a 1 años	1.260.014	851.444
De 1 a 5 años	4.829.754	5.372.862
De 5 a 10 años	1.335.641	1.996.987
Más de 10 años	<u>1.919.782</u>	<u>2.418.643</u>
	<u>9.345.191</u>	<u>10.639.936</u>

A continuación se presenta la redención de los instrumentos de deuda emitidos:

diciembre 31, 2023

<u>Fecha</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Valor</u>
13/02/13	120	IPC + 3,23	13/02/23	214.500
27/07/16	84	IPC + 3,67	27/07/23	331.864
26/09/19	48	T.F. 5,75	26/09/23	<u>290.925</u>
				<u>837.289</u>

diciembre 31, 2022

<u>Fecha</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Valor</u>
19/02/19	36	TF 6,29%	19/02/22	275.968
25/04/12	120	IPC 4,37%	25/04/22	181.400
16/07/19	36	IPC 2,04%	16/07/22	169.320
15/08/12	120	IPC 4,07%	15/08/22	174.147
24/10/17	60	TF 7,50%	24/10/22	1.547.535
9/07/12	120	TF 5,88%	9/07/22	<u>1.896.376</u>
				<u>4.244.746</u>

**Banco Davivienda S.A.**  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

**Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación**

	Pasivos		Patrimonio		Total
	<u>Créditos con bancos y otras obligaciones</u>	<u>Instrumentos de deuda emitidos</u>	<u>Pasivos por arrendamientos</u>	<u>Utilidad ejercicios anteriores</u>	
<u>Saldo a diciembre 31, 2022</u>	15.288.992	10.639.936	707.735	-	26.636.663
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación</u>					
Procedente de nuevos préstamos de obligaciones financieras	3.663.479	-	-	-	3.663.479
Pagos obligaciones financieras	(4.862.700)	-	-	-	(4.862.700)
Redenciones en instrumentos de deuda emitidos	-	(839.712)	-	-	(839.712)
Pago de pasivos por arrendamiento	-	-	(128.958)	-	(128.958)
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	(455.924)	(455.924)
<u>Total cambios por flujos de efectivo de financiación</u>	(1.199.221)	(839.712)	(128.958)	(455.924)	(2.623.815)
<u>Otros cambios relacionados con el pasivo</u>					
Intereses causados	1.336.446	1.141.482	-	-	2.477.928
Intereses pagados	(1.175.371)	(1.162.679)	-	-	(2.338.050)
Arrendamientos nuevos	-	-	52.901	-	52.901
Costo por amortizar	10.122	2.497	-	-	12.619
Variación TRM	-	(496.726)	-	-	(496.726)
Variación Unidad de Valor Real (UVR)	-	60.392	-	-	60.392
Reexpresión	(1.867.802)	-	9.004	-	(1.858.798)
Otros	-	-	73.354	-	73.354
Total otros cambios relacionados con el pasivo	(1.696.605)	(455.034)	135.259	-	(2.016.380)
Otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-	-	<u>455.925</u>	<u>455.925</u>
<u>Saldo a diciembre 31, 2023</u>	<u>12.393.167</u>	<u>9.345.191</u>	<u>714.035</u>	-	<u>22.452.393</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**12.18. Cuentas por pagar**

A continuación se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Contribución sobre transacción	46.349	41.356
Proveedores y servicios por pagar	1.690.059	1.412.792
Fondo de garantías inst. financieras	1.521	2.937
Cuentas por pagar casa matriz - subordinadas	49.664	28.790
TES ley 546	1.490	4.523
Seguro de depósitos	149.713	120.650
Desembolsos pendientes cartera	160.652	129.691
Sobrantes créditos	3.589	2.576
Leasing restituidos	7.037	4.040
Bonos de seguridad	16.868	16.914
Cheques pendientes de cobro	18.775	32.280
Liquidación forward terceros	26.241	34.064
Seguros	24.056	28.424
Franquicias	97.070	122.038
Tarjeta de crédito	7.707	8.009
Comisiones y honorarios	7.878	5.116
Dividendos y excedentes	4.208	3.946
Prometientes compradores	26.458	19.133
Retenciones y aportes laborales	246.341	194.399
Diversas	<u>250.684</u>	<u>287.825</u>
	<u>2.836.360</u>	<u>2.499.503</u>

La maduración de las cuentas por pagar es la siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
1 a 3 meses	2.666.178	2.349.533
12 a 60 meses	<u>170.182</u>	<u>149.970</u>
	<u>2.836.360</u>	<u>2.499.503</u>

**12.19. Beneficios a los empleados**

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Beneficios de corto plazo	136.712	168.257
Beneficios de largo plazo	49.542	40.476
<u>Beneficios de post-empleo</u>		
Póliza de salud pensionados	<u>23.939</u>	<u>11.538</u>
	<u>210.193</u>	<u>220.271</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El banco posee los siguientes beneficios de largo plazo:

a. Se otorga a los funcionarios que tengan antigüedad mínima de 2 años, préstamos para adquisición de vivienda a una tasa de interés variable preferencial, a la cual se tiene acceso únicamente durante el tiempo de vinculación laboral, esto es, en caso de retiro inmediatamente se pierde el beneficio. Para lo anterior se tienen constituidos 2 fondos con un tope máximo establecido por la administración y se actualiza periódicamente. La estimación del monto del beneficio en tasa de interés respecto a la tasa de mercado vigente en la fecha de originación de los préstamos, esta diferencia en tasas es la sumatoria de los valores presentes y se reconoce en el estado de situación financiera.

b. Con ocasión a la firma del pacto colectivo de trabajo 2021-2024, se reconoce una prima extralegal por antigüedad a los empleados, equivalente a 15 días de salario al cumplir 5 años de labores y 30 días de salario al cumplir 10 años y por cada quinquenio subsiguiente. Al diciembre 31, 2023, el pasivo reconocido por este concepto asciende a \$49.542.

Se tienen beneficios post-empleo así:

Plan de aportación definida

Aporte que realiza el banco equivalente al mismo valor definido por el funcionario con límite hasta el 5% del salario, aplicable a los funcionarios que están a 10 años o menos de su pensión y que únicamente será concedido cuando el empleado cumpla las condiciones de pensión, sin tener compromiso de realizar pagos a dicha fecha. Se contabilizan por los valores aportados con cargo a resultados y no requiere suposiciones actuariales por ser aportes predeterminados en un fondo donde el banco no asume ningún riesgo actuarial o de inversión.

Plan de beneficios definidos

Póliza de salud para pensionados y su cónyuge que son reconocidos mediante cálculo actuarial con cambios en el ORI.

A continuación se presenta el detalle de beneficios a empleados:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Valor presente de las obligaciones	<u>23.939</u>	<u>11.538</u>
	<u>23.939</u>	<u>11.538</u>
<u>Déficit del plan</u>	<u>23.939</u>	<u>11.538</u>
Total pasivo por beneficios a empleados	<u>23.939</u>	<u>11.538</u>

En la actualidad, todos los empleados del banco tienen derecho a acceder a una póliza colectiva de salud mientras estén en actividad, y posteriormente, al cumplir la edad de pensión, el empleado y su cónyuge tienen derecho a un subsidio del 30% en una póliza de salud individual patrocinado por el banco, esto siempre y cuando se cumplan algunas condiciones.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del periodo	11.538	15.069
Costos de servicio corrientes	385	607
Costo por intereses	1.506	1.510
Remediciones		
Ajustes relacionados con la experiencia	(1.036)	(773)
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros (ORI)	3.788	(4.482)
Beneficios pagados por el plan	<u>7.758</u>	<u>(393)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	<u>23.939</u>	<u>11.538</u>

Principales suposiciones actuariales

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Tasa de descuento	11,50%	13,50%
Futuros incrementos salariales	3,50%	3,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Posterior a cumplida la edad de pensión, se parte de suponer que quienes accedan al beneficio fallecerán de acuerdo a la tabla de mortalidad de rentistas válidos de 2008, consignada en la resolución número 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método unidad de crédito proyectado. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios definidos de las diferentes variables financieras y actuariales a diciembre 31, 2023:

Tasa de descuento

	<u>Valor actual de las obligaciones por beneficios definidos</u>	<u>Duración media ponderada de la obligación por beneficios definidos (en años)</u>	<u>Supuestos</u>
Tasa de descuento -50 puntos básicos	25.093	9	13,50%
Tasa de descuento +50 puntos básicos	22.876	9	13,50%

Tendencia Médica

	<u>Tasa de incremento</u>	<u>Supuestos</u>
Tasa de incremento del Beneficio -50 puntos básicos	22.793	3,50%
Tasa de incremento del Beneficio +50 puntos básicos	25.180	3,50%

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Pagos esperados de beneficios futuros

Los pagos esperados de beneficios futuros, los cuales reflejan el servicio futuro, se estima que serán pagados de la siguiente manera:

<u>Año</u>	<u>Beneficios definidos</u>
1	1.511
2	1.673
3	1.822
4	1.967
5	2.112
Próximos 5 años	12.842

**12.20. Otros pasivos y pasivos estimados**

A continuación se presenta el detalle de los otros pasivos y pasivos estimados:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Pasivos estimados</u>		
Otras provisiones (1)	30.239	41.847
Litigios (2)	20.452	20.654
<u>Otros pasivos</u>		
Arrendamientos	714.035	707.735
Intereses originados en procesos de reestructuración	187.007	234.459
Abonos por aplicar	196.438	153.358
Ingresos anticipados	144.396	217.325
Cartas de crédito de pago diferido	18.267	36.144
Abonos diferidos	-	70
Sobrantes y otros	<u>109.645</u>	<u>99.488</u>
	<u>1.420.479</u>	<u>1.511.080</u>

(1) El siguiente es el movimiento de las otras provisiones:

Las provisiones más significativas corresponden a la cobertura de tasa otorgada a los créditos hipotecarios que cubre el Banco por \$6.485 y provisión por obligaciones laborales por \$23.754 a diciembre 31, 2023.

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo inicial	41.847	40.961
Más:		
Provisión	237.669	249.636
Menos:		
Reintegros	<u>(249.277)</u>	<u>(248.750)</u>
Saldo Final	<u>30.239</u>	<u>41.847</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

El siguiente es el detalle de la maduración de las otras provisiones:

diciembre 31, 2023

	<u>1 año</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>3 a 5 años</u>	<u>5 a 10 años</u>	<u>Total</u>
Provisión Prima Frech	3.636	2.159	98	1.092	6.985
Otras	<u>23.254</u>	=	=	=	<u>23.254</u>
	<u>26.890</u>	<u>2.159</u>	<u>98</u>	<u>1.092</u>	<u>30.239</u>

diciembre 31, 2022

	<u>1 año</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>3 a 5 años</u>	<u>5 a 10 años</u>	<u>Total</u>
Provisión Prima Frech	1.221	6.438	1.647	132	9.438
Otras	<u>32.409</u>	=	=	=	<u>32.409</u>
	<u>33.630</u>	<u>6.438</u>	<u>1.647</u>	<u>132</u>	<u>41.847</u>

(2) Litigios

El siguiente es el movimiento de la provisión correspondiente a litigios:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo inicial	20.654	19.434
Más:		
Provisión	13.087	9.389
Menos:		
Reintegros	<u>(13.289)</u>	<u>(8.169)</u>
Saldo Final	<u>20.452</u>	<u>20.654</u>

A continuación se presenta el resumen de los procesos:

	<u>diciembre 31, 2023</u>			<u>diciembre 31, 2022</u>		
	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>	<u>Cantidad procesos</u>	<u>Valor Provisión</u>	<u>Valor Pretensiones</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafin	6	9.588	147	8	9.588	328
Demandas laborales	25	4.400	4.400	17	3.253	3.253
Procesos ordinarios	<u>151</u>	<u>6.464</u>	<u>6.464</u>	<u>481</u>	<u>7.813</u>	<u>7.813</u>
	<u>182</u>	<u>20.452</u>	<u>11.011</u>	<u>506</u>	<u>20.654</u>	<u>11.394</u>

Los flujos de salida de recursos, por resolución de los litigios se indican a continuación:

diciembre 31, 2023

	<u>1 año</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>3 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafin	-	9.588	-	9.588
Demandas laborales	4.400	-	-	4.400
Procesos ordinarios	<u>4.604</u>	<u>1.860</u>	=	<u>6.464</u>
	<u>9.004</u>	<u>11.448</u>	=	<u>20.452</u>

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

diciembre 31, 2022

	<u>1 año</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>3 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Litigios cubiertos por el contrato de Garantías de Fogafin	-	9.587	-	9.587
Demandas laborales	3.194	59	-	3.253
Procesos ordinarios	<u>5.649</u>	<u>2.046</u>	<u>119</u>	<u>7.814</u>
	<u>8.843</u>	<u>11.692</u>	<u>119</u>	<u>20.654</u>

Los procesos instaurados por el Banco pueden ser:

Penales

El Banco es llamado como Tercero Responsable Civil, de acuerdo con las leyes colombianas y debe responder por el daño causado por la conducta del condenado. De acuerdo con el análisis legal, la asignación se realiza o no según el caso.

Ordinarios civiles, especiales, contenciosos administrativos y laborales

Este tipo de procesos le generan contingencia pasiva al Banco independientemente del trámite procesal que se surta para el efecto, en términos generales por razón de su eventual responsabilidad civil contractual o extracontractual e igualmente con ocasión de las multas o sanciones impuestas por las entidades competentes en desarrollo de sus funciones. Cada uno de estos procesos cuenta con su correspondiente calificación y provisión, de ser necesaria.

A continuación se detallan los procesos judiciales que pueden generar mayor impacto económico al:

**Banco Davivienda S.A.**

Las acciones populares y de grupo son trámites judiciales creados para la protección de derechos pertenecientes a un número plural de personas. Mientras que las acciones populares tienen propósitos de prevención, cesación y restablecimiento de derechos colectivos, las de grupo buscan la reparación de los perjuicios generados por la agresión a derechos individuales homogéneos. El riesgo de estos litigios se ha considerado remoto, sin embargo, la naturaleza de los derechos que se discuten y la pluralidad de demandantes los convierte en trámites judiciales importantes para el Banco.

Procesos judiciales concernientes al extinto sistema UPAC.

1. **Demandante:** Asociación Comité Nacional de Usuarios UPAC - UVR- y otros.

**Demandado:** Banco Davivienda S.A.

**Identificación del proceso:** N° 250002324000-2010-00785-00

**Valor de la pretensión:** Los demandantes formularon acción popular en contra del Banco Davivienda S.A. y otras entidades financieras con el fin de que se declare que las demandadas reliquidaron de manera irregular los alivios otorgados a los deudores hipotecarios en virtud de la Ley 546 de 1999. Solicitaron, adicionalmente, se ordene a las demandadas devolver al erario público los TES que hasta el momento no han devuelto pese a configurarse las causales legales para ello. El proceso se tramita ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca pendiente se resuelva de forma definitiva las excepciones previas formuladas por el Banco. La cuantía del asunto no se determina en la demanda.

**Estado actual:** Davivienda fue desvinculado de esta acción mediante providencia de 4 de diciembre de 2018 que está pendiente de resolver recurso de apelación.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Monto de Provisión:** \$0.

**Calificación:** Remota.

**Fecha aproximada de terminación del proceso:** Diciembre de 2025.

2. **Demandante:** Clara Cecilia Murcia y otros.

**Demandado:** Banco Davivienda S.A.

**Identificación del proceso:** N° 250002315000-2006-00422-00

**Valor de la pretensión:** Los demandantes contra los juzgados que no acataron lo dispuesto en la Ley 546 de 1999 sobre la terminación de los correspondientes procesos ejecutivos hipotecarios. Entre las peticiones de la demanda se pide que se ordene a esos juzgados la terminación de tales asuntos. Al Banco lo vinculan al trámite por haber presentado, en su momento, las demandas ejecutivas pertinentes. La cuantía no se determina en la demanda.

**Estado actual:** Período probatorio.

**Monto de Provisión:** \$0.

**Calificación:** Remota.

**Fecha aproximada de terminación del proceso:** Diciembre de 2025

Procesos relacionados con otras actividades del Banco.

3. **Demandante:** 100% LEGAL COLOMBIA LIGA DE CONSUMIDORES, CAPÍTULO BOGOTÁ D.C.

**Demandado:** Banco Davivienda S.A.

**Identificación del proceso:** N° 110013103021-2022-00123-00

**Valor de la pretensión:** La parte demandante radicó acción popular en contra de Banco Davivienda por supuesta vulneración de los derechos de los consumidores y demanda declarar las cláusulas DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERA Y DÉCIMO SEGUNDA del “CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA”, y específicamente en el ANEXO AL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE CUPO DE SOBREGIRO – CREDIEXPRESS, que emplea BANCO DAVIVIENDA S.A. para la apertura de productos a sus clientes, es una práctica abusiva por parte de la entidad bancaria para con sus clientes, pues vulnera el derecho colectivo del consumidor y el usuario establecido en el literal n) del artículo 4 de la Ley 472 de 1998. Así mismo, pretende que se ordene a BANCO DAVIVIENDA S.A. abstenerse de dicha práctica abusiva, pues es una conducta que va en contra del estándar de conductas profesionales que se le exige a las entidades bancarias para con sus clientes o consumidores. Finalmente, solicita, dentro de las pretensiones, condenar a la entidad financiera a regresar los valores que ha generado por concepto de sobregiros a las cuentas corrientes de sus clientes o consumidores en la ciudad de Bogotá D.C., y que no correspondan al pago de cheques en descubierto, así como, en la medida que se haya generado, rectificar los reportes negativos que se hayan efectuado y registrado ante las centrales de información de todos sus clientes o consumidores cuenta correntistas de la ciudad de Bogotá D.C. La cuantía no se determina en la demanda.

**Estado actual:** Pendiente de fijación de fecha de audiencia.

**Monto de Provisión:** \$0.

**Calificación:** Remota.

**Fecha aproximada de terminación del proceso:** Diciembre de 2025.

4. **Demandante:** ACECO TI SUCURSAL COLOMBIA

**Demandado:** Banco Davivienda S.A.

**Identificación del proceso:** N° 110013103010-2023-00009-00

**Valor de la pretensión:** La parte demandante radicó buscando el resarcimiento de perjuicios por la reversión de una transacción realizada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. En la actualidad, la demanda fue contestada por Davivienda. La cuantía de las pretensiones de la demanda es de COP \$18.914.321.127.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**Estado actual:** Pendiente de fijación de fecha de audiencia.

**Monto de Provisión:** \$0.

**Calificación:** Remota.

**Fecha aproximada de terminación del proceso:** Diciembre de 2025.

**12.21. Patrimonio**

Comprende todos los conceptos y valores que representan los aportes o derechos de los accionistas por el capital suscrito, las reservas apropiadas de utilidades de ejercicios anteriores por mandato de la Asamblea, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o fines específicos, el superávit y los dividendos decretados en acciones como su prima en colocación.

**12.21.1. Capital social**

A diciembre 31, 2023 y diciembre 31, 2022, el capital autorizado del Banco asciende a \$90.000 representado por 500.000.000 acciones, con un valor nominal de \$180 (pesos por acción).

El capital suscrito y pagado a diciembre 31, 2023 y diciembre 31, 2022 asciende a \$81.301 y \$81.301 respectivamente.

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Acciones ordinarias suscritas y pagadas	343.676.929	343.676.929
Acciones con derecho preferencial suscritas y pagadas	<u>107.993.484</u>	<u>107.993.484</u>
Total acciones en circulación	<u>451.670.413</u>	<u>451.670.413</u>
Valor nominal en la fecha	180	180
Valor patrimonio	<u>13.037.319</u>	<u>14.462.324</u>
Valor intrínseco (pesos)	<u>28.865</u>	<u>32.020</u>

No se presentaron variaciones en el total de acciones en circulación para diciembre 31, 2023 y 2022.

Las acciones del Banco son nominativas, de capital, y podrán ser: a) ordinarias, b) privilegiadas con dividendo preferencial y sin derecho a voto; estas últimas no podrán representar más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.

Las acciones con dividendo preferencial darán a sus titulares el derecho de percibir un dividendo mínimo preferencial que corresponde al cero punto cinco por ciento (0,5%) semestral sobre el precio de suscripción de la primera emisión del programa, esto es, (COP 80.65), que se pagará por decisión de la Asamblea de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias. El dividendo mínimo preferencial no es acumulable y no un dividendo garantizado.

El pago del Dividendo Mínimo Preferencial se hará con la periodicidad y forma que determine la Asamblea General de Accionistas, en pesos colombianos y de acuerdo con los términos establecidos en el prospecto y reglamento de emisión. En la actualidad, el ejercicio contable de Davivienda es anual.

En caso de que las utilidades distribuibles sean suficientes para pagar a los Accionistas Ordinarios y Preferenciales un dividendo equivalente o superior al dividendo mínimo preferencial, las utilidades se distribuirán, a prorrata, entre los accionistas preferenciales y los accionistas ordinarios de acuerdo con las decisiones tomadas por la Asamblea.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**12.21.2. Prima en colocación de acciones**

Corresponde a los valores en los mayores importes obtenidos sobre el valor nominal de la acción y por la capitalización de reservas ocasionales obtenidas en la distribución de utilidades de ejercicios anteriores con aumento de valor nominal, determinadas por las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

El detalle de la prima en colocación de acciones que componen el patrimonio, es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Prima en colocación de acciones ordinarias	3.009.081	3.009.081
Prima en colocación de acciones preferenciales	<u>1.808.206</u>	<u>1.808.206</u>
	<u>4.817.287</u>	<u>4.817.287</u>

**12.21.3. Reservas**

Por decisiones de la Asamblea General de Accionistas se han realizado apropiaciones de las utilidades obtenidas en los ejercicios anuales.

El detalle de las cifras en reservas que componen el patrimonio, es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Reserva legal		
Por apropiación de utilidades	5.094.186	5.094.186
Reservas estatutarias y ocasionales		
A disposición de la Asamblea y compromiso	<u>1.883.040</u>	<u>1.198.795</u>
	<u>6.977.226</u>	<u>6.292.981</u>

**12.21.4. Realizaciones adopción por primera vez**

A continuación de detalla el movimiento de realizaciones en adopción por primera vez:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Saldo inicial	283.892	297.459
Realización de bonos	-	(3.470)
Valorización venta activos fijos	(2.747)	(2.590)
Litigios finalizados	-	(7.507)
Saldo final	<u>281.145</u>	<u>283.892</u>

**12.21.5. Utilidad por acción básica**

La utilidad por acción básica al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$235 y \$2.525, respectivamente calculada con base en la utilidad básica al corte de cada ejercicio dividida en el promedio ponderado de acciones en circulación.

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Total de acciones en circulación	451.670.413	451.670.413
Utilidad del ejercicio	<u>105.939</u>	<u>1.140.432</u>
Utilidad por acción básica del ejercicio (en pesos)	<u>235</u>	<u>2.525</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023, se aprobó:**Distribución de resultados

- a) Aumentar las reservas ocasionales con las utilidades del ejercicio 2022 por \$684.245.
- b) Decretar dividendos en efectivo por \$456.187 a razón de \$1.010 (en pesos) por acción pagaderos el 50% el 12 de abril y el 13 de septiembre de 2023.

**12.21.6. Gestión de capital**

El Banco Davivienda define su capital como el nivel de fondos propios con los cuales podría enfrentar un escenario de pérdidas derivado de la materialización de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto. El Banco tiene como política mantener niveles de solvencia suficientes, que le permitan desarrollar sus diferentes actividades con un capital acorde con los riesgos asumidos, velando por la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo.

El Banco se rige por lo establecido en la normatividad colombiana, en la cual se definen los estándares para el cálculo y los requerimientos mínimos de capital de las entidades de crédito. Desde el 1 de enero de 2021, los establecimientos de crédito calculan los indicadores de solvencia bajo las nuevas definiciones de los decretos 1477 de 2018, 1421 de 2019 y 1286 de 2020, los cuales modificaron el decreto 2555 de 2010 en aquellos aspectos relacionados con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito en Colombia.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, el Patrimonio Técnico corresponde a la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), descontando las deducciones del PBO y del Patrimonio Técnico (PT).

El decreto 1477 de 2018 modificó los requerimientos de capital adecuado de los establecimientos de crédito de manera que actualmente en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) neto de deducciones se incluyen las utilidades del ejercicio en curso, utilidades retenidas, reservas ocasionales y Otros Resultados Integrales (ORI) así como la deducción del 100% del crédito mercantil, la revalorización de activos, entre otros.

De igual forma, se modificó la metodología para estimar los Activos Ponderados por Riesgo de Crédito con el fin de reconocer de mejor manera el riesgo de crédito de cada exposición. De esta manera, las ponderaciones se definen en función del tipo de contraparte, de las calificaciones externas de riesgo crediticio y/o del tipo de activo. Asimismo, el valor de exposición de cada activo considera las correspondientes provisiones y garantías. Por último, el Decreto 1421 de 2019 adiciona el Valor en Riesgo (VeR) por Riesgo Operacional.

Los actuales requerimientos de capital regulatorio, de acuerdo con los artículos 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010 deben mantener en todo momento los siguientes niveles mínimos:

- a. La relación de solvencia básica ordinaria mínima es de 4,5%.
- b. La relación de solvencia básica adicional mínima es de 6%.
- c. El mínimo de solvencia total es de 9%

Estos mínimos de solvencia estarán compuestos por sus patrimonios correspondientes a cada caso en relación a los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional.

**Banco Davivienda S.A.**Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Adicionalmente, los establecimientos de crédito deben cumplir en todo momento con el requisito combinado de colchones de capital compuesto por: (i) el colchón de conservación de capital de 1,5% del valor de los activos ponderados por riesgo, (ii) el colchón para entidades de importancia sistémica de 1% del valor de los activos ponderados por riesgo. Estos colchones deberán estar compuestos por patrimonio básico ordinario.

Así mismo, se creó una razón de apalancamiento mínima de 3% como medida complementaria al resto de indicadores de capital, que se calcula como la relación entre patrimonio básico ordinario y básico adicional al valor de apalancamiento. Este último corresponde al valor de los activos netos de provisión, valor de exposición de operaciones de mercado monetario, valor de exposición de contingencias y valor de exposición crediticia de instrumentos financieros derivados.

Los mínimos aplicables para la norma de capital son los dispuestos a continuación:

	<u>Mínimos Regulatorios</u>	<u>Periodo de transición</u>		
		<u>ene - 21</u>	<u>ene - 22</u>	<u>ene - 23</u>
Solvencia Básica Ordinaria (CET1)	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%
Colchón de Conservación (CET1)	1,50%	0,38%	0,75%	1,13%
Colchón Sistémico (CET1)	1,00%	0,25%	0,50%	0,75%
<u>Mínimo Solvencia Básica Ordinaria + Colchones</u>	<u>7,00%</u>	<u>5,13%</u>	<u>5,75%</u>	<u>6,38%</u>
Solvencia Básica Adicional (AT1)	1,50%	0,38%	0,75%	1,13%
<u>Mínimo Solvencia Básica Adicional + Colchones</u>	<u>8,50%</u>	<u>5,50%</u>	<u>6,50%</u>	<u>7,50%</u>
Solvencia Adicional (T2)	3,00%	4,13%	3,75%	3,38%
<u>Mínimo de Solvencia Total + Colchones</u>	<u>11,50%</u>	<u>9,63%</u>	<u>10,25%</u>	<u>10,88%</u>
Relación de Apalancamiento	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%

El Banco ha cumplido con los requerimientos mínimos, manteniendo unos niveles de capital que superan el mínimo de solvencia total en alrededor de 846 puntos básicos en promedio durante el 2023. A continuación se presenta la relación de solvencia a 31 de diciembre de 2023:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>	<u>Variación dic 23 - dic 22</u>
<u>Patrimonio Técnico</u>			
Patrimonio Básico Ordinario (CET1) <sup>2</sup>	10.398.559	12.813.476	(2.414.917)
Patrimonio Básico Adicional (AT1)	<u>1.919.782</u>	<u>2.418.643</u>	<u>(498.861)</u>
<u>Patrimonio Básico (T1)</u>	<u>12.318.341</u>	<u>15.232.119</u>	<u>(2.913.778)</u>
Patrimonio Adicional	3.921.358	5.081.696	(1.160.338)
<u>Total Patrimonio Técnico</u>	<u>16.239.699</u>	<u>20.313.815</u>	<u>(4.074.116)</u>
<u>Activos Ponderados por Nivel de Riesgo</u>			
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo de Crédito	84.924.417	90.685.363	(5.760.946)
Valor en Riesgo de Mercado	219.029	336.588	(117.559)
Valor en Riesgo Operacional	<u>857.216</u>	<u>686.191</u>	<u>171.025</u>
<u>Total<sup>3</sup></u>	<u>96.882.695</u>	<u>102.049.583</u>	<u>(5.166.888)</u>

<sup>2</sup> Neto de deducciones

<sup>3</sup> Incluye APNR RC + 100/9\*(VeR en Riesgo de Mercado + VeR en Riesgo Operacional).

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

<u>Relaciones de solvencia y valor de apalancamiento</u>			
Solvencia Básica Ordinaria (CET1)	10,73%	12,56%	-1,82%
Solvencia Básica Adicional (CET1 + AT1)	<u>12,71%</u>	<u>14,93%</u>	<u>-2,21%</u>
<u>Solvencia Total</u>	<u>16,76%</u>	<u>19,91%</u>	<u>-3,14%</u>
Valor de apalancamiento	<u>151.845.881</u>	<u>152.381.792</u>	<u>(535.911)</u>
<u>Relación de apalancamiento</u>	<u>8,11%</u>	<u>10,00%</u>	<u>-1,88%</u>

Los niveles de capital se monitorean mensualmente con el fin de identificar posibles cambios en las relaciones de solvencia actuales y tomar las medidas correctivas de forma oportuna. Así mismo, para efectos de la planificación estratégica, en el proceso presupuestal y el Esquema de Pruebas de Resistencia<sup>4</sup>, el Banco se apoya en herramientas que le permiten medir los niveles de capital futuros, y establecer las acciones requeridas para garantizar el cumplimiento de los niveles de solvencia necesarios para desarrollar las estrategias planteadas.

**13. Partidas específicas del estado separado de resultados****13.1. Inversiones y valoración, neto**

El siguiente es el detalle del resultado de los ingresos por inversiones:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Instrumentos de Deuda</u>		
Utilidad	1.208.030	354.676
Pérdida	<u>(160.225)</u>	<u>(372.528)</u>
Valoración de inversiones a valor razonable, neto	<u>1.047.805</u>	<u>(17.852)</u>
Utilidad	401.740	264.144
Pérdida	<u>(8.732)</u>	<u>(31.319)</u>
Intereses de inversiones a costo amortizado, neto	<u>393.008</u>	<u>232.825</u>
<u>Instrumentos de Patrimonio</u>		
Utilidad	66.276	67.858
Pérdida	<u>(39.752)</u>	<u>(49.710)</u>
Valoración de instrumentos de patrimonio, neto	<u>26.524</u>	<u>18.148</u>
Utilidad	27.687	15.101
Pérdida	<u>(11.073)</u>	<u>(19.835)</u>
Venta de inversiones, neto	<u>16.614</u>	<u>(4.734)</u>
	<u>1.483.951</u>	<u>228.387</u>

<sup>4</sup> Capítulo XXVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, publicado en diciembre de 2015 por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**13.2. Ingresos por comisiones y servicios, neto**

El detalle de los ingresos por comisiones y servicios es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Ingresos comisiones y servicios	1.967.616	1.681.714
Gastos comisiones y servicios	<u>692.795</u>	<u>586.719</u>
Neto	<u>1.274.821</u>	<u>1.094.995</u>

Los principales conceptos de estas comisiones se originan por operaciones: transaccionales, medios de pago, banca seguros, comercio exterior, entre otros.

**13.3. Gastos operacionales****13.3.1. Gastos operacionales**

A continuación se presenta el detalle de gastos de personal:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Sueldos y prestaciones	1.177.490	1.035.659
Incentivos	169.903	196.571
Beneficios al personal	<u>212.855</u>	<u>213.613</u>
	<u>1.560.248</u>	<u>1.445.843</u>

**13.3.2. Gastos operativos**

A continuación se presenta el detalle de los gastos operativos:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Impuestos	434.794	305.707
Honorarios	291.550	286.793
Seguro depósito	279.334	228.056
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	259.684	227.647
Seguros	228.157	227.021
Contribuciones y otros	192.231	171.352
Mantenimiento y adecuaciones	172.513	160.275
Otros	165.926	110.794
Riesgo operativo	143.716	85.257
Transportes	104.000	95.670
Servicios de aseo y vigilancia	83.087	79.305
Procesamiento electrónico de datos	75.406	70.572
Arrendamientos	<u>62.170</u>	<u>62.305</u>
Gastos operativos	<u>2.492.568</u>	<u>2.110.754</u>
Depreciaciones	214.616	197.906
Amortizaciones	<u>39.726</u>	<u>46.575</u>
	<u>254.342</u>	<u>244.481</u>
Total gastos operacionales	<u>4.307.158</u>	<u>3.801.078</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**13.4. Otros ingresos y gastos, netos**

El detalle de otros ingresos y gastos es el siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Otros ingresos operacionales</u>		
Recuperación seguros riesgo operativo	101.343	20.875
Recuperaciones judiciales y otros	38.026	6.017
Por venta de activos mantenidos para la venta	65.182	16.013
Reversiones pérdidas por deterioro	91.614	41.454
Provisión cobertura de tasa	2.953	5.126
Venta de inversiones (Ver Nota 12.3.7.1)	451.806	2.407
Recuperaciones alianza	11.389	6.055
Reintegros sobrantes y saldos a favor cartera	24.461	22.768
Utilidad por intercambio de títulos participativos de no control	13.761	-
Otros ingresos	<u>143.314</u>	<u>68.824</u>
	<u>943.849</u>	<u>189.539</u>
<u>Otros gastos operacionales</u>		
Pérdidas judiciales y otros	(7.828)	(9.380)
Por operaciones conjuntas	(1.548)	(6.298)
Por venta de activos mantenidos para la venta	(20.028)	(33.344)
Pérdidas por deterioro	<u>(156.253)</u>	<u>(110.832)</u>
	<u>(185.657)</u>	<u>(159.854)</u>
<u>Total otros ingresos y gastos operacionales, neto</u>	<u>758.192</u>	<u>29.685</u>

**13.5. Impuesto a las ganancias**

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias comprende lo siguiente:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Impuesto sobre la renta	1.776	685.961
Sobretasa impuesto sobre la renta	-	58.291
Descuento tributario	-	(89.520)
Gasto (recuperación) de periodos anteriores renta	(5.081)	5.711
Gasto (recuperación) de periodos anteriores plusvalía	-	16.725
Total impuesto de renta corriente	<u>(3.305)</u>	<u>677.168</u>
Total impuesto diferido	<u>(1.024.807)</u>	<u>(495.398)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>(1.028.112)</u>	<u>181.770</u>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) en cabeza de Grupo Bolívar cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- Para el año 2023, la tarifa de impuesto de renta es del 35% que las instituciones financieras aplican y para las instituciones financieras que obtengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales entre los años 2023 y 2027.
- La ley de Inversión Social 2155 de 2021, se extiende el beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que aumenten su impuesto neto de renta año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, cuando el incremento sea del 35%, el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término de firmeza es de 12 meses.
- Con la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional se determina a una tarifa del 10% para el año 2022 y con Ley de Igualdad y la Justicia Social de diciembre del 2022 a partir del año gravable 2023 queda a una tarifa del 15%.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 períodos gravables siguientes.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>diciembre 31, 2022</u>	
		<u>Tasa efectiva</u>		<u>Tasa efectiva</u>
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	<u>(922.173)</u>		<u>1.322.202</u>	
Impuesto renta a tarifa nominal 2023 (40%) - 2022 (38%)	(368.869)	40%	502.437	38%
Descuento tributario	-		(89.520)	
Gastos no deducibles e ingresos fiscales	143.381		220.791	
Deducciones fiscales e ingresos no gravados	(651.715)		(243.646)	
Efecto adiciones (deducciones) fiscales	(2.211)		114.367	
Renta exenta CHC	-		(99.394)	
Rentas exentas Cartera VIS	-		(256.090)	
Ajuste en tasa sobre diferencias temporarias	11.612		4.730	
Impuesto por ganancia ocasional	1.601		294	
Impuesto corriente sucursal Miami	175		5.604	
Ajuste de periodos anteriores corriente	(5.081)		5.711	
Ajuste de periodos anteriores diferido	(136.523)		16.725	
Otros conceptos	<u>(20.482)</u>		<u>(239)</u>	
Total gasto impuesto a las ganancias	<u>(1.028.112)</u>		<u>181.770</u>	14%

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Impuesto diferido por concepto

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>enero 1, 2023</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Efecto en ORI</u>	<u>Ajuste de periodos anteriores (*)</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>
<u>Impuestos diferidos activos</u>					
Cartera de créditos	65.496	(54.656)	-	70.680	81.520
Instrumentos financieros derivados	64.366	92.715	-	-	157.081
Instrumentos financieros de inversión	47.549	15.914	(63.463)	-	-
Diferencia en cambio no realizada activos y pasivos	818.850	(548.028)	(135.262)	(135.560)	-
Pérdidas fiscales	-	1.486.444	-	-	1.486.444
Otros activos	102.431	(12.478)	1.305	8.164	99.422
Descuentos tributarios por solicitar	<u>12.309</u>	<u>18.885</u>	-	<u>(12.309)</u>	<u>18.885</u>
Subtotal	<u>1.111.001</u>	<u>998.796</u>	<u>(197.420)</u>	<u>(69.025)</u>	<u>1.843.352</u>
<u>Impuestos diferidos pasivos</u>					
Inversiones en asociadas	63.410	977	4.587	-	68.974
Instrumentos financieros de inversión	-	94.960	-	-	94.960
Propiedades y equipo y de inversión	31.336	(16.242)	-	11.746	26.840
Plusvalía	540.463	(136.523)	-	-	403.940
Diferencia en cambio no realizada	-	30.817	-	-	30.817
Intangibles	1.215	-	-	(1.215)	-
Subtotal	<u>636.423</u>	<u>(26.011)</u>	<u>4.587</u>	<u>10.531</u>	<u>625.530</u>
Impuesto diferido neto	<u>474.578</u>	<u>1.024.807</u>	<u>(202.007)</u>	<u>(79.556)</u>	<u>1.217.822</u>

(\*) El ajuste de periodos anteriores de \$(79.555) se realizó entre el impuesto diferido y el impuesto corriente con ocasión a la presentación de la declaración de renta 2022 con la determinación definitiva de la renta líquida gravable y descuentos tributarios.

	<u>enero 1, 2022</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Efecto en ORI</u>	<u>Ajuste de periodos anteriores (*)</u>	<u>Reconocido directamente en el patrimonio (**)</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Impuestos diferidos activos</u>						
Cartera de créditos	163.226	(101.005)	-	-	3.275	65.496
Instrumentos financieros derivados	-	61.664	-	(516)	3.218	64.366
Instrumentos financieros de inversión	55.911	(55.147)	23.246	21.623	1.916	47.549
Diferencia en cambio no realizada activos y pasivos	302.373	515.833	10.038	(6.407)	(2.987)	818.850
Otros pasivos	73.593	28.559	(1.777)	(1.987)	4.043	102.431
Descuentos tributarios por solicitar	<u>12.309</u>	-	-	-	-	<u>12.309</u>
Subtotal	<u>607.412</u>	<u>449.904</u>	<u>31.507</u>	<u>12.713</u>	<u>9.465</u>	<u>1.111.001</u>

**Banco Davivienda S.A.**  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Impuestos diferidos pasivos

Inversiones en asociadas	36.875	4.286	20.589	-	1.660	63.410
Propiedades y equipo y de inversión	31.201	(10.000)	-	7.060	3.075	31.336
Plusvalía	518.084	-	-	22.379	-	540.463
Instrumentos financieros derivados	40.994	(40.995)	-	-	-	(1)
Intangibles	=	1.215	=	=	=	1.215
Subtotal	<u>627.154</u>	<u>(45.494)</u>	<u>20.589</u>	<u>29.439</u>	<u>4.735</u>	<u>636.423</u>
Impuesto diferido neto	<u>(19.742)</u>	<u>495.398</u>	<u>10.918</u>	<u>(16.726)</u>	<u>4.730</u>	<u>474.578</u>

(\*) El ajuste de periodos anteriores de \$(16.726) se realizó entre el impuesto diferido y el impuesto corriente con ocasión a la presentación de la declaración de renta 2021 con la determinación definitiva de la renta líquida gravable y descuentos tributarios.

(\*\*) El ministerio de comercio, industria y Turismo, emitió el 29 de diciembre de 2022 el Decreto 2617 mediante el cual establece por única vez la alternativa para reconocer contablemente con cargo a las utilidades acumuladas en el patrimonio, la variación del impuesto de renta diferido derivada por el aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Igualdad y la Justicia Social 2277 de diciembre 2022. Como consecuencia, el Banco reclasificó un reintegro de gasto por impuesto diferido de \$4.730 a cuentas patrimoniales.

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en componentes de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

	<u>enero 1, 2023</u>	<u>Movimiento por componente de ORI</u>	<u>Impuesto corriente</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Subtotal</u>	<u>diciembre 31, 2023</u>
Beneficios a empleados largo plazo	1.850	(11.546)	-	4.559	(6.987)	(5.137)
Valoración de instrumentos financieros	134.868	238.227	-	(71.305)	166.922	301.790
Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial	(98.587)	33.181	-	-	33.181	(65.406)
Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior	2.138.514	(1.284.655)	-	-	(1.284.655)	853.859
Cobertura de inversión neta en el extranjero	<u>(457.210)</u>	-	<u>135.261</u>	<u>(135.261)</u>	-	<u>(457.210)</u>
	<u>1.719.435</u>	<u>(1.024.793)</u>	<u>135.261</u>	<u>(202.007)</u>	<u>(1.091.539)</u>	<u>627.896</u>

	<u>enero 1, 2022</u>	<u>Movimiento por componente de ORI</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Subtotal</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Beneficios a empleados largo plazo	(1.248)	4.875	(1.777)	3.098	1.850
Valoración de instrumentos financieros	164.564	(52.942)	23.246	(29.696)	134.868
Inversiones valoradas por el método de participación patrimonial	(225.840)	147.842	(20.589)	127.253	(98.587)
Diferencia en cambio por inversión en filiales del exterior	1.262.686	875.828	-	875.828	2.138.514
Cobertura de inversión neta en el extranjero	<u>(465.666)</u>	<u>(1.582)</u>	<u>10.038</u>	<u>8.456</u>	<u>(457.210)</u>
	<u>734.496</u>	<u>974.021</u>	<u>10.918</u>	<u>984.939</u>	<u>1.719.435</u>

## **Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

### Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, en el Banco a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizaron las posiciones tributarias adoptadas por el Banco en las declaraciones sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias y no se identificaron hechos o situaciones que generen incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las dispuestas por la Administración Tributaria.

### Impuestos diferidos respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuesto diferido pasivo relacionado con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendían a \$3.354.039 y \$4.352.119 respectivamente.

### Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022. El estudio no dió lugar a ajustes que afectarán los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta 2022 presentada. El estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación y no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

### Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basados fundamentalmente en que el Banco ha estado generando en los últimos años renta líquida fiscal y se espera continuar así en los siguientes periodos futuros.

### Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

**14. Partes relacionadas**

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Se consideran como partes vinculadas las siguientes:

**1. Sociedades del grupo:**

Controlante: Grupo Bolívar S.A.

Subsidiarias: Fiduciaria Davivienda S.A., Corredores Davivienda S.A., Cobranzas Sigma S.A., Corporación Financiera Davivienda S.A., VC Investments S.A.S., Inversiones CFD S.A.S., Promociones y cobranzas Beta S.A., Ediciones Gamma S.A., Delta Internacional Holding, Banco Davivienda Panamá S.A., Banco Davivienda Internacional S.A., Inversiones Rojo Holding S.A., Torre Davivienda Sucursal S.A., Torre Davivienda piso 12 S.A., Torre Davivienda piso 13 S.A., Torre Davivienda piso 14 S.A., Torre Davivienda piso 15 S.A., Torre Davivienda piso 16 S.A., Torre Davivienda piso 17 S.A., Torre Davivienda piso 18 S.A., Corredores Panamá S.A., Banco Davivienda Honduras S.A., Seguros Honduras S.A., Grupo del Istmo Costa Rica S.A., Davivienda Seguros Costa Rica S.A., Banco Davivienda Costa Rica S.A., Corporación Davivienda Costa Rica S.A., Davivienda corredora de Seguros S.A., Davivienda Leasing Costa Rica S.A., Banco Davivienda Salvadoreño S.A., Davivienda Puesto de Bolsa S.A., Inversiones Financieras Davivienda El Salvador, Davivienda Servicios de C.V S.A., Seguros Comerciales Bolívar El Salvador S.A., Valores Davivienda El Salvador S.A., Davivienda Investment Advisor USA LLC, Datio Inversiones S.A.S, Holding Davivienda Internacional S.A.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Compañías Grupo  
Empresarial Bolívar:

Capitalizadora Bolívar S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A., Investigaciones y Cobranzas el Libertador S.A., Multinversiones Bolívar S.A.S., Soluciones Bolívar S.A.S., Servicios Bolívar Facilites S.A.S., Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S., Inversora Bolívar S.A.S., Constructora Bolívar Bogotá S.A., Constructora Bolívar Cali S.A., CB inmobiliaria S.A., CB Hoteles y Resorts S.A., Prevención Técnica LTDA., Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional S.A., Agencia de Seguros el Libertador LTDA., Sentido Empresarial S.A.S., Sentido Empresarial Internacional S.A., Servicios Bolívar S.A., Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S., Sociedades Bolívar S.A.S., Inversora Anagrama S.A.S., Inversiones Financieras Bolívar S.A.S., Bolívar Salud IPS S.A.S., Salud Bolívar EPS S.A.S., Ekkoservicios S.A.S. E.S.P.

**2. Empresas Asociadas:** Redeban S.A., Titularizadora S.A. Hitos, Servicios de Identidad Digital S.A.S.

**3. Personal Clave de la Gerencia:** Junta Directiva y Comité de Estratégico este último está conformado por el Presidente y Vicepresidentes Ejecutivos.

**4. Otros:** Accionistas entre el 5% y 10%: Inversiones Cusezar S.A e Inversiones Meggido S.A, ACH Colombia S.A, Finagro, y Credibanco empresas en las que el Banco participa en más del 10%.

El Banco cuenta con convenios de red de oficinas con Fiduciaria Davivienda y Corredores Davivienda, contrato de colaboración empresarial con Fiduciaria Davivienda; contratos de arrendamientos de bienes inmuebles con Promociones y Cobranzas Beta, Ediciones Gamma y Seguros Comerciales Bolívar; convenio comercial con Servicios Bolívar; Contrato de administración y soporte portal Davivienda empresarial Multilatina entre Davivienda Servicios con Banco Davivienda el Salvador, Banco Davivienda Colombia, Banco Davivienda Costa Rica, Banco Davivienda Honduras y Banco Davivienda Panamá; Contrato de pruebas de vulnerabilidad entre Davivienda Servicios con Banco Davivienda Panamá, Banco Davivienda Costa Rica, Banco Davivienda Honduras y Banco Davivienda Colombia; Contrato por servicios de desarrollo, soporte y asesoría informática entre Davivienda Servicios con Banco Davivienda Panamá y Banco Davivienda Colombia.

También existen convenios de colocación y recaudo de pólizas de seguros y contratos de comercialización Banca seguros con las Compañías Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado; las tasas de captación se encuentran entre 0,10% y 20,16% y las de colocación se encuentran entre 0,01% y 43,40% incluyendo préstamos de vivienda a personal clave de la gerencia con tasas a UVR y UVR+2%; pactadas como beneficios a empleados.

Al cierre de diciembre de 2023 no existen préstamos con tasas de interés, plazos, garantías y demás condiciones diferentes a las pactadas con terceros para los créditos otorgados a las compañías que conforman las partes vinculadas del Banco.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 no se tienen operaciones de cartera con accionistas cuya participación sea inferior al 10% del capital social del Banco, y que representarán más del 5% del patrimonio técnico.

El Banco por disposición normativa debe efectuar y mantener inversiones obligatorias en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario como TDA – Títulos de Desarrollo Agropecuario por valor de \$1.713.944 para clase A emitidos a tasa del 4% nominal trimestre vencido y para clase B 2% nominal trimestre vencido; que no corresponde a tasas de mercado.

**Banco Davivienda S.A.**

 Notas a los estados financieros separados  
 (Millones de pesos colombianos (COP))

Así mismo el Banco realizó operaciones de Redescuento con Finagro, las cuales se relacionan a continuación:

Operaciones de Redescuento	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Redescuento Pequeña Garantía	416.638	474.574
Intereses por pagar redescuento	10.147	8.032
Gasto intereses redescuento	59.328	29.123

El gasto por intereses de estas operaciones de redescuento se indica a continuación:

<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
59.328	29.123

A continuación se presentan las transacciones con partes relacionadas:

diciembre 31, 2023

	<u>Sociedades del Grupo</u>			<u>Empresas asociadas</u>	<u>Personal clave (1)</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	<u>Controladora</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Otras</u>				
<b>Activo (2)</b>	-	<u>365.465</u>	<u>508.432</u>	<u>114</u>	<u>3.001</u>	<u>2.491</u>	<u>879.503</u>
Efectivo	-	170.814	-	-	-	-	170.814
Cartera de créditos y operaciones de Leasing financiero	-	4	496.902	112	2.989	12	500.019
Cuentas por Cobrar	-	194.221	8.192	2	12	2.479	204.906
Otros activos	-	426	3.338	-	-	-	3.764
<b>Pasivo (3)</b>	<u>513.361</u>	<u>120.822</u>	<u>274.710</u>	<u>111.513</u>	<u>1.487</u>	<u>149.850</u>	<u>1.171.743</u>
Pasivos Financieros	513.361	99.876	245.897	45.953	1.487	118.544	1.025.118
Cuentas por pagar	-	20.946	28.797	65.560	-	31.306	146.609
Otros	-	-	16	-	-	-	16
<b>Ingresos</b>	<u>4</u>	<u>61.137</u>	<u>453.697</u>	<u>286.463</u>	<u>355</u>	<u>221.417</u>	<u>1.023.073</u>
Comisiones	4	180	388.116	286.035	5	196.204	870.544
Intereses	-	-	60.964	8	350	-	61.322
Dividendos	-	-	-	-	-	25.213	25.213
Otros	-	60.957	4.617	420	-	-	65.994
<b>Egresos</b>	<u>12.453</u>	<u>30.420</u>	<u>222.965</u>	<u>155.357</u>	<u>253</u>	<u>140.667</u>	<u>562.115</u>
Comisiones	-	1.441	-	146.359	-	81.161	228.961
Otros	12.453	28.979	222.965	8.998	253	59.506	333.154

(1) De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente: Miembros de Comité estratégico y Miembros de Junta Directiva del Banco.

Incluye todas las transacciones con el personal clave de la gerencia, excepto los beneficios a empleados que se detallarán más adelante.

(2) Activos: Las operaciones más significativas con partes relacionadas en el activo incluyeron préstamos de vivienda con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2,0% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo 43,40%.

Préstamos de capital de trabajo, crédito constructor, créditos corporativos y tarjeta de crédito a Sociedades del Grupo con tasas entre el 0,01% y 43,40%.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

(3) Pasivo: Las transacciones más significativas en el pasivo fueron: con Sociedades del Grupo cuentas corrientes con tasa de interés entre 0,5 % y 12%, cuentas de ahorros con tasa de interés entre 0,10% y 12% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 3,68% y 20,16%, con otros accionistas cuentas de ahorros con tasa de interés de 10,75% de accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco y cuentas corrientes con tasa del 0% y cuentas de ahorros con tasa de interés de 11% de accionistas con participación igual o superior al 10% del capital del Banco.

diciembre 31. 2022

	<u>Sociedades del Grupo</u>			<u>Empresas asociadas</u>	<u>Personal clave (1)</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	<u>Controladora</u>	<u>Subsidiarias</u>	<u>Otras</u>				
<u>Activo (2)</u>	=	<u>877.641</u>	<u>315.772</u>	<u>944</u>	<u>3.464</u>	=	<u>1.197.821</u>
Efectivo	-	823.569	-	-	-	-	823.569
Cartera de créditos y operaciones de Leasing financiero	-	99	303.870	5	2.180	-	306.154
Cuentas por Cobrar	-	53.587	6.132	939	1.284	-	61.942
Otros activos	-	386	5.770	-	-	-	6.156
<u>Pasivo (3)</u>	<u>700.030</u>	<u>118.156</u>	<u>315.567</u>	<u>46.889</u>	<u>3.893</u>	<u>188.067</u>	<u>1.372.602</u>
Pasivos Financieros	700.030	116.930	287.546	46.889	3.893	188.067	1.343.355
Cuentas por pagar	-	1.226	27.998	-	-	-	29.224
Otros	-	-	23	-	-	-	23
<u>Ingresos</u>	<u>4</u>	<u>44.821</u>	<u>397.379</u>	<u>230.304</u>	<u>340</u>	<u>170.725</u>	<u>843.573</u>
Comisiones	4	219	362.845	229.364	12	148.140	740.584
Intereses	-	6	29.724	-	328	-	30.058
Dividendos	-	-	-	-	-	22.585	22.585
Otros	-	44.596	4.810	940	-	-	50.346
<u>Egresos</u>	<u>10.856</u>	<u>18.047</u>	<u>193.795</u>	<u>102.312</u>	<u>213</u>	<u>88.450</u>	<u>413.673</u>
Comisiones	-	1.824	-	99.927	-	56.324	158.075
Otros	10.856	16.223	193.795	2.385	213	32.126	255.598

(1) De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente: Miembros de Comité estratégico y Miembros de Junta Directiva del Banco.

Incluye todas las transacciones con el personal clave de la gerencia, excepto los beneficios a empleados que se detallarán más adelante.

(2) Activos: Las operaciones más significativas con partes relacionadas en el activo incluyeron préstamos de vivienda con beneficio laboral, tasa de colocación a la UVR ó UVR+2.0% aprobados por Junta Directiva con plazo a 15 años con garantías admisibles y créditos de consumo a tasas de mercado máximo 41,25%.

Préstamos de capital de trabajo, crédito constructor, créditos corporativos y tarjeta de crédito a Sociedades del Grupo con tasas entre el 0,01% y 41,25%.

(3) Pasivo: Las transacciones más significativas en el pasivo fueron: con Sociedades del Grupo cuentas corrientes con tasa de interés entre 0,25 % y 14,10%, cuentas de ahorros con tasa de interés entre 0,10% y 14,50% y CDT'S con tasa de interés que oscila entre 3,15% y 14,40%, con otros accionistas cuentas de ahorros con tasa de interés de 10,5% de accionistas con participación inferior al 10% y superior o igual al 5% del capital del Banco y cuentas corrientes con tasa del 0% y cuentas de ahorros con tasa de interés de 12% de accionistas con participación igual o superior al 10% del capital del Banco.

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

Las transacciones con el personal clave de la gerencia son las siguientes:

	<u>diciembre 31, 2023</u>		<u>diciembre 31, 2022</u>	
	<u>Saldo máximo</u>	<u>Saldo de cierre</u>	<u>Saldo máximo</u>	<u>Saldo de cierre</u>
Préstamos hipotecarios y otros préstamos garantizados	641	1.055	380	533
Tarjeta de crédito	60	355	65	346
Otros préstamos	620	<u>1.580</u>	662	<u>1.301</u>
		<u>2.990</u>		<u>2.180</u>

A continuación se detalla la remuneración al personal clave de la gerencia:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
Beneficios a corto plazo		
Salarios	12.280	8.899
Otros beneficios a corto plazo	<u>1.345</u>	<u>1.806</u>
	<u>13.625</u>	<u>10.705</u>

No hubo decisiones de importancia tomadas por el Banco Davivienda o dejadas de tomar por influencia o en interés de Grupo Bolívar S.A., ni decisiones tomadas o dejadas de tomar por Grupo Bolívar S.A. en interés de Davivienda.

**15. Cuentas contingentes**

A continuación se presenta el detalle de las cuentas contingentes, tanto acreedoras como deudoras:

	<u>diciembre 31, 2023</u>	<u>diciembre 31, 2022</u>
<u>Acreedoras</u>		
Emitidas por la entidad	32.260	25.210
Créditos aprobados no desembolsados	17.299.064	16.596.913
Tarjetas de crédito	13.597.748	12.383.746
Cartas de garantías expedidas	6.101.537	4.960.230
Diversos	<u>3.273.690</u>	<u>2.347.681</u>
	<u>40.304.299</u>	<u>36.313.780</u>
<u>Deudoras</u>		
Intereses cartera de créditos	799.271	557.224
Intereses de leasing financiero	106.199	76.834
Corrección monetaria cartera créditos	70.192	60.946
Corrección monetaria operaciones de leasing financiero	19.669	13.172
Cánones por recibir	8.588.151	7.893.283
Opciones de compra por recibir	2.149.156	2.020.601
Diversos	<u>77.095</u>	<u>69.063</u>
	<u>11.809.733</u>	<u>10.691.123</u>

**Banco Davivienda S.A.**

Notas a los estados financieros separados  
(Millones de pesos colombianos (COP))

**16. Eventos o hechos posteriores**

El 7 de febrero de 2024, se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas en donde se aprobó un Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias y de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto, hasta por 48 millones de acciones..

**17. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros separados fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 26 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## **BANCO DAVIVIENDA S.A.**

Los presentes Estados Financieros y sus anexos fueron puestos a disposición de los señores accionistas del Banco Davivienda S.A., dentro de los términos fijados por la ley.

### **INFORME ELABORADO POR:**

#### **VICEPRESIDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA**

**Juan Carlos Hernández Núñez** / Vicepresidente Contable y Tributario  
**Tatiana Saldarriaga Jiménez** / Directora Contable  
**Sandra Liliana Bejarano Torres** / Líder Departamento Generación y Análisis de Estados Financieros  
**Myriam Leiva** / Coordinadora Departamento Generación y Análisis de Estados Financieros  
**Faiver Castro** / Profesional Departamento Generación y Análisis de Estados Financieros

#### **VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE RIESGO**

**Álvaro José Cobo Quintero** / Vicepresidente Ejecutivo de Riesgo  
**Paula Reyes del Toro** / Vicepresidente de Riesgo de Crédito  
**David Orlando Pedraza Sanabria** / Gerente de Inversionistas y Gestión de Capital  
**Sandra Rodríguez Nieto** / Jefe de Riesgo Ambiental, Social y Climático  
**Sandra Mónica Delgadillo** / Especialista de Riesgo Ambiental, Social y Climático  
**Claudia L. Barajas** / Profesional Riesgo Ambiental, Social y Climático  
**Santiago José González** / Profesional de Riesgo Ambiental, Social y Climático  
**Beatriz E. Ponce Castellanos** / Profesional de Riesgo Ambiental, Social y Climático  
**Paula Lorena Botía Cella** / Asociada de Inversionistas  
**Laura Valentina Castro Domínguez** / Profesional de Inversionistas  
**Pablo Villalobos Lombana** / Profesional de Inversionistas  
**Carlos Mario Díaz Durante** / Profesional de Inversionistas  
**Andrés Camilo Chacón Briceño** / Profesional de Inversionistas

#### **DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD**

**Alejandra Díaz** / Directora de Sostenibilidad  
**María Camila Vásquez Noriega** / Jefe Ciencia, Desempeño y Cultura ASG - Centro de Conocimiento  
**Ingrid Natalia Lozano Muñoz** / Experta Ambiental - Centro de Conocimiento  
**Sara Daniela Ramírez Serrano** / Especialista Desempeño ASG  
**Andrés Sebastián Burgos Arévalo** / Especialista Análisis Estratégico y Datos ASG

#### **VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE BANCA PERSONAL Y MERCADEO**

**Maritza Pérez Bermúdez** / Vicepresidente Ejecutiva de Banca Personal y Mercadeo  
**Carlos Eduardo Torres Prieto** / Director de Mercadeo y Publicidad  
**Claudia María Granada** / Director de Relaciones Públicas  
**Carlos Javier Larrota Rangel** / Jefe de Marca y Publicidad  
**Carolina Ocampo Carrillo** / Coordinador de Marca y Publicidad  
**Angelica Sánchez Bohórquez** / Especialista Reputación Sostenibilidad Mercadeo y Sostenibilidad

#### **DISEÑO Y PRODUCCIÓN**

**Babel Group** / Concepto de diseño  
**Todo Comunica S.A.S.** / Diseño editorial, retoque fotográfico y portada  
**José F. Machado y Sofía Machado** / Dirección de producción y edición de contenido  
**Archivo Davivienda, Todo Comunica S.A.S., iStock** / Fotografía

#### **PARA MÁS INFORMACIÓN**

Gerencia de Inversionistas y Gestión de Capital / [ir@davivienda.com](mailto:ir@davivienda.com)  
[www.davivienda.com](http://www.davivienda.com)

Bogotá, 19 de marzo de 2024



